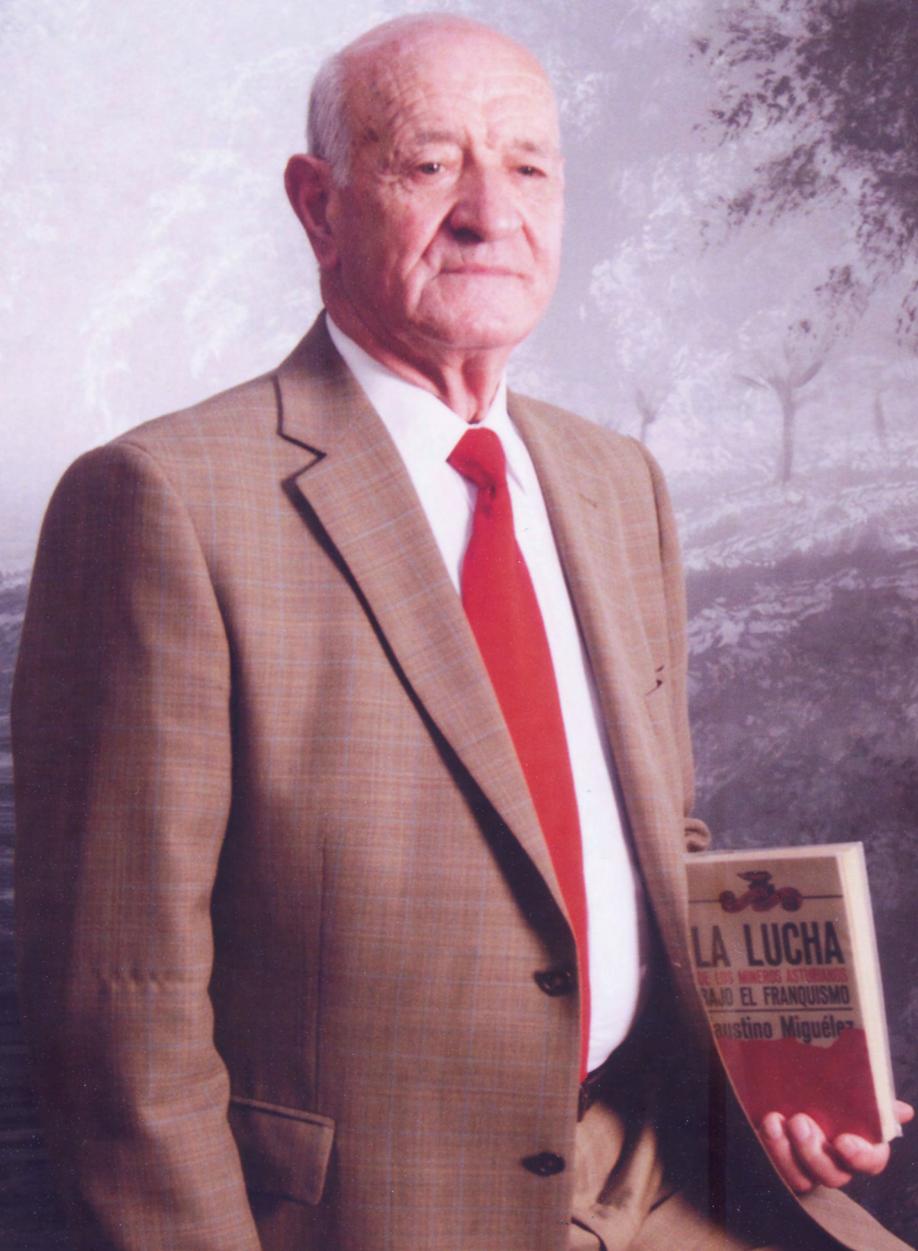


# A mí hay que matarme de frente

Manuel García Valle,  
José el Gallegu, minero comunista



Jorge Muñiz Sánchez



«A MÍ HAY QUE MATARME DE FRENTE»

MANUEL GARCÍA VALLE,  
*JOSÉ EL GALLEGU*, MINERO COMUNISTA



Jorge Muñiz Sánchez

«A MÍ HAY QUE  
MATARME DE FRENTE»

MANUEL GARCÍA VALLE,  
*JOSÉ EL GALLEGU*, MINERO COMUNISTA

Fundación  
JUAN MUÑIZ ZAPICO

 **comisiones obreras de asturias**  
comisiones obreres d'asturies



Asturias, 2011

Primera edición, 2011  
© Jorge Muñiz Sánchez  
© Fundación Juan Muñiz Zapico  
Composición: Grafinsa  
ISBN: 978-84-8367-354-6  
D.L.: AS-4433/2011  
KRK ediciones S.L. Oviedo

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, por Francisco Prado Alberdi	9
PRESENTACIÓN, por Rubén Vega	11
PRÓLOGO, por Armando López Salinas	15

«A MÍ HAY QUE MATARME DE FRENTE»  
MANUEL GARCÍA VALLE,  
*JOSÉ EL GALLEGU*, MINERO COMUNISTA

por Jorge Muñiz Sánchez

1. Galicia. El hijo de Avelina	25
2. Asturias. <i>José el Gallegu</i>	47
3. «Esto es una emergencia.» Manuel, dirigente comunista	69
4. Duro como un caballo. Los años difíciles	101
5. Una lucha que no cesa	123
Anexo. Vida laboral de Manuel como minero	147



## INTRODUCCIÓN

### FRANCISCO PRADO ALBERDI

Dentro de nuestras actividades como Fundación Cultural siempre ha tenido una especial importancia la faceta editorial, tanto en la edición de trabajos sobre el movimiento obrero como en la publicación de las biografías de sus protagonistas directos, con el propósito de recuperar esa parte de nuestra historia que desde las grandes editoriales y corrientes de opinión se relega al olvido. También hemos tratado de combinar las obras de referencia sobre los diferentes temas con la apuesta por jóvenes historiadores asturianos, como es el caso del propio Jorge Muñiz, autor de este libro.

Partiendo de biografías como la de Otones, Luisina Quiroga o Juanín, emprendemos ahora un nuevo proyecto que, además de seguir la misma línea editorial, pretende dar un paso más al iniciar una colección que permita dar a conocer públicamente el excelente trabajo académico realizado por el equipo del Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA), gracias al cual contamos con un amplio número de historias de vida.

De las muchas posibles empezamos este proyecto con la de Manuel García Valle, José el Gallegu para nosotros, compañero de luchas y ejemplo de una época que nos tocó vivir y sufrir. Manuel no sólo representa a esa generación que comenzó luchando por los derechos laborales y tras sufrir represión toma conciencia política, sumándose posteriormente a la lucha antifranquista, sino que, en su caso, también nos aporta la figura del inmigrante que se integra laboralmente y que es capaz de convertirse en cabeza visible de la sociedad donde trabaja y vive.

Comenzar esta colección con el nombre de Manuel García Valle no significa el olvido o desmerecimiento de otros muchos, hombres y mujeres, que también dedicaron su vida a luchar contra la dictadura y por las libertades

democráticas sino que, muy al contrario, pretende ser tan sólo el inicio de una amplia serie biográfica que sirva en su conjunto para reconocer, dignificar y recuperar la memoria histórica en un momento en el que se intenta relegar al olvido la dura realidad de aquellos años.

Desde la Fundación Juan Muñiz Zapico aprovechamos para mostrar nuestro agradecimiento a aquellas entidades que con su apoyo han hecho posible esta edición, a Armando López Salinas por su extraordinario prólogo, a Jorge Muñiz, autor de la obra y, cómo no, al propio Manuel por una vida al servicio de las y los trabajadores.

Francisco Prado Alberdi  
Presidente de la Fundación Juan Muñiz Zapico

## PRESENTACIÓN

### RUBÉN VEGA

Hace ya doce años, la Fundación Juan Muñiz Zapico emprendió los pasos iniciales para la creación de un archivo oral. Muy pronto, ese proyecto se convirtió en un empeño compartido entre la Fundación y la Universidad de Oviedo y recibió un nombre: Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA). Desde entonces, diversas ayudas\* alternadas con períodos de sequía han permitido ir avanzando, con altibajos pero sin retrocesos, en la dirección propuesta: construir un fondo de testimonios orales lo más amplio y representativo posible con vistas a documentar, de su propia voz, las condiciones de vida y de trabajo de los asturianos del siglo XX. De aquella singladura, coordinada por quien firma estas líneas, pronto formaron parte un grupo de entrevistadores entre quienes se contaba el autor

\* El Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias ha recibido hasta el momento las siguientes ayudas:

—Período: mayo 2002-diciembre 2003. Convocatoria: Ayudas a Centros de Investigación Concertada 2001-2003, dentro de los programas de apoyo a I+D+I del Plan de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Investigación 2001-2004 de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias. (Ref.: PC-SPV01-20).

—Período: 31-V-2007/15-XII-2008. Ayuda de carácter no competitivo proveniente de la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno del Principado de Asturias según contrato suscrito entre dicha Consejería y la Universidad de Oviedo (Ref.: CN-07-175).

—Período: 1-I-2009/31-XII-2011. Convocatoria: Ayudas a Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 del Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref.: HAR2008-01033).

—Período: 1-XII-2009/28-II-2011. Convocatoria: Ayudas para la Cofinanciación de Proyectos y Actuaciones de Investigación durante el período 2009-2011, otorgadas por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias (Ref.: COF09-19).

de la presente biografía, Jorge Muñiz, por entonces recién licenciado en Historia y hoy en día contrastado historiador.

El proyecto siempre fue concebido como un empeño que requería pensar en el largo plazo y concitar todas las sinergias posibles. Con fondos pertenecientes a la Universidad de Oviedo y/o a la Fundación Juan Muñiz Zapico, así como con otros compartidos con diversas entidades, debidamente instalados y organizados para procurar tanto su preservación como su accesibilidad, el AFOHSA sostiene líneas de colaboración e intercambio con el Museo Etnográfico del Pueblo de Asturias, el Museo del Ferrocarril, el Museo Marítimo de Asturias, el Museo de la Siderurgia, el Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense, el Archivo de la Memoria (AHOA) del País Vasco, el Arxiu Històric de la CONC, el Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo, la Fundación Abogados de Atocha... así como con numerosos investigadores en el ámbito universitario que trabajan en campos afines: la memoria y las fuentes orales.

Durante mucho tiempo, la apremiante urgencia de recoger testimonios, el vértigo de ser conscientes de que la memoria de las viejas generaciones se extinguía sin que nos hubiera dado tiempo a grabar sus voces, nos hizo concentrar todos los esfuerzos en la realización de entrevistas y la acumulación de muchos centenares de horas de grabación. El Archivo no dejó de crecer, pero se desarrollaba en un territorio de penumbra, sin apenas visibilidad ante la ausencia de publicaciones derivadas de sus fondos. Un puñado de trabajos de investigación que recurrieron a la consulta de nuestras entrevistas constituye la, por el momento, modesta (en relación con sus potencialidades) aportación que el AFOHSA ha realizado a la divulgación del conocimiento del pasado. Nos hemos propuesto, no obstante, remediar esta carencia de publicaciones propias. El libro que el lector tiene en sus manos pretende ser el primero de una serie basada en las historias de vida que configuran una parte del Archivo y que han sido abordadas partiendo de un extenso guión que trata de abarcar tanto la vida familiar como la laboral, lo público y lo privado, la reconstrucción de los hechos y las percepciones subjetivas. Con el testimonio del biografiado como material de partida, tamizado por la posterior tarea de un autor que introduce los criterios propios del oficio de historiador, se trata de dar cuerpo a una colección de biografías que retraten a personas que, al margen de la mayor o menor proyección pública que hayan podido tener, atesoran experiencias y trayectorias vitales dignas de

ser conocidas. La de Manuel García Valle —José el Gallegu para muchos de sus compañeros y camaradas asturianos— es la primera tesela de un mosaico que aspira a ofrecer una perspectiva coral y plural de los lugares y los tiempos de los que provenimos.

En rigor, la autoría de este libro es triple: junto a la más obvia, la del historiador que ha redactado el texto definitivo (Jorge Muñoz), habría que contar la de la entrevistadora (Gloria Muñoz) que allá por el año 2003 recogió el testimonio oral y, por encima de ambos, con el protagonista (Manuel García Valle), que no solo ha vivido la historia que ahora ve la luz en letra impresa, sino que nos la ha transmitido de viva voz desde su condición de narrador de verbo fluido, memoria precisa, carácter concienzudo e intensa preocupación por dejar constancia de lo vivido. Pero no es únicamente su memoria, ahora mermada por la inexorable labor de zapa del paso de los años, lo que nos ha conducido a elegir a Manuel García Valle como piedra de toque de una colección de biografías. Ha sido también su talla humana, su participación en procesos y episodios clave de la reciente historia de Asturias y el relativo olvido en que esta ejecutoria había caído lo que nos ha hecho darle prioridad dentro de nuestro plan de publicaciones. Niño de múltiples trabajos, errante de pueblo en pueblo, gaitero en fiestas y romerías, superviviente, autodidacta, emigrante, minero, portavoz de las reivindicaciones de sus compañeros, militante antifranquista, líder de las Comisiones Obreras, comunista, conocedor de cuartelillos, comisarías y cárceles de la dictadura, víctima de torturas brutales e incluso de un simulacro de fusilamiento, sindicalista, hombre de una pieza... su perfil responde al de aquellos luchadores que dejaron jirones de su piel en pos de las libertades de todos y a quienes la democracia nunca ha reconocido como sus principales artífices. Otros, cuyas vidas transcurrían mientras tanto en palacios revestidos de mármol o en despachos enmoquetados, han acabado por atribuirse el mérito de forma excluyente.

La peripecia vital de Manuel García Valle contiene tanto elementos comunes a gran parte de su generación (una infancia llena de penurias, la emigración como vía casi obligada para salir adelante, el trabajo como fuente de identidad y de dignidad...) como un itinerario de compromiso militante que le hizo acreedor del respeto de sus compañeros y de las descargas represivas de la dictadura. Nada en sus orígenes familiares en la Galicia rural ni en su niñez de superviviente sin más recursos que su ingenio apuntaba a la

gestación de un líder obrero volcado en la lucha por los intereses colectivos. El salto cualitativo que va de un constante «buscarse la vida» en solitario a la conciencia de clase y la inserción en un movimiento clandestino parece descansar, a tenor del relato del protagonista, en un acusado sentido de la justicia y un notable tesón para hacer valer los derechos propios y ajenos. Es en ese camino iniciático que supone adentrarse en la mina y sus códigos de solidaridad, socializar valores de clase, de compañerismo y de acción colectiva, donde se gesta una creciente politización de lo que en principio eran tan sólo reclamaciones a título personal hasta desembocar en la adopción de una ideología y el ingreso en una organización. Ese proceso, que durante años va madurando en Manuel de forma intuitiva y autodidacta, ilustra de forma esclarecedora el itinerario de no pocos militantes de un movimiento obrero que no deja de ensanchar los estrechos límites impuestos por aquel régimen implacable. El uso a fondo de todas las posibilidades legales combinadas con la actuación clandestina; el paso de la reivindicación concreta e inmediata al sindicalismo de clase; peticiones aparentemente menores convertidas de pronto en cuestiones de dignidad; valores solidarios antepuestos a lo material; el liderazgo asentado sobre el prestigio personal como trabajador, vecino, compañero y militante; así como un severo tributo personal y familiar en términos de represión, son rasgos que marcan la ejecutoria de quienes podían afirmar de sí mismos, como dijera Marcelino Camacho a su salida de prisión: «Ni nos domaron, ni nos doblaron, ni nos van a domesticar».

Rubén Vega

Responsable Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias

## PRÓLOGO

### ARMANDO LÓPEZ SALINAS

La memoria es un asidero de la conciencia, instrumento esencial en esta larga guerra del tiempo que es la lucha de clases. Y verdad es que la demediada democracia en que hoy vivimos fue antes dictadura fascista, «miedo envuelto en ira», que decía don Antonio Machado.

Las libertades de hoy no vinieron llovidas del cielo, ni traída por los Borbones, ni por generales, obispos o banqueros, sino que fueron conquistadas día a día, año tras año, por miles y miles de hombres y mujeres que pusieron su vida en el empeño, enfrentándose a un sistema fascista de dominación que duró casi cuarenta años.

Por eso, cuando miro hacia atrás y leo un libro tan veraz como el titulado *A mí hay que matarme de frente*, libro en el que Jorge Muñiz, a través de las conversaciones con José *el Gallegu* —Manuel García Valle es su nombre verdadero— nos va construyendo el relato épico de la larga marcha hacia la libertad de los mineros asturianos, uno siente, ese es mi caso, que estamos no ya ante un legítimo ejercicio nostálgico de la memoria, sino ante una estimulante pedrada en la charca del conformismo de nuestros días.

Las huelgas que se llevan a cabo en diversos lugares de España, entre ellos Asturias, antes de 1962, si bien marcan algunos éxitos del movimiento obrero de la época, señalan también los límites políticos y organizativos para construir un sindicato que se pretende consiga una real influencia de masas, desde una organización sindical partidaria comunista que fundamentalmente se mueve, tal como la Oposición Sindical Obrera, en la más estricta clandestinidad. Así que con toda suerte de dificultades, a trancas y barrancas, se empieza a trabajar sindicalmente en la dirección de conquistar espacios legales en un sindicato, como el Vertical, que actúa como un ejército de ocupación de la clase obrera, dirigido por representantes de la patronal y de Falange Española.

Y en las elecciones para enlaces sindicales se presentaron un puñado de militantes comunistas que salieron elegidos por los trabajadores de las empresas. Se trataba de, siguiendo una recomendación leninista de combinar el trabajo clandestino y el legal, apoyándose en los enlaces elegidos de filiación comunista, de alguna otra ideología política de izquierda, de gente de las HOAC y de trabajadores, los que fueran, que habían mostrado su combatividad reivindicativa, a través de los cuales se iban a poder plantear, más o menos abiertamente, cuestiones reivindicativas del movimiento obrero del momento. En este sentido el libro que da cuenta de la vida del *Gallegu* resulta ser un buen manual subversivo en tiempos de infamia como eran aquellos tiempos en los que va a nacer Comisiones Obreras.

Recuerdo bien aquellos tiempos, Asturias, sus mineros en 1962, han pasado, junto a estudiantes universitarios, a ocupar la vanguardia en la lucha de la España que protesta contra el miserable poder reinante. «Asturias marca el camino», se dice en octavillas que lanza el Partido Comunista. Y Radio España Independiente, en cuya redacción clandestina en Madrid trabajo, emite una y otra vez frente al silencio de los medios de comunicación de la dictadura, crónicas de informantes anónimos y de militantes del Partido que por diversos medios llegan hasta Bucarest, lugar de la emisora.

«Asturias, patria querida», «Hay una lumbre en Asturias que calienta a España entera, y es que allí se ha levantado toda la cuenca minera», se canta en asambleas y manifestaciones estudiantiles —partícipe en las de Madrid y Barcelona— junto a un numeroso grupo de escritores del PCE y del PSUC, independientes, y de alguna otra formación política opositora.

Los militantes comunistas se mueven como pez en el agua en el corazón y organización de las luchas. Pagan un alto precio en comisarías y cuartelillos de la Guardia Civil. Hay cientos de detenidos, un buen puñado serán deportados tanto en 1962 como en 1963, y entre ellos un buen número de la organización comunista asturiana.

El conflicto se alarga días y días, más de sesenta mil trabajadores mineros van a una huelga que se va a extender prácticamente a toda la minería de España y también a otras muchas empresas, fundamentalmente del metal.

Las huelgas del 62 van a marcar un hito, un antes y un después no solo en la clase obrera de nuestro país, sino también en el conjunto de la oposición democrática. Van a romper el techo salarial existente, pues el gobierno de Franco tiene que ceder, a pesar de utilizar a fondo todos los métodos

represivos habituales, ante la fuerza de las acciones obreras y la solidaridad mostrada por estudiantes e intelectuales.

Al tiempo, comienza a surgir, con un alto grado de espontaneidad, nuevas estructuras de organización obrera al margen del sindicato Vertical. Y los empresarios y hasta algunas autoridades se ven obligadas a discutir y a negociar en muchos casos con los representantes elegidos por los trabajadores en conflicto. Y, aunque la huelga es ilegal, viene a constituirse en un hecho frecuente que rompe la legislación existente y que impone la Asamblea de todos los trabajadores como lugar democrático en la toma de decisiones. Lo mismo ocurre en las universidades donde el asamblearismo está a la orden del día y donde van a aparecer organizaciones sindicales semiclandestinas que arrinconan al SEU, sindicato oficial.

Y todo ello sucede, el libro da cuenta de ello, en medio de una represión brutal. Aquí cabe recordar que en ese tiempo aún funciona el siniestro «tribunal de represión de la masonería y el comunismo» del teniente coronel Eymar. Tribunal que no era otra cosa que una fábrica de condenas a muerte y por el que pasaron un sinnúmero de demócratas. Y que dicho tribunal fue sustituido en 1963, al poco del fusilamiento de Julián Grimau, miembro del Comité del PCE en el que tuve el honor de trabajar durante algún tiempo, por el Tribunal de Orden Público de triste recuerdo también, donde ejercían los Chaparro, Hijas, Mariscal de Gante y compañía.

Gentes que más parecían escuadristas del fascio, tramas negras del sistema, guardianes del mismo, que licenciados en Derecho. Mugre jurídica que, amparada en togas y birretes, con puñetas bordadas, prevarican para mayor gloria del sistema.

A la lista judicial y para una historia de la infamia habría que añadir los nombres de algunos, no de todos, porque la memoria no me alcanza, torturadores afamados. Así los Fernández Caro, los Ramos y Pérez en Asturias, los Creix en Barcelona y los Conesa, Pacheco y Yagüe de Madrid.

Hay que decir también que en el tema de la represión desde 1962, y con el documento encabezado por don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Real Academia Española de la Lengua, se puso en marcha un mecanismo solidario que volvió a mostrar una gran eficacia política solidaria en 1963, de nuevo con huelguistas asturianas. Mecanismo que funcionó hasta el final de la dictadura, y donde se iba a alinear una parte considerable de lo más vivo y demócrata de la cultura de nuestro país. En esos días del 63, tras una

colecta en medios culturales madrileños, Eva Forest, José Antonio Parra y yo fuimos a Mieres a entregar el medio millón de pesetas recogidas en apoyo a los huelguistas y su familia.

Termino de leer el libro y vuelvo a la realidad de hoy, a la España de los cinco millones de parados, a la de los desahucios masivos, a la de los recortes salariales y la congelación de pensiones y las reformas laborales mangoneadas en su beneficio por la patronal. Y a pesar de lo que dicen economistas, sociólogos, tertulianos de la SER o de la COPE y hasta ministros de un gobierno que se dice socialista y no lo es sobre la necesidad de que patronos y obreros juntos deben colaborar para salir de la crisis, me digo que la gente trabajadora no existe para sacar las castañas del fuego a la patronal. Que esta no es nuestra crisis aunque lo estemos pagando, que no se defiende luchando en los lugares de trabajo o en la calle, no se va a ganar en ninguna mesa de negociación. Que ni el pan ni el trabajo ni la libertad es algo que regalan los que tienen la sartén por el mango y que hay que defender todos los días como hicieron los mineros asturianos en el 62. Y ello tanto en las condiciones de un capitalismo que adopte formas fascistas de poder o en las condiciones, eso sí, más amables, de una dictadura capitalista bajo formas sedicentemente democráticas, tal la monarquía juancarlista.

Termino de leer el libro y me voy con los *indignados* del 15-M, que marchan hacia la puerta del Sol para montar una asamblea popular. Van gritando —yo también grito— «Esto no es una crisis, es el sistema». Y a mi memoria llega lo escrito en el Manifiesto del Partido Comunista, «ese fantasma que recorre el mundo y al que nosotros llamamos camarada», en versos de Rafael Alberti. Manifiesto que sigue siendo en lo esencial, a pesar del tiempo transcurrido, mal que les pese a los ideólogos del neoliberalismo, mal que le pese a una burguesía vencedora en estas últimas batallas, fuente de esperanza y guía para los humillados de la tierra.

Y me digo que los comunistas de España y del mundo, a pesar de los errores cometidos, de las derrotas sufridas, a pesar de los certificados de defunción expedidos por las diversas factorías del todo a cien del sistema, seguimos estando vivos y seguimos teniendo trabajo para rato.

Proletarios del mundo entero, uníos. *Indignados* del mundo entero, uníos. Es la misma lucha.

Madrid, 27 de julio de 2011

JORGE MUÑIZ SÁNCHEZ

«A mí hay que matarme de frente»

Manuel García Valle,

*José el Gallegu*, minero comunista



*A Manuel y todos los que lucharon contra el franquismo  
A Daniela, que da siempre pero nunca pide ni espera nada*



Cuando habla, lo hace en un castellano peculiar que salpimenta de palabras gallegas y asturianas, con un acento que, si bien no es marcado, denota inequívocamente su origen a pesar del tiempo transcurrido y los múltiples avatares que han venido a matizarlo.<sup>1</sup> Su forma de expresarse es, por lo tanto, un modo de asomarse a una especie de historia abreviada de su existencia. Manuel García Valle tenía veintiún años cuando se bajó de un tren en Langreo, buscando casa y un trabajo en la mina. En esa época era uno más de tantos que llegaban a una región aún boyante económicamente. Empezaba entonces una segunda vida, porque allí encontró mucho más que techo y empleo. Hablando con él se tiene enseguida la sensación de que lo percibe así. Es explicable que quien ha dedicado buena parte de su tiempo, su salud y sus desvelos a luchar por unas ideas tenga una cierta tendencia a minusvalorar de forma natural e inconsciente la etapa previa de su existencia. No porque considere que las vicisitudes atravesadas la hacen indigna o

---

<sup>1</sup> El presente texto ha sido elaborado a partir, fundamentalmente, de entrevistas orales al biografiado. Se han empleado las dieciocho horas de grabación de historia de vida que en el año 2002 realizó Gloria Muñoz Ávila para el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA) y que son consultables en la citada institución con la siguiente referencia: Testimonio oral de Manuel García Valle, *José el Gallegu*. Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA): Serie Historias de Vida, B3/3. Asimismo, el autor realizó en septiembre de 2010 otras entrevistas *ad hoc*, expresamente para la confección de la presente obra. Cuando se utilizan datos ajenos a estas fuentes, provenientes de la bibliografía que sobre esta época y este tema existe, se referencia expresamente en nota al pie. Cuando no es así, debe entenderse que el origen de la información es el propio biografiado. La presente obra ha sido financiada por el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA).

vergonzante —antes al contrario—, sino porque entiende que lo que busca el interlocutor es conocer al personaje, al mito, al luchador antifranquista forjado en mil batallas junto a figuras como Horacio Fernández Inganzo, Mario Huerta, Ángel León y tantos otros. Sin embargo, el lector apreciará hasta qué punto su trayectoria es difícilmente comprensible si se ignora todo el período que podríamos denominar de su segunda gestación, el que va desde que lo ponen en el mundo, con el año nuevo de 1929, hasta que decide emigrar a Asturias y empieza a convertirse en *José el Gallegu*. Será este entorno de su Lugo natal el que determine en buena medida el carácter fuerte, el espíritu emprendedor y la mirada sensible que cristalizarán en el medio ambiente que encontrará en Asturias, dando lugar al hombre del que vamos a ocuparnos en estas páginas.

## 1. GALICIA. EL HIJO DE AVELINA

Suele decirse que la madre tiene una influencia sobre sus hijos que no puede compararse a ninguna otra. En nuestro caso esto es más cierto que nunca, porque las circunstancias en las que transcurre la azarosa infancia de Manuel están determinadas en buena medida por esta mujer y su historia, de las que él habla con una mezcla de admiración y curiosidad. Avelina era una persona parca en palabras, que no acostumbraba a dar grandes explicaciones y que estuvo siempre preocupada casi en exclusiva por hallar los medios de sobrevivir y sacar adelante a sus hijos. Fue una persona que —como le dijo en alguna ocasión a un párroco— no iba a misa porque no tenía tiempo que perder en esta búsqueda constante de medios de vida a la que se vio obligada por las circunstancias, un tanto exigentes. En sus últimos años, la situación en que se desenvolvía su familia era mejor y ella no necesitaba ocuparse directamente de cuestiones materiales. Tampoco su condición física se lo hubiera permitido. En cualquier caso, no por ello se hizo más habladora; siguió haciendo gala de una reserva propia de quien ha tenido una vida intensa y difícil que no necesita exorcizar en voz alta. Sus hijos la recuerdan lacónica. Con todo, en algunos temas era especialmente escueta y estos asuntos que tan poco le gustaba comentar conciernen a la familia, quizá por un acusado sentido de la lealtad que trasciende las desavenencias. Por este motivo Manuel desconoce algunos detalles de su ascendencia que en otro contexto podrían parecer elementales o incluso banales. No se debe este hecho al pudor, la falta de interés o la mojigatería de nuestro personaje, que, siendo ya un niño inquieto, solía hacer lo posible por incomodar a su madre con comentarios capciosos o preguntas que él esperaba que resultaran impertinentes. Con frecuencia debían parecersele a quien, en la Galicia rural de principios del siglo XX, había tenido que sufrir la presión social de ser madre soltera y de verse obligada a ocuparse de sus hijos en solitario.

María Avelina Isabel García Valle nació en 1897 en Vilameá, provincia de Lugo. Era la pequeña de cuatro hermanos: Jesús, José María, Manuel y ella misma. Sus padres eran campesinos, pero debían de tener una situación relativamente desahogada. A su casería sumaban el único bar del pueblo, que regentaban en el bajo de su propia casa y que debía tener un carácter sumamente sencillo y tradicional, siendo sus productos casi exclusivos el vino y la caña. Manuel atribuye a este negocio el carácter reservado y las dificultades de expresión de su madre, que siendo niña habría ingerido una gran cantidad de alcohol bajo el grifo de una de las pipas de este último licor que allí existían. A esta propiedad habría que añadir posteriormente la «casa nueva», construida en la parte alta del pueblo y que albergaba una panadería. La casería no era muy buena y de hecho sembraban un tipo de cereal conocido como «trigo de monte», de menor calidad, que era el único que medraba en aquella tierra. A ello se sumaban los rendimientos que producirían unas cuantas cabezas de ganado que también poseían. En cualquier caso, como el propio Manuel dice, aunque la casería no fuera especialmente rica, al menos era de su propiedad y no tenían que pagar renta alguna. Por otra parte, la panadería debía producir también sus réditos. En ella se elaboraba pan por encargo con el trigo aportado por los clientes y también con el propio para la venta *in situ*. Este negocio siguió existiendo y debió prosperar bajo la administración de sus herederos porque, no en vano, todavía a mediados de los años ochenta repartían pan en Gijón. El hecho es que la abuela, Rita Valle, sabía leer y escribir, algo no tan frecuente en la España rural de aquella época, y menos aún en una mujer, lo que vendría a confirmar la posición relativamente acomodada de la familia.

Sin embargo, todos estos referentes iban a desaparecer o ensombrecerse para Avelina en un lapso de tiempo relativamente corto. Sus tres hermanos recibieron en vida parte de la herencia como forma de costearse el pasaje y la instalación para emigrar a América, donde se asentaron: dos en Argentina y uno en Cuba. Corría la década de 1910 y los mozos debían rondar los veinte años. Como es frecuente en estos casos, el contacto con la familia en España se perdió paulatinamente y poco o nada más se supo de ellos. Desconocemos por qué motivo ella no recibió el mismo trato, pero existen varias conjeturas plausibles sobre las causas que habrían actuado en este sentido, en solitario o combinadas entre sí. No parece muy probable que, habiendo enviado tres hijos a ultramar, fuera una indisponibilidad económica para la cuarta lo

que explicara su permanencia en el terruño. Sin embargo, ser la última y la más joven de la descendencia podría haber aconsejado posponer el proyecto migratorio si es que se contemplaba. Con mayor probabilidad, el hecho de ser mujer podría haber sido una traba, ya que la idea de enviar a una hija allende los mares con los peligros que para su honor acechaban era una perspectiva no del todo grata a muchas familias en la época. Aún más verosímil es que su condición de mujer e hija pequeña la convirtiera en la designada para permanecer en el hogar paterno y ocuparse de la vejez de sus progenitores, como era costumbre extendida en el ámbito campesino hasta hace no muchas fechas. No en vano, el hecho de que no recibiera una educación porque nunca la enviaran a la escuela parece abundar en la dirección de esta hipótesis. Durante sus primeros años sus ocupaciones fueron las labores de la casa y los trabajos que las necesidades de la explotación agrícola imponían en cada momento. Así pues, tuvo una infancia dura que pese a todo le parecería un auténtico paraíso cuando conoció una juventud bastante más difícil todavía.

Fueran cuales fueran, parece que los planes que para ella existieran se vieron profundamente trastocados por los acontecimientos, que vinieron además a completar el radical cambio de escenario de la juventud de Avelina. En primer lugar, el fallecimiento de su madre y la boda en segundas nupcias de su padre, Antonio. De este segundo matrimonio nacieron cuatro hijos a su vez y, con ellos, la posición de Avelina como «seguro de jubilación» de la pareja pudo ser contestada, por no mencionar que la existencia de nuevos hijos de la segunda mujer la fue dejando un poco de lado. Durante años convivió con su padre, su segunda mujer y los hijos de éstos; pero la situación iba a cambiar de forma drástica. El acontecimiento decisivo fue sin duda el embarazo y el alumbramiento del primer hijo de la joven que, en ausencia de padre conocido, fue expulsada de su casa. Esta reacción, bastante habitual por no decir abrumadoramente mayoritaria ante un caso así en esta época y más en un entorno rural, resulta un poco más llamativa cuando se contempla a la luz del hecho de que su propio padre —el mencionado Antonio García— era hijo de soltera a su vez. No sabemos en qué momento se produjo este acontecimiento, porque este primer hijo —Santiago— no sobrevivió, falleciendo a los tres meses por causas que se desconocen, lo que no es nada extraño dada la elevada mortalidad infantil de la época. Por ese motivo es difícil calcular la edad que podría tener por aquel entonces Avelina, pero estaría entre los veinte y los veintisiete años. En aquel contexto, no le quedó más remedio que instalarse en una pequeña casa

propiedad de otra persona del pueblo y trabajar a jornal en el campo cuando era posible, ejerciendo la mendicidad el resto del tiempo y contando con el apoyo de algunos vecinos que le daban ropa y comida para sus hijos. Porque luego vendrían otros cuatro vástagos que sí llegaron a la edad adulta, de los cuales el primero fue Francisco, al que dio vida contando ella veintiocho. Por este motivo y como se ha indicado ya, los momentos para sentarse a filosofar o ejercitar el arte de la genealogía con sus hijos fueron escasos, siempre ocupada en cuestiones más prosaicas. Las dificultades se vieron acentuadas al resultar Avelina y sus hermanos excluidos de parte de la herencia de su padre mediante una argucia, una venta falsa de la casa nueva y la panadería con la que se buscaba beneficiar a los hijos de su segunda mujer: Nieves, Víctor, Manuel y Josefa. Así las cosas, la única propiedad que le quedó fue la mitad de la casa vieja, que compartía con sus hermanos emigrantes.

Poco después, cuando Avelina contaba treinta y un años, nació Manuel, en la pequeña localidad vecina de Goyos, a la que se había trasladado con su hijo Francisco. Manuel vino al mundo el 1 de enero de 1929.

Acta de nacimiento de Manuel, documento oficial del Registro Civil de Chile. El documento contiene los siguientes datos:

- Fecha:** 1 de Enero de 1929
- Título:** ACTA DE NACIMIENTO
- Registro Civil de:** [Lugar no legible]
- Distrito de:** [Lugar no legible]
- Número:** 3218
- Nombre y Apellidos:** Manuel José Valle Villavicencio
- Sexo:** Masculino
- Fecha y Lugar de Nacimiento:** 1 de Enero de 1929, en la localidad de Goyos, comuna de [Lugar no legible], provincia de [Lugar no legible], región de [Lugar no legible].
- Padres:** Don [Nombre no legible] y Doña [Nombre no legible].
- Testigos:** Don [Nombre no legible] y Doña [Nombre no legible].
- Observaciones:** [Texto descriptivo de la inscripción]
- Fotografía:** Una fotografía en blanco y negro del niño Manuel Valle Villavicencio.
- Caratula:** N.º 1922782 / 98
- Ministerio de Justicia:** [Firma y sello]

Acta de nacimiento de Manuel.

A falta de un padre reconocido, tuvo una madre con una presencia y una personalidad absolutamente inusuales que influyeron de forma importante en la infancia y el desarrollo posterior de su hijo. Conocer a su padre no parece haber sido una obsesión, como en ocasiones sucede en estos casos, sino un mero ejercicio de curiosidad. De hecho, la capacidad deductiva de nuestro personaje le llevó a establecer hipótesis que a nosotros no nos interesan por sí mismas —en tanto su padre no tuvo ninguna influencia real sobre su desarrollo— sino como una muestra más de su carácter inquieto y sus capacidades. Hasta donde pudo intuir, su progenitor habría sido alguien que posteriormente se casó con una mujer mejor situada que su madre. De nuevo, por tanto, está presente la diferencia social como elemento insoslayable y determinante en la vida de las personas. Más frecuentemente aún, dicha paternidad se convertía en una oportunidad para hostigar a su madre con un espíritu un tanto lúdico que no es seguro que ella apreciara como tal. En Goyos nacieron también José Antonio y Bernardo, los hermanos menores. Este último vino al mundo en unas circunstancias especiales. A los siete años de edad, en el verano de 1936, Manuel regresaba a casa bajo el efecto que le había causado presenciar el paso por el pueblo de los nacionales persiguiendo a los republicanos. Acababa de fracasar a medias el golpe de Estado de Franco y se iniciaba la Guerra Civil, que en aquel momento no era para nuestro personaje más que un acontecimiento bélico sin mayores implicaciones, habida cuenta de que ni siquiera tenía hombres en la familia que pudieran verse afectados por el conflicto por ser llamados a filas o resultar perjudicados por alguna represalia por parte de uno u otro bando. Volvía a casa pensando en lo que había visto cuando oyó unos llantos estridentes que provenían de ésta. Era su hermano Bernardo, que acababa de nacer.

El Goyos de los años treinta fue un campo de juegos, donde Manuel se entretuvo con los banzones, con la billarda y con la pelota. Con una pelota de trapo, que era lo único que tenían a su alcance la mayoría. En ocasiones, algún compañero de juegos un poco más pudiente aportaba un balón de verdad, pero dado el mal terreno de juego solía durar muy poco tiempo. De cualquier modo, ya se ha indicado que no fue precisamente una infancia despreocupada de juegos sin más. Goyos también fue el lugar donde se le hicieron visibles las diferencias sociales y lo que suponen las dificultades económicas para una familia. Las ocupaciones de su madre, que eran conti-



Manuel con sus hermanos Bernardo y Paco.

nuas y absorbentes por más que fueran también cambiantes, obligaban a sus hijos a hacerse responsables desde muy pequeños de diferentes aspectos de la vida diaria. Entre ellos, la cocina, en la que elaboraban platos elementales y sencillos, como lacón y patatas hervidos. Normalmente el que supervisaba todo era el mayor, Francisco, mientras los pequeños se encargaban de las tareas auxiliares, como pelar patatas, pero todos colaboraban. Tampoco les era ajeno el lavado de la ropa. A Manuel no le afectaba que en ocasiones otros niños del pueblo le insultaran por realizar labores consideradas femeninas. Era lo que había que hacer y eso bastaba para él. También para las mujeres con las que compartía lavadero en este lance, que a veces le hacían alguna indicación o le ayudaban a realizar su tarea.

En algunas ocasiones, cuando su madre enfermaba, era necesario también tomar el testigo e ir a pedir para mantener unos mínimos ingresos que permitieran sobrevivir. Esta circunstancia, que para un niño podría haberse

convertido en un trauma y de hecho era mal recibida por algunos de sus hermanos, no constituía en absoluto un motivo de vergüenza para Manuel, que simplemente la contemplaba como lo que tocaba en ese momento, sin que se pudiera elegir. A la vez, daba testimonio de unas circunstancias vitales complejas e injustas que le incitaban a luchar por mejorar. Esto se convirtió en uno de sus rasgos de personalidad más acusados: el ingenio y el esfuerzo puestos al servicio de las ganas de prosperar, lejos de cualquier victimismo y siempre dentro de unos estrictos principios morales: no a cualquier precio. Por eso, cuando alguien le afeaba la conducta, él contestaba que mientras su madre estaba enferma ellos necesitaban seguir comiendo. Muy raramente le faltó una respuesta en situaciones semejantes, quizá porque siempre ha tenido plena conciencia de qué estaba haciendo en cada momento y por qué motivo. En ocasiones, porque no le quedaba más remedio. En otras, precisamente porque quería evitar verse abocado a situaciones en las que no pudiera elegir.

Al poco tiempo del nacimiento de Bernardo abandonarían Goyos, la localidad donde transcurrieron sus primeros años de vida, entre dos casas de alquiler que reunían malas condiciones de habitabilidad y no están exentas de anécdotas que de algún modo ilustran también el momento y el lugar que le tocó conocer. En la primera, conocida como casa de Dolores *Cabeza Mora*, nació Manuel y vivió hasta los cinco años aproximadamente y tuvo uno de sus contados pasos por la escuela.

*Entonces... bueno... pues nací precisamente en una casa [...] que se llamaba Dolores de Cabeza Negra, que es de Cabeza Mora en galleg... en Galicia. Entonces bueno, ahí... no recuerdo bien, pero tuvimos polo menos cuatro años. Era una casa de mala manera. A los cuatro o cinco años, eso sí lo recuerdo, había una escuela ahí, en Goyos, que es donde nací. Era una casa muy grande, que se llamaba la Casa de Fontao, tenía cuatro plantas y la última la donaron pa hacer escuelas. Entonces bueno... no estaba muy lejos, la verdad. Tarién como... a cuatrocientos o quinientos metros, poco más o menos. Entonces ahí me acuerdo que fui tres meses a la escuela. Bueno, ya sabes lo que puedes aprender en tres meses, ¿no?*

La propietaria de la segunda de estas casas, llamada *da Ferreira*, era una mujer colérica, aficionada al alcohol, que tenía por costumbre presentarse en

cualquier momento exigiendo el pago de la renta con malos modos, jurando en arameo, amenazando con una pala de dientes y prometiendo ponerlos en la calle si no satisfacían la deuda de inmediato. Ésta consistía en cuatro sacos de patatas de cincuenta kilos al año. En ese 1936 la casera cumplió al fin sus amenazas y los desahució sin ningún miramiento, por lo que la familia se trasladó a vivir a La Picota, un pueblo cercano a Valdorta, localidad de Vilameá, donde pasaron un par de años antes de volver a la media casa de su madre en su localidad natal, donde de forma intermitente residiría Manuel durante la década previa a su emigración. Éste sería, por tanto, el escenario del final de su infancia y el principio de su juventud. Si no ocuparon antes esta casa, propiedad en parte de su madre, fue porque uno de sus hermanastros se había adueñado de forma totalmente indebida de ella y la utilizaba para guardar un burro que tenía. Finalmente pudieron hacer uso de la misma porque Manuel, que contaba apenas siete años, habló con el alcalde y le hizo saber la situación, éste a su vez lo puso en conocimiento del juez y ambos conminaron al ocupante a que permitiera a Avelina y sus hijos tomar posesión de la vivienda.

Allí tuvo contacto con esa familia que les había condenado al extrañamiento, que nunca tuvo —a diferencia de otros vecinos— un gesto de compasión o un detalle, una ayuda para sobrellevar la dureza que la cría de cuatro retoños tenía en aquella época para una madre sola. Allí aprendió que los lazos de sangre pueden ser muy poderosos o absolutamente nada cuando existe un interés egoísta entre ellos, que la solidaridad no tiene por qué proceder siempre de la familia y también el valor que aquella tiene. Allí conoció de forma superficial, porque las relaciones nunca fueron estrechas, a la segunda mujer de su abuelo y a sus hijos. En su panadería tuvo ocasión de ayudar en algún momento en el amasado. Pese a la brevedad de esta experiencia y el tiempo transcurrido desde entonces, Manuel puede aún hoy en día detallar perfectamente el proceso de elaboración. Siempre ha contemplado el saber hacer de todo como una baza crucial para la supervivencia. Si no hubiera trabajado en la mina podría haber sido campesino, panadero, zapatero... o cualquier otra cosa que se hubiera propuesto.

Como se ha dicho, los hijos de Avelina tuvieron una infancia en la que debieron asumir responsabilidades que hoy en día consideraríamos impropias de esa edad. Sin embargo, lo hicieron con toda naturalidad y esto no fue óbice para que su madre hiciera lo posible por que fueran a la escuela y reci-

bieran al menos la formación básica que ella no había podido obtener. Por este motivo, todos ellos adquirieron al menos los rudimentos más esenciales, siendo el pequeño, Bernardo, el que accedió a una educación más completa. Si los demás, y particularmente Manuel, no alcanzaron en aquel momento mayores niveles de instrucción fue debido no a los requerimientos de su madre para realizar otras tareas, sino más bien a la imposibilidad para ésta de ocuparse de su manutención y a la vez controlar sus actividades diarias. Como pasaba la mayor parte del día fuera de casa, no era fácil comprobar si los niños acudían a la escuela, en la que por otra parte no existía el control que hoy se da. Así las cosas, era inevitable que nuestro inquieto protagonista, a pesar de una innata curiosidad por aprender que aún mantiene en una vejez llena de vitalidad, encontrara con cierta frecuencia distracciones que no pasaban precisamente por el aula y el pupitre. Como muchacho observador que era, tenía una enorme capacidad para ocultar sus correrías, que siempre se ajustaban al horario escolar para no levantar sospechas y que evitaban la casa familiar cuando percibía señales de que su madre se encontraba en ella. Más de una regañina le valieron las conversaciones en las que el maestro revelaba a su madre su absentismo episódico.

En cualquier caso, los cuatro demostraron una capacidad indudable y aprendieron oficios que les permitieron salir adelante. No en vano, las ausencias de Manuel se debieron a juegos infantiles, sobre todo en la época de Goyos, a la que en realidad se limita —en un período de semanas— toda su escolarización reglada. Pero también tuvo su influencia el que desde los cuatro años prefiriera trabajar ayudando a campesinos —en esa época comúnmente cuidando vacas que apenas podía dominar dada su corta edad— porque de este modo comía en casa de éstos, donde podía acceder a productos que en la suya no tenía posibilidad de consumir normalmente, como leche o embutidos. Esto explica que a los cuatro años asistiera a clase unos tres meses solamente, a una escuela situada a cuatrocientos metros de su casa, en la que pese a todo adquirió unos rudimentos. Después, en la primera casa donde sirvió le regalaron un silabario y le ayudaron con la lectura. Podríamos decir que fue realmente allí donde aprendió a leer, porque en la escuela apenas tuvo tiempo para adquirir algunas nociones muy elementales. Obviamente, las exigencias de sus trabajos como criado, que le requerían día y noche, no le dejaban tiempo libre que dedicar a los estudios. «A lo mejor a las doce, o la una, o las tres, empezaba la vaca a berrar y había



Avelina y sus hijos.

que levantase porque taba pariendo. ¡Hala, Manuel arriba! Y a lo mejor el paisano en la cama, y la mujer».

Pese a ello, en los escasos ratos libres de que podía disponer adquirió una gran habilidad para la música. En el primer pueblo donde estuvo trabajando, San Esteban, le regalaron una gaita y no sólo aprendió a tocarla de forma totalmente autodidacta a los siete u ocho años, sino que en esa misma época confeccionaba ya algunos instrumentos. Hoy en día conserva una flauta hecha por él en aquel tiempo, hace unos tres cuartos de siglo. Esta afición por la música pronto la convirtió en una fuente de ingresos extraordinarios, tocando en las romerías de los pueblos: «como yo ya era veterano, sabía que a las dos de la mañana la gente tenía que ir a descansar porque era domingo y el lunes era día de trabajo. Entonces tenía uno o dos y les decía “oye, pasad la gorra porque va a marchar la gente”». Residiendo en La Picota, de vuelta con su familia Manuel volvería a la escuela también de forma temporal, incompleta y un tanto azarosa. Pese a su dedicación al cuidado de sus hermanos, encontraba tiempo para ayudar en la época de la siembra y la recolección a Don Enrique, que era maestro. En agradecimiento, éste le daba clases de forma voluntaria y gratuita por las noches en la misma escuela del pueblo. Allí aprendió las reglas básicas de las matemáticas, para poder defenderse. A los doce años compaginaba sus trabajos con campesinos con los ingresos que le proporcionaba la gaita, tocando en las fiestas de todo

el contorno y en particular en el conocido como Salón de Gasolín, donde conseguía unas seis o siete pesetas. En ese momento, contando unos quince años, su madre, que se preocupaba por que sus hijos tuvieran no sólo una formación básica, sino también un oficio, lo convenció para que hiciera como su hermano mayor, que era sastre, y se dotara de un modo de vida. Empezó entonces a acudir a casa de Ventura, que era zapatero, y allí aprendió los secretos de la profesión, que le vendrían bien poco tiempo después. Por aquel entonces podía mantener esta actividad porque no estaba de criado, sino a contrata. Es decir, no se alojaba con sus empleadores y de este modo le pagaban más en metálico —veinte pesetas en lugar de diez— y además no estaba ocupado día y noche, con lo que podía tener actividades adicionales. Su formación la completó con un vecino de Ciaño a cuya casa acudía en su época de trabajador en Modesta. Pero esa etapa no es la que nos concierne ahora y habrá ocasión más adelante de referirse a ella. También en el año y medio que estuvo en la cárcel tuvo oportunidad —sobre todo tiempo— de profundizar en sus inquietudes.

Contaba Manuel siete años cuando su madre, preocupada por la disposición que su hijo tenía para faltar a la escuela y vagar sin control alguno por el pueblo, decidió dar un paso que resultaría de nuevo decisivo en la evolución del niño. José Vila era un familiar lejano que tenía casería en el cercano pueblo de San Esteban, bastante próspero en la época.

*Sí, porque ese pueblo... no me hagas mucho caso, pero puede ser que hubiera cincuenta vecinos, ¿eh? Era un pueblo muy... n'aquellos tiempos muy rico. Es... es parroquia, ¿eh? Y pertenece... ta a siete, ocho kilómetros de Villameá, poco más o menos. Entós es parroquia y pertenece al Ayuntamiento de Villameá [...] En el pueblo fue la primera vez que vi una liebre... ¡parecía un conejo! Taba la liebre así, con los ojos abiertos... ¡meca!... iba cogela... echó a correr. Claro, d'aquella había liebres en cualquier sitio...*

Comoquiera que necesitaba una ayuda en las labores pecuarias sobre todo, Avelina pensó que a su hijo le vendría bien tener un poco de disciplina y un trabajo encuadrado en lugar de las ocupaciones ocasionales que él mismo se buscaba. De este modo, acordó con el citado José que Manuel fuera a servir a su casa, donde se ocupaba fundamentalmente de la media

docena de vacas de la que disponían. De este modo, en contra de la opinión del interesado, éste pasó casi dos años allí, hasta que cumplió los nueve, de forma que aprendía un oficio y al menos se encontraba alimentado y vestido, por lo que no sólo no suponía ya una carga para su madre, sino que también estaba supervisado de un modo que ella no podía garantizar si permanecía en Vilameá.

El trato recibido fue bueno y de hecho aún hoy recuerda Manuel la buena comida que allí le servían y el aprecio que tenían por su trabajo. Esa es, en efecto, otra constante de toda la experiencia laboral de nuestro protagonista durante el tiempo que permaneció en Galicia. De su aprendizaje forman parte no sólo las técnicas agrícolas y pecuarias, sino también la laboriosidad, la iniciativa y, lo que se revelará aún más crucial en su trayectoria, la actitud negociadora con el aval de esta efectividad en el trabajo de todos conocida. Desde tan tierna edad, Manuel fue aprendiendo a exigir mejores condiciones laborales, que pudo normalmente obtener gracias a su fama de gran trabajador y a la abundancia de ofertas que solía recibir. La experiencia terminó como había empezado: sin que el interesado estuviera de acuerdo. «Entonces... pues ahí estuve los dos años. Fue cuando mi madre, no sé por qué, me saca de ahí y me trae pa casa». Dos años después, como se indicaba, fue requerido por su madre para volver al domicilio familiar en Vilameá sin que él conociera los motivos. Los habría y posiblemente uno fuera que ésta quería tener una ayuda para cuidar a sus hijos pequeños, pero Avelina era una mujer discreta, poco dispuesta a compartir los fundamentos de sus decisiones con nadie, y menos aún con el niño de nueve años al que nos estamos refiriendo.

De su aventura obtuvo no sólo la experiencia y la manutención, también una gallina que sus empleadores le regalaron en agradecimiento a sus servicios y a partir de la cual llegaron a formar un pequeño corral en casa. A estos animales vendrían a sumarse posteriormente un par de cochinitos. Su vuelta al hogar materno no representó, como se puede suponer, un período de asueto. Desde los cuatro años hasta más allá de su jubilación, la vida de Manuel ha sido construida de trabajo y ha girado en torno al mismo. Su forma de ganarse el pan fue entonces la recogida de madera y las labores agrícolas. En los períodos en los que no tenía ninguna de estas ocupaciones, recogía piñas por su cuenta, dado que tenía una gran habilidad para trepar por los árboles. Se las pagaban a cincuenta céntimos el centenar porque eran

muy buenas para encender las cocinas y la necesidad de estar bien seguro de las cantidades que tenía que percibir le hizo adquirir una importante capacidad para el cálculo. El dinero que obtenía de este modo o cualquier otro lo guardaba para sí, dado que en casa siempre había lo necesario para la subsistencia y nunca faltó la comida, con la única excepción de la primera posguerra civil, en la que el estado general de necesidad y escasez hizo muy poco productiva la mendicidad.

Al poco tiempo fue a servir a otra casa, en la localidad de La Marcide. La propietaria era Josefa *la Marela* y allí pasó ocho o nueve meses. En ese momento, con unos once años, Manuel era ya apto para cualquier labor del campo y además las conocía prácticamente todas, por lo que era ya muy apreciado y no le faltaban ofertas, lo que explica que estuviera casi de continuo fuera de su casa dedicándose a estos menesteres. Por ese motivo, tras terminar en La Marcide, estuvo en Rececende, en casa de un cantero —José *Pesetas*— que tenía cuatro hijas y que pasaba largas temporadas fuera por motivos de trabajo. Allí estuvo cerca de medio año. Como siempre tenía proposiciones, aprovechaba para negociar sus emolumentos con gran habilidad y solía conseguir buenas condiciones, porque los campesinos sabían que trabajaba mucho y bien. De la soltura con la que trataba de concluir estos acuerdos y el carácter pícaro y socarrón que poseía da idea el hecho de que le propusiera al cantero de Rececende incluir a alguna de sus hijas en el trato, lo que fue recibido con el mismo tono jocoso que tenía la petición. Hemos indicado ya que esta experiencia negociadora y la destreza adquirida en el particular resultarían decisivas en la progresiva asunción de labores sindicales una vez en las minas asturianas, como se comprobará.

Tras Rececende vino Cova, donde estuvo un año aproximadamente en casa de Ramona de Valiente, hasta que volvió del servicio militar un hijo de ésta con el que Manuel no se entendía muy bien y que continuamente estaba exigiéndole un nivel de trabajo que era imposible cumplir incluso para alguien tan dotado como nuestro protagonista. Estando en este lugar se cortó en la mano derecha y estuvo a punto de perder la movilidad de un dedo, pero haciendo ejercicio con gran tesón consiguió recuperar toda la funcionalidad del mismo. De allí se fue a Villaaruz, a trabajar en casa de Lodos, que era primo político de su madre. En este lugar se sintió muy querido y bien tratado. Hizo gala además de su iniciativa, porque aprendió a segar con guadaña de forma totalmente autodidacta y a través de la mera observación

de las personas más experimentadas. La casa no estaba mal, pero tenía un problema con el abastecimiento de agua, ya que éste obligaba a desplazarse un buen trecho. Por ese motivo Manuel colocó una tubería desde una finca con fuente propiedad de sus caseros hasta la vivienda, solucionando el problema. No es de extrañar que su concurso fuera muy apreciado y que normalmente no tuviera tiempo de pasar por su casa entre un trabajo y otro, ya que cuando los interesados se enteraban de que estaba libre salían a buscarle al camino y no solían darle tiempo siquiera de regresar con su madre. De Cova se tuvo que ir a pesar de la satisfacción de todas las partes porque los dueños de la casa emigraron a América. Tras un paso de mes y medio por casa de su madre, se fue a ayudar en la cosecha a un caserío en Las Cruces, propiedad de Manuela de Vale.

Su siguiente trabajo fueron un par de meses en la propia Vilameá, en casa de Santiago el librero, que era precisamente donde había nacido su hermano Paco. Luego, en el mismo pueblo, en casa de Manuel de Lucas, tratante de cerdos. De ahí se fue a Villadriz, donde estuvo cerca de un año, sirviendo para doña Nicandra Salmeán, que estaba separada del marido y tenía seis hijos y mucho caserío, con capilla incluida. Aquella era una casa de más posibles y por eso había otro criado además de Manuel. Este fue su último trabajo agrícola, que dejó teniendo casi catorce años. A tan corta edad acumulaba ya una vasta experiencia en este tipo de tareas. Sin embargo, aún estuvo otras dos veces sirviendo, si bien en estas últimas ocasiones la relación de su labor con lo agropecuario era mucho más indirecta. En A Pontenova había un señor llamado Fernando que tenía molinos, en cuya casa trabajó dos años durante un par de meses cada uno, ayudando en la molienda. Luego en Vilameá, en la sierra de Marcos, una empresa maderera en la que sus funciones iban desde la corta de árboles como materia prima con un tronizador manejado entre dos personas, pasando por el cargado manual en una camioneta de las voluminosas piezas en el monte hasta el empleo de las sierras en el taller para la elaboración de los productos finales. En realidad, esta última función fue la que más desempeñó, porque el dueño confiaba más en él que en el resto de trabajadores, que no sabían leer y escribir y por tanto no podían interpretar las anotaciones que para la corta de las grandes piezas dejaba escritas sobre ellas. Ganaba una peseta por doce horas de trabajo. Allí adquirió una destreza en el trabajo de la madera que enseguida llamó la atención una vez que empezó en las minas asturianas, dado que

en ellas esta habilidad era muy útil a causa de la necesidad de reforzar con postes las galerías para contribuir a su sostenimiento.

Mientras tanto, todos los años desde 1942 iba varias semanas a la siega a Castilla, con otras personas del pueblo que lo hacían. Era algo bastante común en la época y la temporada empezaba en León e iban moviéndose, de contrata en contrata, hasta llegar a Segovia. La primera vez tenía trece años y estuvo unos cuarenta días trabajando como atador de los montones de paja de dos segadores. Al año siguiente ya fue de mayoral, que es la persona que dirige las operaciones y quien negocia los precios y condiciones con los propietarios. Algunos se sorprendían de que con su juventud desempeñara esta función y le decían «¡pero si usted es un crío, como voy a negociar con usted!». Pero las cosas eran así y el motivo era sencillo e incontestable: con trece años era el que más segaba de toda la cuadrilla de nueve personas. En esta ocasión ganó más dinero, concretamente sesenta pesetas, manutención aparte. Iban de un pueblo a otro, según les fueran contratando, y dormían a veces en los pajares o cuadras de sus empleadores, pero la mayoría de las ocasiones las condiciones higiénicas lo hacían imposible: «había gallinas y estaba todo lleno de piojos». Por tanto, lo más común era que pasaran la noche en los propios campos en los que trabajaban. De todas formas, posiblemente el mayor beneficio que Manuel obtuvo de estas jornadas castellanas a tan corta edad no fue económico, sino precisamente la experiencia en la negociación con los dueños de las tierras. Allí se forjó, como también en Lugo concretando las condiciones de servicio en las caserías en las que estuvo, su capacidad para llevar adelante todo tipo de iniciativas de mejora laboral.

Entonces se produjo un acontecimiento fundamental tanto en su vida personal como en la profesional, por las repercusiones indirectas que tuvo sobre ésta. Aunque, como se puede suponer, los momentos de ocio que tenía Manuel eran muy contados, trataba de aprovecharlos para divertirse. Los entretenimientos en esta época en Vilameá eran los bailes con gaita y durante un tiempo funcionó en el pueblo un local que tenía gramola. Era habitual igualmente que se produjeran reuniones en alguna casa a jugar a la baraja y contar cuentos. Manuel vivió estas formas de sociabilidad desde pequeño. También las labores agrícolas daban en algunos casos una oportunidad para las relaciones sociales. Era el caso de las esfueyas, que eran la labor comunal de pelado de las mazorcas de maíz, en la que había ocasión para mucho intercambio. En este contexto social, en el año 1946, conoció a la que pronto se iba

a convertir en su esposa, Gloria Díaz Álvarez, con la que se casó en 1948. Él acababa de volver de la siega de Segovia, donde trabajaba frecuentemente desde 1942 como se ha consignado ya, unos cuarenta días en cuadrillas de ocho o diez personas a razón de una peseta o poco más por jornada, manutención aparte. Como se ha indicado, Manuel sabía tocar la gaita desde pequeño y precisamente como músico, en el salón de baile de Gasolín conoció a Gloria.

*Precisamente te voy a contar esto porque yo, en el salón de Gasolín, que le llamaban Gasolín porque era el que tenía la gasolinera en Puentenuevo y ahí fue donde conocí a la señora Gloria Díaz Álvarez, mi esposa [...] Entonces en el salón, en ese salón iba a tocar yo, con un señor que llamaban El Pepito de Villaodríz, que era el que tocaba la caja, el tambor.*

Enseguida empezaron a ir al cine y a pasar tiempo juntos, etc. y el noviazgo ya no se interrumpió. Pronto ella quedó embarazada y si no hubiera mediado esta circunstancia, posiblemente hubieran prolongado algo más el noviazgo, como él mismo reconoce. Sin embargo, situación y nobleza obligaban y Manuel contrajo votos matrimoniales con Gloria poco después, el día 12 de agosto. Cuando fue a pedirle la mano a su suegra, le dijo «vengo a pedirle a su hija. Si me la da me siento un poco; si no, me voy», a lo que ella le contestó que se sentara y le dijo que sólo tenía veinte años y que se la podía estropear. Él le dijo que se la iba a cuidar bien, trabajando de zapatero y con la gaita. Esta escena le sirvió a Manuel para componer una pieza breve que tocó el día del enlace, con los doce invitados como testigos.

Como evidentemente no tenían vivienda propia ni podían conseguirla fácilmente, se instalaron temporalmente en casa de su suegra, junto a la estación de Villaodríz. Era conocida como «Casa la Facia» porque se había casado con Bonifacio, un capataz de las minas del pueblo. No tenía grandes posibles y la casa era de alquiler, pero entre algunos animales domésticos que criaba, como gallinas o cerdos, y el beneficio que dejaban los productos traídos desde Orense o Lugo conseguía lo suficiente para salir adelante.

Las perspectivas familiares fueron el motivo de que se fuera a trabajar por primera vez a Asturias, en la construcción del embalse de Grandas de Salime que en aquel entonces se acometía y requería grandes cantidades de mano de obra. Corría el año 1947 y Manuel entonces aún continuaba soltero, pero su relación con Gloria estaba consolidada y la continuación lógica era



Manuel y Gloria en 1948, año de su boda.

el matrimonio antes o después. De ahí su incursión en tierras asturianas, buscando nuevas perspectivas laborales. Fue su primer trabajo en una ocupación en la que existieran tal cantidad de compañeros, lo cual tiene su trascendencia. Ejerció además como ayudante de barrenista para efectuar las voladuras necesarias, con lo que se fue dotando de conocimientos que le serían útiles a su vez en las minas, por más que la tarea fuera muy diferente. En esta ocupación estuvo siete u ocho meses y podría haber permanecido muchos más, puesto que su rendimiento era óptimo y quedaba obra para mucho tiempo, pero se encontró con un formidable enemigo desconocido hasta entonces que le obligó a cambiar: una plaga de piojos. Se produjo porque los alojamientos eran comunales, tipo cuartel, y la higiene no en todos los casos era demasiado buena. Casi inmediatamente, Manuel pidió la cuenta. Ante las peticiones de los responsables para que continuara y la extrañeza por su decisión, dado que tenían mucha necesidad de personal y estaban contentos con el trabajo realizado por él, contestó que el motivo de querer irse no eran las condiciones laborales o salariales sino las higiénicas y que seguiría si le pagaban un alojamiento al margen de la colonia mencionada. Como no fue posible esta solución, abandonó la obra. Todavía recuerda el trabajo que le costó eliminar los parásitos de la ropa como consecuencia de



La casa de Villaodríz.

aquel episodio. De vuelta a Galicia, siguió regentando la zapatería en casa de su suegra, gracias a los conocimientos adquiridos unos años antes con Ventura en los cortos momentos que sus múltiples obligaciones le dejaban libres. Sus conocimientos le permitían hacer zapatos nuevos; no se trataba simplemente de remiendos, así que el negocio le permitió ir tirando durante algún tiempo. Este hecho demuestra, una vez más, tanto el carácter inquieto de nuestro protagonista como su extremada adaptabilidad a todo género de circunstancias, fruto de una vocación indudable por sobrevivir.

El año 1948 fue pródigo en novedades que impulsaban a Manuel a continuar buscando nuevos horizontes con más ahínco si cabe: no sólo se casó, sino que su esposa estaba embarazada. La nueva situación familiar que se avecinaba hizo que Manuel se planteara buscar un medio de vida más estable y rentable, dado que tenía que hacerse cargo en lo sucesivo de su mujer y el futuro hijo. No es que la zapatería no diera algún dinero, sino que las perspectivas familiares hacían recomendable encontrar algo menos sujeto a las fluctuaciones propias de un negocio por cuenta propia de esta índole. Lamentablemente, la niña, de nombre María y nacida en 1949, murió al mes. Un trago difícil que se repitió al año siguiente con otro hijo, Ángel, que tampoco sobrevivió. La prioridad del cabeza de familia era seguir siéndolo, ya que si ingresaba en el ejército para cumplir el servicio

militar sería durante un tiempo demasiado largo más una carga económica para los suyos que una ayuda. Por ese motivo se decidió a emigrar a las minas asturianas, porque allí podría cumplir sus obligaciones castrenses mientras ganaba un sueldo. Así, en el mes de diciembre viajó de nuevo a Asturias, en este caso a Mieres, a pedir trabajo en la mina Rabaldana. De la existencia de la industria minera en la región había tenido noticia por la radio andorrana, que escuchaba en ocasiones porque tenían programas de discos dedicados. Como alguna vez daban noticias sobre las minas asturianas él ya sabía que esto existía y alguien que había estado preso redimiendo condena en una colonia penitenciaria minera le informó, como también lo hizo el alcalde de Vilameá, con el que tenía mucha relación. La decisión definitiva vino motivada por la presencia allí de un amigo suyo de Vilameá, cuya madre le había hecho saber que estaba trabajando en aquel lugar y que estaba contento con las condiciones. El empleo era interesante porque estaba relativamente bien remunerado y permitía mantener una familia, pero además concurría una circunstancia añadida que lo hacía aún más apetecible. Como la hullera era una actividad militarizada desde la guerra a causa de su interés estratégico y los recelos que los mineros levantaban en el régimen, quienes desempeñaban esta labor durante tres años cumplían a la vez su servicio militar sin necesidad de pasar por el ejército. A Manuel se le aproximaba el momento del reemplazo y quería evitarlo por esta vía, ya que le tocaba pasarlo en el cuerpo de artillería en Valladolid.

No le dieron empleo porque si lo hubieran hecho en ese momento hubieran tenido que abonarle la paga extra de Navidad —el popular *paguitu*— debido a que por aquel entonces no había la costumbre de prorratear ésta entre el número de meses trabajados. Por ese motivo no les resultaba rentable contratar en esa época. Tampoco en Figaredo le dieron «modo», como entonces se llamaba, porque además estaban haciendo una reforma en el pozo. Le dijeron que volviera a primeros de año, pero al interesado le pareció que era mucho tiempo para estar fuera de su casa sin tener ingresos, así que Manuel tuvo que darse la vuelta. De todas formas, la idea quedó rondando en su cabeza y pronto tendría ocasión de intentar ponerla en práctica de nuevo. Mientras tanto, trabajó en las obras públicas, con un contratista llamado Ferreiro que en la zona de Vilameá construía carreteras y otras infraestructuras. Casi todo el trabajo se realizaba con un pico para allanar

CARTILLA MILITAR NÚM. 685524

de Manuel García Valle  
hijo de Fernando y de [illegible], que nació en  
Villanueva, partido judicial de Ribadisa  
provincia de Lugo, el día 1 de enero  
de 1929, domiciliado en la fecha del alistamiento en Villanueva  
provincia de Lugo  
Su religión, C. A. R.; estado, casado  
estatura, un metro 640 milímetros; profesión u  
oficio, Zapatero; ¿Sabe leer? si  
¿Sabe escribir? si Ingresó en Caja el día 1.º de Agosto  
de 1950 con la clasificación de (1) Soldado

Se entregó esta cartilla al interesado el día de la fecha, con las formalidades de los artículos 223, 224 y 225 del Reglamento.

Puerto Nuevo a 16 de Noviembre de 1950



(2) El Alcalde

*[Handwritten signature]*



- (1) La que corresponda según el Reglamento.
- (2) Alcalde o Cónsul que entrega la cartilla.

Cartilla militar de Manuel.

las superficies y construir contrafuertes por la parte exterior de la vía, lo que le hizo desarrollar una habilidad en su manejo que le sería útil en la mina. Su jornada laboral, que era de nueve horas, aunque variaba depen-

diendo de la estación y la luz natural, terminaba en torno a las ocho de la tarde y de allí se iba a su zapatería, donde trabajaba hasta las cuatro de la mañana con los encargos que tuviera.

De todas formas, Manuel no olvidaba que pronto cumpliría veintiún años y que entonces debería incorporarse a filas, algo que quería evitar. Había otra opción para lograrlo: la Marina, pero creyó que en las minas ganaría más y por eso eligió esta actividad. Con todo, tras el intento fallido de finales de 1948, tardó más de un año en intentar probar suerte de nuevo en la provincia vecina, tiempo que estuvo dedicado a la actividad mencionada. Si no se decidió durante 1949 a repetir la expedición fue a causa del terrible accidente con diecisiete muertos que se produjo entonces en el pozo María Luisa, lo que le hizo recordar que el trabajo era peligroso, algo que ya sabía de todos modos. Sin embargo, cuando en 1950 la incorporación a filas le pareció inminente, tomó la resolución de volver a Asturias. Para costearse el viaje y la instalación tuvo que vender su gaita, que tenía un importante valor sentimental, en contra de la opinión de su esposa, que hubiera preferido conservarla. Le había costado doscientas cincuenta pesetas y la cedió por mil doscientas. Posteriormente, trataría de recuperarla recomprándola a la viuda del hombre que se la había quedado, pero no fue posible. De algún modo, se puede decir que simbólicamente la venta de la gaita supuso quemar las naves apostando por una nueva vida en otro entorno, que es lo que empezaría en ese año 1950.



## 2. ASTURIAS. JOSÉ EL GALLEGU

Enseguida iba a dejar de ser Manuel el hijo de Avelina y empezaría a ser conocido como *José el Gallegu*. José debido a una confusión de identidad en el registro con su hermano menor, José Antonio. *Gallegu* porque en el sitio al que iba, Asturias, su origen sí resultaba una seña distintiva de identidad. Viajó él solo, puesto que había acordado con su mujer que ella esperaría en Galicia a comprobar el desarrollo de los acontecimientos antes de tomar una decisión definitiva. Cogió un tren desde A Pontenova hasta Ribadeo, pasó andando a Vegadeo y desde allí en autobús llegó a Oviedo, donde de nuevo en tren salió con dirección a Langreo.

*Mi salida de Puente Nuevo fue precisamente en el año 50, el día 16 [de agosto]. Entonces allí había un tren que se desplazaba hasta Ribadeo. En Ribadeo lo que hice fue bajarme en un sitio que se llama Porto e ir andando dos kilómetros más o menos hasta Vegadeo. En Vegadeo, pues coger el Alsa, que era la combinación que había hasta Oviedo. En Oviedo, efectivamente, cojo el tren hasta Sama. Pero en vez de bajarme en Sama me bajé en la estación de La Felguera.*

La experiencia anterior en Mieres le decidió a probar suerte en la otra cuenca, pensando en Sama. Sin embargo, preguntaron él y su acompañante, un amigo del pueblo, y les dijeron que en casa de José *el Gorila* cogían huéspedes. Dicha casa estaba situada en el límite entre Sama y La Felguera, en el barrio de El Puente y por este motivo se bajaron del tren una estación antes de lo previsto, a las diez de la noche. En aquella pensión, como tantas que había en aquella época en la zona minera, la señora de la casa, apodada *Calcaños*, les lavaba la ropa y les cocinaba, pero la comida tenían que comprarla ellos.

260 - 3231 - alta 13 - 5 - 53

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

TARJETA DE ABASTECIMIENTO

DATOS DEL TITULAR

Nombre: Gloria Díaz Alvarez (Nombre) (Primer apellido) (Segundo apellido)

Sexo: H Nacimiento: día 24 mes Diciembre año 1.928 Años cumplidos 23

Estado civil: casada Profesión: labores y

Lugar de nacimiento: Municipio de Taramundi Provincia de Oviado

Nombre del padre: José María Id. de la madre: Asunción

Para los extranjeros, nacionalidad:

Domicilio: calle o plaza de Pontón - Las Piezas núm. piso de 19-51  
Sama de Langreo 20 de Mayo de 19-51

Serie J Número 280.915

ES COPIA

Para los mayores de 14 años o incapacitados firmará la persona a cuyo cuidado esté el interesado. Sin la firma del titular.

Este documento y los cupones que tiene por ser tales, son intransferibles para obtener el racionamiento.

Cartilla de racionamiento de Manuel,  
residente ya en Langreo. Año 1951.

El marido de *Calcaños*, que trabajaba en el ayuntamiento, le recomendó ir a Duro Felguera, porque era una empresa grande y seria que estaba en pleno crecimiento, contando con más de veinte pozos. Por eso el día siguiente fueron a Modesta, que era donde estaban las oficinas, y pasó los reconocimientos médicos el mismo día 17, uno en Sama y otro en La Felguera, resultando útil para todos los trabajos. Este casual encuentro con el *Gorila* fue, por tanto, lo que determinó que Manuel comenzara a convertirse en minero en esta empresa, en el pozo Fondón.

*Lo que hago es el día 29 de agosto entrar a trabajar, con la categoría de ramplero, por supuesto. Ganando diez pesetas por día. No había más. Hombre, había más si echabas horas...*

Era una época dura y los salarios, en especial los de los ayudantes como él y mucho más si estaban haciendo la mili, no eran gran cosa. Los que estaban en esta categoría laboral eran conocidos como *rampleros* o *guajes* y este último epíteto es también sinónimo de niño, algo que chocaba a Manuel: «de verdad, de verdad: a un paisano que tuviera cuarenta años le llamaban guaje. Yo tenía veintiuno, de guaje ya non tenía mucho, pero bueno... pero

era la costumbre». Aún recuerda que entonces llevaba al trabajo bocadillos de patatas fritas, porque hasta allí llegaban sus posibles. En aquella casa estuvieron él y un amigo un mes, tras el que se fueron porque no estaban contentos con la atención que les prestaban. Se cambiaron a unos metros de distancia, a casa de María la *Portuguesa*, donde pasaron tres meses. «Esta María la *Portuguesa* era buena paisana, pero el marido y el yerno... pues llegaban borrachos. Claro, no podías dormir». Los despertaban de madrugada prácticamente a diario, teniendo incluso que salir en ocasiones a tratar de calmarlos. Se interesaron entonces por mudarse a casa de otra patrona, Adela, que tenía seis huéspedes, en las mismas condiciones, a unos cuarenta metros, también en el *Puente los Torrijos*. Se trataba de una señora muy seria y limpia, que tenía una hija y una pensión de viudedad. Les dijo que no tenía alojamiento para los dos, sino sólo para uno por el momento. Como ellos estaban interesados en seguir juntos debieron esperar, aunque el tiempo transcurrido no fue mucho. La casera les indicó que uno de sus inquilinos tenía ya los papeles arreglados para emigrar a Uruguay, así que en cuanto se produjera su salida ella se lo haría saber. Así fue a los pocos días y allí se alojaron en lo sucesivo, considerándose muy afortunados porque en esta época de abundante inmigración la cuenca asturiana no era un lugar fácil para encontrar un techo digno. Manuel recuerda perfectamente cómo muchos recién llegados improvisaban casas con cartones y techos de latas cortadas para intentar obtener una cierta impermeabilización, una solución absolutamente precaria que lo es más aún en un clima tan lluvioso como el asturiano. Estas casas se colocaban en terrenos de personas que los alquilaban para estos fines y el entorno de la estación de Sama era llamado en aquellos años «Villa Cajón» precisamente por este motivo, por la concentración de semejantes alojamientos de fortuna que allí se producía. Tal hacinamiento sólo se había conocido previamente en la época de la Primera Guerra Mundial, cuando se alquilaban camas en tres turnos, de modo que éstas no llegaban a enfriarse nunca porque siempre estaban ocupadas.

Pero pronto se iba a producir un acontecimiento que vino a marcar en el ámbito simbólico y también en la práctica el arraigo de Manuel en la región. En noviembre se enteró de que una conocida de A Pontenova que vivía en Gijón le había propuesto a su mujer irse allí a trabajar sirviendo y que se encontraba en esta ciudad desde hacía unas fechas. Hasta entonces se habían comunicado sólo por carta y por ese motivo no había tenido

todavía noticia de la decisión tomada por Gloria. Como le indicaron la zona aproximada en la que se encontraba la casa en la que servía como interna, Manuel se fue un día a buscarla y la encontró, para gran sorpresa y alegría de su esposa. En plena celebración del reencuentro, la puerta se cerró en un descuido, quedando la llave por fuera, por lo que el *Gallegu* no podía salir y su mujer empezó a inquietarse por si llegaba la señora de la casa y le encontraba a él allí, dado que ofrecería una imagen poco recomendable, en especial para alguien que acababa de empezar a trabajar en ese lugar. Ni corto ni perezoso, Manuel miró por la ventana, vio que había un canalón y bajó por él hasta el patio de luces. Como éste estaba abierto, pudo subir y recuperar la llave. Así las cosas, Manuel habló con su patrona y su mujer se fue a vivir con él allí mismo, donde ocuparon durante algún tiempo una habitación con derecho a cocina como solución provisional.

Enseguida se fueron a una casa en El Pontón, en el barrio de Las Piezas por la que pagaban tres duros, aunque luego el alquiler subió a cinco. Se ha indicado ya que encontrar una habitación no era fácil, por lo que el lector entenderá que acceder a una vivienda lo fuera menos aún. Para conseguirlo era necesario no sólo encontrar una disponible y tener los medios para pagar el alquiler requerido, sino también hallar la forma de caer en gracia al casero, dado que la demanda era tan grande que podían elegir inquilinos. El propietario de la citada casa en Las Piezas quería conocer a Manuel antes de confiarle el inmueble. La picardía y el conocimiento que de los campesinos tenía el *Gallegu* le fueron muy útiles en esta ocasión también para ganarse al paisano. Lo encontró segando un prado y le dijo que le dejara darle un poco de descanso, que ya continuaba él con la labor. El otro, sabedor sin duda de que en Galicia era más común el uso de la hoz que el de la guadaña que él estaba empleando, le dijo que los gallegos no sabían segar. Obviamente, a esto le siguió una respuesta socarrona y una exhibición de las habilidades autodidactas que Manuel atesoraba también en este ámbito. El dueño de prado y casa quedó inmediatamente subyugado por el personaje que tenía ante él y le confió su propiedad, por la que satisfacía mensualmente quince pesetas. La pareja ya tenía un lugar donde vivir, que se convertiría además en pista de aterrizaje para el resto de la familia. En esa vivienda residieron durante más de veinte años, entre 1951 y 1972, en que se fueron a vivir a Gijón, como se relatará más adelante, aunque Manuel siguió trabajando casi toda la vida en Sama, salvo un pequeño período en

La Florida, cerca de El Berrón. La construcción no era demasiado cómoda, porque no tenía servicio ni agua corriente, algo bastante común por aquel entonces en la zona. Sin embargo, era una mejora con respecto a la casa de huéspedes en la que habían residido hasta entonces, en la que tenían que turnarse para cocinar con otros habitantes de la misma.

Su nuevo hogar tampoco tenía huerta, pero él se hizo con una pequeña parcela que cultivaba para completar ingresos y variar la alimentación, lo que era muy frecuente en aquel momento, en el que la mayoría de los mineros combinaban su trabajo con la horticultura e incluso con labores agropecuarias a mayor escala, sobre todo cuando eran naturales de la zona y poseían alguna tierra. También tenía gallinas y conejos. A la vez, Manuel hacía igualmente algún encargo de zapatero, aunque tuvo que dejarlo porque al martillear molestaba a los vecinos de abajo. Su mujer trabajó durante algún tiempo en Sama en la Fonda Anita, junto al parque Dorado. Curiosamente, allí estaba de pensión Pepón, un policía secreta al que tendrían ocasión de conocer más adelante, cuando las actividades políticas y sindicales de su marido empezaron a ponerlo en el punto de mira de las autoridades. En el año 51 Manuel hizo también lo necesario para que el resto de su familia se trasladara a Asturias. Tanto sus hermanos como su madre dieron el paso de cambiar de residencia por iniciativa suya. El punto de encuentro fue la casa de Manuel, aunque su casero no estaba inicialmente dispuesto a permitir que entrara más gente en ella. Finalmente llegaron al acuerdo de que podrían hacerlo temporalmente, mientras los recién llegados encontraban otra vivienda. Así fue, porque poco después quedó desocupada otra casa del mismo propietario y pudieron éstos trasladarse a la misma. Cuando Paco fue asentándose laboralmente, a través de empleos sucesivos en distintas sastrerías de la zona, puso casa propia. Igual sucedió con Bernardo. Madre y hermanos residían muy cerca y tenían contacto prácticamente a diario y una relación de ayuda mutua que se mantuvo en el tiempo. De este modo, toda la familia se encontró en Asturias, ya que su madre pronto vino con ellos. En esta época tuvieron alguna preocupación porque Avelina no abandonaba su hábito de pedir, a pesar de que en ese momento ya no lo necesitaba, lo que no gustaba a sus hijos porque les hacía sentirse incómodos ante los vecinos, más porque entendían que no era una persona realmente necesitada que porque lo consideraran un hecho vergonzoso en sí. En cualquier caso, fue siempre una mujer muy apreciada en el barrio, donde compartía momen-

tos de intensa sociabilidad en el lavadero a pesar de su carácter un tanto retraído. Todo parecía conspirar para que Manuel se arraigara pronto en Asturias, como así fue.

El hecho definitivo que marcó la estabilización de la familia en el lugar fue el nacimiento de su única hija, María Gloria, el 9 de marzo de 1953. Ésta asistió a clases en edad preescolar en una buhardilla en la que una señora tenía una especie de guardería que no era oficial, aunque por ella pasaban todos los niños del pueblo hasta que alcanzaban la edad para poder matricularse en la escuela pública. Ya en la enseñanza reglada, contó con el magisterio de unos profesores de A Coruña, Orlando y Ana, que eran marido y mujer y ofrecían clases particulares a los niños que lo necesitaban. Entre este matrimonio de docentes y la familia de Manuel surgió pronto una fuerte amistad. Cuando fue encarcelado y la situación económica fue más apurada, no les cobraban nada por las clases particulares que recibía su hija, que podía contar también con la ayuda de sus padres para hacer sus deberes, en la medida en que los conocimientos de éstos lo permitían.



Manuel, Gloria y Gloria hija el día de la comunión de ésta.

El primer trabajo que efectuó Manuel en la mina fue llevar durante tres kilómetros un pipote de agua. Este artilugio, bastante pesado, servía para que los mineros tuvieran algo para beber. En especial, eran los picadores los que más lo necesitaban, dado que solían tener mucha sed a causa del polvo indisoluble de su labor. Había que transportarlo a mano porque en esa

época no existía todavía tren en el interior del pozo, así que Manuel lo cargó sobre el hombro y llegó a su destino completamente empapado a causa de las irregularidades del terreno y el mal cierre que tenía el ingenio en cuestión.

*Voy a destino y me dice el vigilante: «coges aquel pipote». El pipote era de madera, pa meter agua en algunos sitios que se metía, que en otros no se metía: era para beber cuando estabas con el polvo y todo eso. Tres kilómetros con aquel pipote a recostiñas. No había tren, no había nada: había que ir andando. Lo llevabas en la mano. Tenía un asa, pero... ¡hostia! No eras quién. Había que ponerlo al hombro, pero, como tenía mal tapón, pues al andar batía el agua y ya llevabas una chupa como para salir pa fuera.*

Lo siguiente que hizo, una vez que el vigilante —de nombre Rufo— le asignó a un picador, fue ayudar a éste a arreglar un frente para que el barrenista a continuación disparara.

*Estuve con un señor —todavía nun murió, era picador— y «vas a ramplar con él». A ramplar quería decirse... aquel día me tocó una... a romper, a arreglar un frente que había que arreglar pa que luego el barrenista disparara. Entonces, pues claro, los medios... El ferrocarril era muy estrechín, a veces no había «desanche», pa apartar, y según ibas cargando... a veces cargabas una, pasabas de la parte de allá y cargabas otra [...] Entonces, bueno, este chaval me ayudaba y, bueno, descargaba a lo mejor quince o veinte chapas de carbón en un día, eh. A pala, por supuesto. Y la pala la tenía que comprar yo, que no es como ahora, que ahora te la da la empresa.*

Vemos, por tanto, que trabajaba en un espacio muy reducido, ya que las vagonetas apenas dejaban donde desenvolverse. Esas eran algunas de las funciones principales de los *rampleros* o *guajes*, junto con la provisión de punteros (las picas, que había que llevar también a la fragua para afilar) para los picadores y el transporte de carbón. Desde muy temprano, Manuel empezó a percibir aspectos que consideraba mejorables en la organización y a adaptarlos a su manera de ver las cosas, como por ejemplo tratar de evitar que las picas quedaran en las perchas que colgando con una cade-

na del techo recogían la ropa y utensilios del minero, porque le parecía peligroso:

*Y luego las perchas era un plato así, con seis ganchos o cuatro; por la parte de abajo tenías que colgar toda la herramienta y bueno... la ropa [...]. Claro, era un peligro, con aquellos punteros, afilados de la fragua. Si cae a un paisano en la cabeza, ahí queda [...] Y luego, por la mañana, si los dejabas na fragua, tenías que marcar, que te los marcaran con un número. ¡Coño, pa saber!, por no dejalos ahí. Pues ibas a la fragua, cogías los puntos, se los dabas y luego cogías el pipote, que el pipote... había una pipotera ahí.*

En esa época entraba a trabajar a las siete de la mañana e hizo muchas horas extra, que hacían mucha falta porque la producción era necesaria, pero siempre le escamoteaban alguna en la paga, del mismo modo que a los picadores les solían racanear unos centímetros al medir el avance de los trabajos. Empezó a hacerse respetar reclamando estos desajustes nada inocentes y consiguió al menos limitar el fraude, ya que era imposible lograr una nómina justa dada la voluntad de los capataces de barrer siempre a su favor. Sea como fuere, pronto percibieron que el gallego no se callaba y moderaron sus abusos a lo mínimo. Rápidamente pudo advertir todos los problemas de seguridad e higiene que tenían las instalaciones: relleno deficiente de las labores, mampostas rotas, mucho polvo, falta de material elemental, plagas y cucarachas en las casas de aseo...

*A veces mirabas por debajo del tablero y veías todas las mampostas rotas. Bueno, aquello, aquello era... la seguridad brillaba por su ausencia. Porque claro, yo no me acuerdo bien, pero puede ser que lo tenga aquí, pero se mataban ochenta, noventa, ciento y pico mineros. Concretamente en el 57 se mataron ciento trece [...] eso nada más que en la minería de Asturias [...]*

*La verdad, la verdad que en aquellos tiempos [...] si hoy en día... si ponen la mina en aquellas condiciones, con el polvo, no entra ni Dios. Es que era imposible, porque a los dos metros o al metro ya no veías. Las lámparas eran de benzina, luego pusieron la lámpara de cepa que le llamaban y luego ya vinieron las de petaca, pero las de petaca vinieron hacia el año sesenta.*

Estas cuestiones iban muy pronto a convertirse en motivos de reclamación para él. Los accidentes eran muy visibles porque a menudo, si en una rampa había tajo para ocho o diez picadores, faltaban cuatro o cinco a causa de siniestros. Incluso era frecuente que se produjeran autolesiones, que los trabajadores se infligían cuando estaban agotados para poder tomarse un descanso de unos días antes de volver al trabajo y tener algún ingreso mientras tanto. Lo más común era el hachazo en un dedo, que en cualquier caso no siempre lograba engañar a los médicos de las empresas.

La de *rampleru* fue la primera categoría que desempeñó, la del principiante, por la que pasaban todos los novatos en las minas antes de acceder a otros puestos que requerían una mayor experiencia. Sin embargo, Manuel iba muy pronto a ascender, pese a que no había tenido contacto previo con el oficio, a diferencia de muchos compañeros que eran hijos de mineros, habían vivido siempre en la cuenca y por lo tanto tenían una importante ventaja a la hora de aprender la profesión. Por ese motivo, entre otros, el de minero había sido un oficio bastante endógeno, en el que los mineros del futuro eran los hijos de los presentes y existía poca inmigración. Es cierto que en esta circunstancia influía también el hecho de que los sueldos pagados fueran muy escasos y poco atractivos. Eso comenzó a cambiar durante la Primera Guerra Mundial, que supuso un importante espaldarazo para una minería asturiana tradicionalmente poco competitiva frente a otras que se vieron paralizadas a causa del conflicto. Por eso los precios aumentaron y las empresas hicieron todo lo posible por ampliar su producción, empezando por multiplicar sus plantillas. Sin embargo, al terminar la guerra y volver la situación poco a poco a la normalidad, la hulla asturiana volvió a resultar poco competitiva, las plantillas se redujeron y una buena parte de los recién llegados regresó a sus lugares de origen. La atonía y el subsiguiente endemismo del sector continuaron en los años treinta y parte de los cuarenta, hasta que la política económica autárquica del régimen y el carácter estratégico del carbón hicieron que el sector creciera de nuevo, apareciendo incluso pequeñas empresas de escasa capitalización —conocidas como *chamizos*— y resultando de ello un nuevo aumento del número de trabajadores, una mejora de las condiciones salariales y un repunte de la inmigración. En ese contexto, el de una Asturias floreciente, es en el que llegó Manuel a la región cuya desindustrialización actual contempla con pesimismo. Por tanto, podríamos decir que no fue una

*rara avis*, pero sí que llegó a una tierra y un oficio que hasta entonces no tenían demasiadas experiencias inmigratorias previas y por ello podrían haberse prestado a fenómenos de rechazo. Sin embargo, esto no sucedió, o al menos esa es su experiencia personal. Recuerda que al principio notó por parte de algunos una cierta prevención hacia él por el hecho de ser gallego, nacido en la tierra de la que habían venido tropas para aplastar la resistencia asturiana durante la Guerra Civil. Con todo, una respuesta contundente y a tiempo servía para hacer comprender a los más cerriles que el prejuicio era tan estúpido como infundado, mientras que la actitud siempre presta a hacerse respetar hacía retroceder a los más amenazantes. Por tanto, pese a algunos pequeños roces iniciales, siempre se sintió acogido e integrado y supo ganarse el respeto de todos con su capacidad de trabajo y su compañerismo, haciendo gala de esa solidaridad que tradicionalmente se atribuye al gremio. Con todo, en una ocasión estuvieron a punto de agredirle por su origen.

*No me amenazó namás que uno, que era de... de Bimenes, que luego fuimos buenos amigos. Entonces bueno, paré-y los pies. Él quería dame con una pica, la pica era... un bicha... ya sabes cómo es. «Voi date con esta pica». Entonces yo voy... callé la boca... tenía el hachu él ahí al lao y dije «bueno, si me das con la pica vamos a ver qué llega primero: yo tengo el hachu tuyu en la mano, si así llegamos a buen fin, pues empezaremos ya».*

El otro, ante la actitud combativa de la eventual víctima, reconsideró su postura y, con el tiempo, terminaron haciéndose amigos.

Pronto pasó a la Brigada de Salvamento, subiendo chimeneas, que era labor indispensable para el avance de las rampas.

*Estuve en la rampla concretamente cuatro meses. Entonces había... ya sabes que la Brigada del Fondón siempre estuvo ahí, y está. Entonces, bueno, pues un chaval... como yo hubiera trabajao mucho la madera... En aquellos tiempos, pues la madera entraba sin cabecear, quiere decirse sin la púa para que bajara [...] Entonces yo, como se me daba bien, dijo «coño, este chaval entiéndela bien, la maniobra», diz «oye, podía valer pa mi pa las chimeneas».*

La chimenea es la cavidad que, cuando las galerías encuentran una capa de carbón, se practica siguiendo la dirección de la veta uniendo una galería con las inferiores y superiores. En suma, es la que permite que los picadores puedan acceder al frente de deshulle. La mayor dificultad de esta tarea consiste en que se practica en un ambiente especialmente pulvígeno, ya que en Asturias se hace horadando prácticamente en vertical y en cerrado, sin que haya circulación de aire. Su función era asegurar el trabajo realizado a medida que los picadores iban subiendo la chimenea. Su cambio de destino, como se desprende de las palabras de Manuel, se debió a que uno de los miembros de esta brigada apreció la pericia que tenía el recién llegado en el trabajo de la madera, en el que tenía experiencia, como ya se ha relatado. Cobraba el 40% de los avances que hacían, ya que su compañero y mentor le ofreció este ventajoso trato, reservándose sólo el 60% para él. Así que Manuel empezó a tener un sueldo equiparable al de un picador de segunda, algo realmente insólito para alguien que llevaba tan poco tiempo en el oficio. Permaneció en ese puesto durante algo más de un año, hasta que en marzo de 1952 accedió a la categoría de picador. El aprendizaje de la labor de picador lo hizo en la Brigada de una forma muy práctica, a iniciativa y bajo la supervisión del trabajador al que auxiliaba, que pretendía ir enseñándole el oficio. Esta primera experiencia la tuvo con un martillo de aire comprimido que pesaba nueve kilos, luego nada fácil de manejar, y para sorpresa de su maestro la cantidad de carbón abatida en el tiempo en que estuvo en el puesto era muy superior a todas las expectativas:

*Entonces yo, cuando fui cola Brigada precisamente, pues me dijo el chaval: «oye, sube p'ahí y mira —porque ya lo viera— y subes un poco pa que te vayas acostumbrando». Pa aprendete, porque viera que yo tenía inquietudes. Entonces yo: «val, val». Entonces había como un metro subido, un poco más o menos. Como la «jugada», que se llamaba la «jugada», eran uno cincuenta [...] Entonces subí p'allá y bueno, estaba bastante bueno de picar, sabiendo primero regar pa luego tirar... Bueno, el caso es que me llama por un difusor por viento, una turbina, y me dice «oye, baja p'acá, ho, que vas a descansar un poco». [...] Entós bajé p'abajo y me dice —ya tenía él la madera preparada, en vez de preparala yo preparola él— y dice «¿cómo está?» «No, no, ya está pa... para postear»... Dice él «¿cómo? No me digas... ¿Medístelo?» «Sí. Sobra-y una cuarta, me cago en diez».*

La que desempeñaba en la Brigada de Salvamento era una labor bien pagada que realizó durante bastante tiempo, pero tenía un inconveniente: cuando no había trabajo, los picadores destinados allí eran retribuidos en función de su sueldo promedio, pero los *guajes* no recibían más remuneración que la base. La percepción de esta injusticia movilizó rápidamente a Manuel, que enseguida pidió ante el Sindicato Vertical —cuyo funcionamiento desconocía del todo— que se eliminara esta discriminación. Para ello se informó, comprando un Reglamento de la Minería de Carbón en una librería que había frente a la iglesia de Sama y comprobando que en él no se hacía ninguna distinción en función de categorías para el caso que nos ocupa. Fue a reclamar al Sindicato Vertical, que era el cauce oficialmente establecido por el régimen para ofrecer una apariencia de respeto y defensa de los derechos de los trabajadores. Comoquiera que, frente a la actitud renuente y no demasiado convencida del sindicalista, de nombre Martín, Manuel se mostró vehemente experimentó su primer encontronazo con las estructuras laborales de la dictadura:

*Dice «bueno, vas tener que dejármelo [el libramiento] que tengo que llamar yo a ver cómo te van, porque esto sí, a los picadores de segunda sí se lo pagan». Pero dije «oiga, es que aquí dice que si hay diferencias aunque no sea picador hay que pagarlas». Entonces tiramos un poco —yo era un poco rebelde también— y tiramos de palabras. Más bien que me quería dar así, de lado, y yo: «oiga, que está claro, no me vaya a marear usted». ¿Sabes qué me contesta? «Oye, chavalín, nosotros hemos ganao la guerra, pa que te enteres». Bueno, yo sabía de la guerra, pero... dije «oye, qué tiene que ver eso con este dinero».*

Con todo, al final, le arreglaron el problema y cobró lo que habían dejado de pagarle, que constituía en total una suma respetable para la época. Sin embargo, le quedó claro que podía esperar poco de esta representación oficial de los trabajadores en sus reclamaciones ante la empresa. En absoluto fue un motivo de desánimo para él, sino, al contrario, un incentivo para tomar la iniciativa en lo sucesivo y un acicate para sortear las dificultades, como estaba acostumbrado a hacer desde la más tierna infancia.

Como antes se indicaba, las aptitudes y actitudes del recién llegado no pasaron desapercibidas y su ascenso dentro del *cursus honorum* habitual de

la profesión fue muy rápido. De hecho, no fue más veloz porque el interesado no quiso. En 1952 dejó de ser *rampleru* y empezó a picar, como picador de segunda. En un principio, el vigilante quería cambiarlo de categoría ya antes, porque tenía necesidad y porque al reclamar que le pagaran el promedio cuando no había chimeneas para todos los de la Brigada debió decidir que no le salía tan rentable en ese puesto. Sin embargo, él no tenía prisa porque en la Brigada ganaba bastante como *guaje* y el trato que recibía era muy bueno, siendo sus compañeros los más interesados en que continuara con ellos y sus principales defensores en cualquier trance, algo no banal porque el vigilante también les debía favores a ellos. Cuando hubo un accidente que costó la vida a tres trabajadores en otra mina y se produjo un paro en señal de duelo y protesta, Manuel fue sancionado con tres días de multa y querían incorporarlo al ejército porque estaba cumpliendo el servicio militar en la mina y en realidad la falta al trabajo era equiparable a una desertión. La situación degeneró y Manuel hizo saber al vigilante que no sería olvidada la decisión si finalmente la tomaba: «si voy pa la mili antes tendremos que arreglanos usted y yo». Finalmente, por mediación de sus compañeros de la Brigada, que eran muy respetados, consiguió evitar que le hicieran incorporarse a filas, a cambio de hacer horas extra gratuitas. Trabajó dos domingos gratis y logró de este modo que le anularan las faltas.

En ese momento existía una prima de ascenso de categoría que obligaba a las empresas a satisfacer dos mil pesetas al trabajador dentro de los seis meses siguientes. No conseguía que se la hicieran efectiva y tuvo que reclamar una vez más para poder cobrarla, algo que terminaría consiguiendo tiempo después, trabajando ya en otra empresa. Por fin le satisficieron la deuda, con mucho retraso y en el momento de hacerlo el cajero le dijo «esto es un regalo que te hace la empresa». Él contestó «no, es un regalo que me hace la ley de 1944». Una vez que lo licenciaron del servicio militar, abandonó el Fondón y se cambió a Lláscares (Molinucu), donde permaneció un año, a pesar de que le parecía —y su experiencia allí se lo confirmó— que los medios materiales y los sistemas de seguridad eran muy deficientes y, en consecuencia, la siniestralidad demasiado alta.

*En Molinucu era una mina donde se mataba mucha gente y eso, quieras o no... Yo siempre digo que ser valiente es bueno, pero ponerse delante del tren es fastidiado, naide quier que lo pille.*

El sueldo, por otro lado, era semejante al que percibía en el Fondón. Sin embargo, el *Gallegu* quiso cambiar de una mina a la otra porque estaba harto de tener problemas con los capataces en Duro —o más bien con uno en concreto— y quería buscar un ambiente de trabajo un poco menos enrarecido. Por otra parte, también pensaba que, como era joven y bien dispuesto, si finalmente el destino no le terminaba de convencer siempre podía cambiar de nuevo. En efecto, la estancia en Molinucu, donde morían demasiados trabajadores, le sirvió para confirmar sus impresiones previas.

*Aquello era un verdadero desastre, empezando por los martillos, empezando por los métodos de seguridad, empezando por las casas de aseo... aquello era un verdadero desastre, era un desastre todo.*

Visto lo cual pronto se cambió a Pontico, donde estuvo entre abril de 1954 y junio de 1956. En esta decisión influyó la mencionada percepción negativa que tenía de Molinucu y también, de forma decisiva, el hecho de que para llegar a su nuevo trabajo apenas tenía que caminar doscientos metros desde su lugar de residencia de aquella época, en Las Piezas, a donde acababa de mudarse junto con su mujer, que poco antes había dejado su trabajo como interna en Gijón para irse a vivir con él en la mencionada pensión de Adela. Ahorrarse largos paseos —en ocasiones de bastantes kilómetros, como es sabido— a pie y a merced de las inclemencias meteorológicas para acudir a trabajar era un aliciente no menor para cambiar de mina, en efecto.

*También era verdad que estaba a unos doscientos metros de casa, o trescientos, y parece que te abrigaba un poco... que te apetecía, porque si no tenías que venir cuarenta minutos andando, cuando llovía no había ni paraguas, cogías cada chupa de la hostia...*

No tardó mucho, tampoco en Pontico, en dar muestras de su combatividad. Al poco tiempo de llegar, concretamente a los tres días, previno a sus compañeros contra la falta de cascos, un elemento de seguridad que ya era común en Duro Felguera y él lo sabía bien porque lo había visto, mientras que allí sólo algunos trabajadores lo usaban porque lo traían de su paso previo por alguna otra empresa. Por eso propuso un plante:

—*Pero bueno, vosotros, ¿sois quién a trabajar así?*

—*Es que no nos escucha ni Dios...*

—*Pues vamos quedanos afuera.*

*Sentámonos afuera y había uno que lo llamaban Julio que era enlace sindical, que lo ponía el sindicato.*

—*¿Qué pasa?*

—*O nos dais gorros o no entramos a trabajar. Tú sabes que lo marca la ley.*

—*Sí, hombre, pero la empresa dice que no hay perres...*

—*Bueno, pues si no hay perres que cierre la empresa. No se puede trabajar así.*

Lo consiguieron inmediatamente. Al parecer no eran de muy buena calidad, pero desde luego resultaban mejor que nada: «era un gorro de cartón con una chapa que bueno... valía, protegía, no pa cincuenta kilos, pero sí para un costero de estos pequeños». No sólo él, sino también sus compañeros, apreciaron pronto que las reivindicaciones, aún dentro del estrecho marco impuesto por la dictadura y con todas las limitaciones existentes, podían ofrecer resultados positivos si se planteaban con inteligencia. De todas formas, las condiciones de trabajo y las instalaciones seguían sin resultarle satisfactorias. La casa de aseo —que es el nombre que reciben los vestuarios en la minería— era de ínfima calidad. Las perchas donde se aireaba la ropa de faena eran muy malas, de madera, y en las ventanas faltaban muchos cristales que dejaban entrar un aire gélido en invierno. Además, el agua para ducharse provenía de un depósito que recogía la de lluvia, por lo que cuando estaba revuelta por las condiciones atmosféricas bajaba con mucho barro y lo que debía ser un instrumento para la higiene se convertía en todo lo contrario. Con todo, Manuel recuerda que lo peor eran los parásitos que allí había, que en una ocasión le obligaron a desparasitarse con benzol, con el peligro consiguiente. Consiguieron que la empresa desinsectara también los vestuarios. Aún así, el *Gallegu* iba a veces a ducharse a su casa, aprovechando su cercanía y ante la temperatura que tenía el agua en la casa de aseo, que no era la más recomendable, en especial teniendo en cuenta que salían del calor de la mina. El método para lavarse en la vivienda no era tampoco demasiado moderno: dos o tres calderos de agua recogidos en un pozo cercano y que las mujeres se encargaban de calentar en la cocina, como

muchas décadas atrás, antes de que existieran vestuarios en las explotaciones. Con todo, muchos lo preferían ante las malas condiciones que, como se ha dicho, reunían los vestuarios: «sales caliente de la mina, sales ferveiendo y aquello... metete en agua fría ahí... buf... ¡rediós!». A los tres meses en Pontico ascendió a picador de primera, con el consiguiente aumento salarial, que rondaba el veinte por ciento en el salario base.

Tiempo después, esta mina fue cerrada y en ese trance el *Gallegu* protagonizó otro episodio de lucha, junto a un compañero conocido como el *Roxu*. Ambos fueron los últimos en abandonar la explotación, dado que les adeudaban una cantidad de dinero que no acababan de satisfacerles y que finalmente consiguieron que les abonaran. Ante el mencionado cierre, se cambió a Modesta, una mina de montaña propiedad de Duro donde les reconocieron la antigüedad y los derechos que tenían en Pontico. Su primera batalla en el nuevo destino fue otra vez en los vestuarios, donde el agua caliente para los mineros apenas duraba un cuarto de hora. Por ese motivo sólo podían ducharse en esas condiciones los primeros en llegar, pero el resto tenía que conformarse con el agua fría, cuando la había, que no era siempre. Cuando no había suficiente tenían incluso que recurrir a un arroyo cercano, donde las temperaturas en invierno debían invitar poco a la higiene. Como en los aseos de los vigilantes, que se encontraban contiguos, no existía este problema, nuestro protagonista instigó la ocupación de ese espacio reservado para ducharse allí. Con esta medida, y ante las protestas de los vigilantes por la invasión, consiguieron que se mejorara el problema en lo sucesivo. Por otra parte, en el interior no había agua para los mineros, ya que con frecuencia no había *guajes* en número suficiente para desempeñar la labor que él había realizado durante un tiempo en el Fondón. Era inevitable, por tanto, que organizara una protesta y gracias a ella consiguieron tener agua dentro, que ya se ha dicho era algo que mejoraba mucho las condiciones de trabajo, por no decir indispensable. «Entonces armamos un pequeño xaréu y, por lo menos pa la rampla donde yo estaba, que se llamaba la cuatro, a los tres días: pipote». Como no disponía de *rampleros* suficientes, la empresa les dijo que deberían ser ellos mismos quienes la introdujeran cuando fuera necesario y ellos aceptaron a cambio de que se les remunerara el tiempo que invirtieran en este menester. A la semana de lograrlo, Manuel fue sancionado con una multa de diez pesetas por cambiar de sitio el pipote de agua sin consultar para tratar de evitar que de las tres rampas vecinas

vinieran a aprovisionarse allí, mientras él les había pedido ya que hablaran con el capataz para conseguir tener agua como había hecho él. Finalmente, la multa le fue conmutada.

En esta época en Modesta no se trabajaba todavía con martillos y el oficio de minero seguía en lo esencial desempeñándose como un siglo antes. Se usaba todavía la «regadera», un pico plano, puntiagudo a ambos lados del mango, con el que se practicaba una hendidura en el bloque de carbón casi a ras de suelo para posteriormente facilitar el desprendimiento del ubicado en la parte superior. En suma, la técnica no difería gran cosa de la que Haton de la Goupillère describiera a mediados del siglo XIX:

El picador ataca el tajo comenzando por ejecutar tres cortes: uno horizontal por abajo [...] y dos verticales laterales [...], para liberar un bloque en la roca. Para el corte horizontal pone rodilla en tierra y lanza su pico rozando el suelo con la fuerza de los brazos y ayudándose de la rodilla que no le sirve de apoyo. Si hay que hacer un corte más profundo, emplea la regadera, una especie de pico con dos puntas muy planas, con cuya ayuda escarba en el fondo de la hendidura. Para hacer los cortes verticales, el picador realiza dos líneas paralelas y hace saltar la materia que las separa por escamas [...].<sup>2</sup>

Trabajar en esas condiciones suponía doctorarse en el oficio, desde luego. Serán precisamente estos años en los que los medios y técnicas de producción cambien sustancialmente en Asturias después de muchas décadas de inmovilismo. El *Gallegu* fue testigo de semejante proceso e hizo lo posible para que los trabajadores no salieran perdiendo en él, porque toda reorganización lleva aparejado un intento, como veremos más adelante, de incrementar el esfuerzo exigido al minero, como iba a ser el caso con la aplicación del sistema salarial Bedaux.

También consiguieron por aquel entonces que les dieran guantes a los picadores, para evitar que el carbón les cayera sobre las manos y les produjera cortes y rozaduras como hasta entonces. Si bien eran de muy mala calidad, al menos suponían un avance comparado con el trabajo con las manos desnudas, que era causa de todo tipo de erosiones, magulladuras e incluso

---

<sup>2</sup> Julien Napoleon HATON DE LA GOUPILLÈRE, *Cours d'exploitation des mines*, París, 1905. Traducción del autor.

heridas de más importancia de forma prácticamente constante. Conocidas las cualidades de Manuel para las reivindicaciones, sus compañeros recurrían siempre a él para organizar las protestas cuando era necesario. En sus propias palabras, «como se me daba bien yo siempre estaba reclamando, a ver si me daban algo. También me dieron leña, pero con eso también espabilé». Motivos para la protesta no faltaban porque, si bien las causas concretas cambiaban de una explotación a otra, ya se ha indicado que en todas había elementos de queja. En el caso de Modesta era la madera para la entibación, que con frecuencia estaba mojada y por lo tanto revestía un indudable peligro porque comprometía el adecuado sostenimiento de las galerías. El procedimiento era tan sencillo como efectivo: en cada ocasión promovía la formación de una comisión de trabajadores, de carácter informal y creada *ad hoc*, que acudía a presentar sus peticiones a las autoridades competentes de la empresa, ante la conocida inoperancia del Sindicato Vertical. La estrategia era cambiar de cabezas visibles para evitar que les ficharan, porque las comisiones eran algo tan efímero como lo fuera el problema para cuya resolución se erigían en representantes de sus compañeros. En resumen, lo que estaba haciendo Manuel en Modesta era el fundamento de lo que luego se conocería como «comisiones de obreros» y más tarde como Comisiones Obreras, era sindicalismo en la frontera de la clandestinidad según una fórmula que demostraría un éxito incontestable en los años siguientes y en la que la labor de Manuel desempeñaría un papel muy destacado. Sin embargo, en esa época de Modesta nuestro personaje acababa de ingresar en el Partido y sólo intentaba mejorar sus condiciones de trabajo y las de sus compañeros con los medios que tenía a su alcance, semejantes a los que había empleado ya antes. Parece que en ese empeño llegó a conclusiones semejantes a las de otros en diferentes minas. Las de Manuel en Modesta fueron, por tanto, unas Comisiones Obreras *avant la lettre*.

Por supuesto, la actividad del *Gallegu* no sólo era percibida y analizada por sus compañeros y, si acaso, por la empresa. También las fuerzas de la oposición estaban presentes en los centros de trabajo y en aquella época la oposición por antonomasia, el Partido con mayúsculas, la organización que se oponía efectivamente al régimen, era el Partido Comunista de España. Otras opciones se encontraban tan atenuadas por el recuerdo de la guerra y la primera posguerra y tan absorbidas por la tarea de conservar la estructura de la organización a todo precio que no realizaban apenas labor de pro-



Diploma acreditando la concesión  
de la medalla de oro de Hunosa en 1982.

selitismo o de oposición real a la dictadura. Esto era tan así y tan perceptible para todo el mundo que el propio comisario Claudio Ramos —del que luego se hablará— solía decir a sus detenidos con aire paternalista que los comunistas deberían hacer como los socialistas, que seguían siéndolo «pero sin meterse en problemas»; es decir, sin demostrarlo. A finales de 1956, cuando estaba recién llegado a Modesta procedente de Pontico, un responsable del Partido, Manuel Gutiérrez Villa, *Pertegal*, le pasó el Mundo Obrero y a él le gustó, aunque ya lo había visto en una ocasión por mediación de Arenas (Miguel Arenas Machuca) estando en el Fondón.

*Hacia el año cincuenta y seis... más bien a últimos, mira, porque fue en julio cuando marché del Pontico... En el cincuenta y seis, a últimos, vino un chaval... pues como yo andaba reclamando a la empresa y tal, andaba por ahí con inquietudes, pues alguno que me vigilaba, porque había un responsable ahí que lo llamaban el Pertegal, que era el que llevaba la organización del partido... pues entós... «oye, pasa-y...» y me pasaron Mundo Obrero. Era aquel que traían de Francia, de seda, en papel de seda.*

A partir de ahí, se convirtió en una costumbre recibir esta publicación de sus manos. La iniciativa de *Pertegal* distaba mucho de ser inocente o casual, ya que los comunistas se encontraban permanentemente a la búsqueda de nuevos militantes para la organización entre los jóvenes que despuntaban en el oficio y en las reclamaciones laborales. Pronto otros militantes del pozo hicieron ver a *Pertegal* que el *Gallegu* constituiría una buena recluta, seducidos por la labor valerosa y seria que llevaba a cabo recaudando dinero para las familias de los presos políticos. Como se ha mencionado, la combatividad de los comunistas les diferenciaba de otras organizaciones que se exponían menos y preferían limitarse a conservar las estructuras, sin efectuar una oposición real ni un proselitismo apreciable. Obviamente, esta actitud era mucho más segura, pero también bastante poco efectiva en términos de oposición al régimen.

No en vano, *Pertegal* era desde principios de los cincuenta la cabeza del Comité Comarcal del PCE en el Nalón —como Manuel supo después— que según la nueva estrategia que desde la entrevista de la cúpula del Partido con Stalin en 1948 se intentaba llevar a la práctica. Consistía en trasladar la punta de lanza del monte a los centros de trabajo y el protagonismo de los guerrilleros a los obreros. Se trataba, en suma, de abandonar la estrategia insurreccional en favor de la reivindicación laboral. La idea era establecer discretamente lazos con mineros de prestigio laboral y probada honradez que sirvieran para activar la reclamación de condiciones laborales mejores en el día a día, sin mencionar siquiera —al menos en un principio— la organización comunista. No fue fácil que los militantes históricos aceptaran, en algunos casos, esta nueva forma de proceder. Sea como fuere, a mediados de los cincuenta estaba plenamente asentada, abandonando los titubeos previos, desde la formación en el verano de 1955 de un Comité Provincial del PCE compuesto por Núñez Balsera como representante del Comité Central, Mario Huerta, Higinio Canga, Horacio Fernández Inguanzo y Daniel Fernández.<sup>3</sup> En ese contexto es en el que Manuel desembarca y empieza a trabajar en Asturias, siendo por tanto casi inevitable que por su forma de actuar entrara pronto en la órbita de los responsables del Partido. Esto es así porque, como se ha indicado, éstos tenían orden de permanecer atentos

---

<sup>3</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, *Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1962)*, Madrid, 1990, pp. 306-308. Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha de los mineros asturianos bajo el franquismo*, Barcelona, 1976, p. 94.

a todos los problemas laborales que surgían más o menos a diario para suscitar movilizaciones y tratar de localizar nuevos militantes potenciales.

Fruto de la táctica más beligerante de los comunistas, Manuel se sintió pronto atraído por una organización en cuyos fines se sentía representado tanto como en los medios desplegados para tratar de alcanzarlos. Poco a poco fue asumiendo responsabilidades, como recaudar dinero en colectas para las familias de los presos, rebasando así la mera reivindicación laboral por primera vez y dando un salto cualitativo de vital importancia hacia la esfera política. Para ello fue instigado, como se señalaba, por los «ojeadores» del partido, que le veían buenas maneras. Cuando Manuel conoció el caso de las primeras comisiones, en La Camocha, pensó que él estaba haciendo algo parecido por su cuenta. La minería del carbón, por el carácter cambiante de las circunstancias geológicas, es un ámbito especialmente indicado para que la comunicación entre técnicos y trabajadores sea más o menos constante, incluyendo por supuesto la renegociación casi permanente de las condiciones de trabajo y salario. Así había sido históricamente y sólo la militarización y la dureza establecida en las relaciones laborales en los primeros años de la dictadura habían hecho desaparecer esta interacción. La atenuación de estos rasgos y la incorporación de nuevas generaciones de trabajadores facilitaron la aparición de las comisiones de trabajadores, encargadas de dirimir asuntos relacionados con los salarios o cualquier otro, incluidas las reclamaciones. Como sus iniciativas se dirigían a los delegados sindicales oficiales y éstos normalmente no encontraban en ellas —principalmente porque se ponía buen cuidado en evitarlo— ningún indicio de la participación de organizaciones ilegales en las mismas, normalmente se conseguía dar curso a las reivindicaciones sin atraer en exceso la represión. Incluso en alguna ocasión se lograban los objetivos perseguidos, dado que los delegados locales del sindicato estaban deseosos de mostrar que su función no era meramente decorativa. Las comisiones eran las encargadas de trasladar las inquietudes a los representantes de la empresa primero —vigilante, capataz, ingeniero— y a los delegados locales del Vertical si las peticiones no obtenían satisfacción previamente. Las componían los trabajadores más arrojados —aunque se intentaba que fueran cambiando para evitar sospechas— al margen de sus afinidades o militancias si las había, pero siempre se procuraba que estuviera presente algún enlace sindical. Esta figura facilitaba el proceso y le daba un marchamo de legalidad, por no mencionar que

franqueaba el acceso a los delegados locales.<sup>4</sup> De este modo, las dos fórmulas —el entrismo en el Sindicato Vertical y la movilización de los trabajadores en torno a reivindicaciones laborales y concretas a partir de comisiones— convergían y adquirirían pleno sentido. Tal forma de actuar para vehicular las aspiraciones de los mineros fue impulsada en esta época por el Partido, como complemento de la táctica que incluía la participación en el Vertical tratando de acceder a los puestos de enlace. Pero también llegaron a ella en el mismo momento algunos independientes, como es el caso de Manuel en la etapa previa a su ingreso en la organización, que se produjo a principios de 1957. Había, por tanto, algo de verosímil, una promesa de efectividad, en esta manera de proceder.

Debe señalarse que el *Gallegu* conoció de primera mano las comisiones de La Camocha que se consideran capitales en el movimiento de las comisiones de obreros, debido a su curiosidad y la mediación de algún amigo. Fueron creadas para reivindicar en la Organización Sindical de Gijón, la Delegación de Trabajo de Oviedo y, finalmente, el Ministerio de Trabajo en Madrid, un reparto más justo de la prima de producción. En realidad, debería llamar la atención el que Manuel supiera de aquella experiencia, ya que nunca trabajó en dicha explotación, que además no forma parte de la cuenca hullera central asturiana, sino que se trata de un pequeño manchón carbonífero junto a la costa. El contacto lo tuvo a partir de emigrantes gallegos que trabajaban allí, alguno de los cuales era de Vilameá. Sea como fuere, su preocupación no era la atribución de la paternidad de la fórmula, sino que ésta funcionara y sirviera a los fines deseados. En ello iba a invertir todas sus fuerzas durante dos décadas. Era un auténtico especialista instigador de la formación de comisiones, como él mismo relata: «a lo mejor, tomando algo en un bar, había uno que decía “me cago en su puta madre, a mi robáronme aquí, cagondiós” y yo decía-y “deja a la madre en paz, que no tien culpa, y vamos a ver si sacamos algo a la empresa”.

---

<sup>4</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, *Los mineros ...*, o. cit., p. 333.

### 3. «ESTO ES UNA EMERGENCIA.» MANUEL, DIRIGENTE COMUNISTA

A partir de su experiencia en Pontico los acontecimientos se iban a suceder con rapidez y naturalidad para convertir al *Gallegu* en una referencia dentro del mundo sindical minero asturiano. La primera señal del rumbo que tomaba fue el cambio a la categoría de posteador o entibador en diciembre de 1957. La empresa tenía necesidad de posteadores y el vigilante, con el que tenía buena relación, le propuso cambiar a esta categoría manteniéndole el promedio salarial que tenía ejerciendo de picador. Los posteadores están a cargo del sostenimiento de las galerías, que en aquella época se realizaba aún a base de postes de madera; de ahí el nombre. Es un trabajo que requiere un profundo conocimiento de la mina, que no puede realizar nadie que no tenga una dilatada experiencia que le sirva para reconocer las diferentes señales que ésta transmite y adaptar la entibación a las mismas, decidiendo cómo y dónde se aplican los refuerzos en los túneles. Tanto económicamente como en el ámbito del prestigio social el reconocimiento de esta categoría es muy similar a la de los picadores. No en vano, sólo llegan a la misma personas que han picado carbón previamente, que se considera el cénit de una carrera y la prueba del dominio de todos los secretos de la profesión. Normalmente, dado que requiere mucha experiencia pero menos condiciones físicas que el arranque, la labor de posteo era desempeñada por antiguos picadores que ya no se encontraban en plenitud de facultades físicas. Sin embargo, para Manuel en 1957 el motivo era otro: el comienzo de un trabajo sindical y político más sistemático y, por tanto, más exigente.

*En diciembre del cincuenta y siete, posteador [...] La categoría era... casi... similar. Había... de aquella había una pequeña... como de aque-*

*lla no había salarios normalizaos, que naide se engañe, porque los... el régimen especial salió en el sesenta y nueve [...] Entonces bueno, pues ahí podías ganar... lo que pasa que bueno, no era tan esforzao. Si quies, había que trabajar, pero no estabas con el martillo. El caso es que yo tenía que echar muchas horas. Como ya empecé a organizarme un poco... ¿a quién maté yo? Si llegabas a casa y empezabas a comer y ya empezabas a dormir arriba'l plato.*

En ese año había sido elegido enlace sindical dentro de las estructuras corporativas del régimen, un sistema teóricamente representativo destinado también en teoría a la defensa de los derechos del trabajador. En la práctica, y como el *Gallegu* había tenido ocasión de comprobar nada más llegar a Asturias, esto no era tan así. En esa época el Partido Comunista empezaba a desarrollar una nueva estrategia que se demostraría con el tiempo terriblemente eficaz. Para poder conectar con los mineros era necesario preocuparse por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Con este fin, lo más efectivo y seguro era intentar colonizar las estructuras del Sindicato Vertical que hasta ese momento habían permanecido ignoradas y despreciadas por el gremio, que las contemplaba, no sin razón, como un brindis al sol. En cualquier caso, no estaba carente de potencialidades que pronto se revelarían en esta época, ya que dotaba a quienes eran elegidos enlaces sindicales de una cierta cobertura para el desarrollo de actividades que de otro modo estaban vedadas y perseguidas. Así pues, una parte de los mineros asturianos dejaron de votar por Kubala o la mula Francis y empezaron a elegir a compañeros ajenos al régimen y prestos a utilizar los resortes de éste para defender sus intereses.

En 1957 por primera vez en Asturias el Partido se planteará estratégicamente la infiltración en el Sindicato Vertical a través de las elecciones a enlaces para aprovecharse de la cobertura que éste podía proporcionar a las luchas que se llevaran a cabo, siempre tratando de violentar su naturaleza netamente corporativista. En cualquier caso, no fue fácil convencer a los mineros, ni siquiera a los más devotos militantes, de la oportunidad de participar en esta institución a la que tanto odio habían desarrollado durante años, con muy buenos motivos por otra parte. Por esta causa Higinio Canga, uno de los miembros de la dirección provincial, fue llamado por la dirección nacional en el exilio parisino para estudiar la forma de limar las resisten-

cias que todavía existían al respecto.<sup>5</sup> También en esto el *Gallegu* fue punta de lanza, porque en esta época ya adelantaba de una forma terriblemente efectiva, guiado por su intuición, esta estrategia del PCE que todavía no era del todo entendida por algunos de sus militantes. Él no integraba todavía la organización, pero formaba parte de una nueva generación que no había conocido la represión de la inmediata posguerra y que, al menos en su caso, llegó a la militancia por la vía sindical y sólo a partir de ella abrazó la política. La carta de naturaleza definitiva de lo que se ha llamado «entrismo» no se manifestó hasta 1966, cuando al fin los mineros comunistas acuden a las elecciones con la voluntad de conquistar un número masivo de enlaces que les permitan apuntalar su lucha.<sup>6</sup> Será un éxito rotundo del que posteriormente se tratará. En ese contexto, con Manuel dedicado a un empeño tan absorbente, era perfectamente comprensible que buscara ser adscrito a un destino laboral menos exigente en el plano físico, habida cuenta del cansancio que sus cometidos sindicales sumaban a la jornada diaria. Todo esto por no mencionar que el posteador, más alejado de los martillos que manejaban los picadores, aspiraba mucho menos polvo que éstos. La entibación era el lugar perfecto.

Siendo entibador conoció a un compañero de trabajo que dejó una impronta notable en su vida. Manuel Fernández Fernández era una persona instruida y había sido capitán de la República. Cuando vio cómo se desenvolvía Manuel, cómo reclamaba cuando le pagaban menos de lo que debían y el desparpajo con el que se conducía dio por hecho que tenía una cierta formación. Por eso se sorprendió el día en que éste le confesó que apenas había tenido oportunidad de ir a la escuela y le propuso pasar por su casa de Ciaño al terminar la jornada para que él pudiera darle alguna clase. Fueron seis meses muy intensos, porque se levantaba a las seis de la mañana para ir a trabajar y al salir comía a toda prisa y se iba a casa de su tocayo. Su aprovechamiento fue tal que al cabo de ese medio año el *Gallegu*, que al principio apenas sabía leer, sumar y multiplicar, era capaz de calcular raíces compuestas. Su profesor le dijo «no te doy más clase, porque ya sabes tanto como yo». La extrañeza de éste ante un progreso tan rápido le impulsó a consultarlo con un hermano psiquiatra, que determinó mediante un test de inteligencia que la capacidad de Manuel era muy superior a la media. En

<sup>5</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, *Los mineros...*, o. cit., pp. 309 y 327.

<sup>6</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 94.

la cárcel, donde compartió presidio con compañeros muy letrados, terminó de completar su formación en los años 1961 y 1962.

Su elección como enlace le puso bajo la luz de todos los focos, si no lo estaba ya antes. Se ha consignado anteriormente que algunas fuerzas de la oposición tenían los ojos bien abiertos a la búsqueda de posibles reclutas, así como las empresas tampoco eran del todo ciegas a lo que sucedía en las casas de aseo y tenían sus canales de información. Si esto era así, la actividad de la policía, a través de la Brigada Social, era aún más importante si cabe, siempre a la búsqueda de esos nuevos militantes desconocidos para ellos. El confidente era una figura temida que hacía extremar las precauciones y de algún modo empujaba a la paranoia. Por ejemplo, estando en Modesta y en vista de la capacidad que tenía para conseguir mejoras, Manuel fue acusado por otro minero al que llamaban *Moreda* de ser un hombre de la empresa o de la policía, precisamente porque él lograba siempre sus objetivos y eso era muy sospechoso. Esta era, en efecto, una de las consecuencias más negativas de la clandestinidad y la delación: la duda se instalaba por doquier. En este caso, sin embargo, la sospecha no era tal y las advertencias de *Moreda* distaban mucho de resultar inocentes. Tras algunas pesquisas, el *Gallegu* descubrió que el acusador era en realidad el que andaba mezclado con las fuerzas represivas y una nota que se hizo llegar denunciando sus actividades a la *Pirenaica* (Radio España Independiente), la emisora clandestina del PCE, hizo que el chivato se decidiera a cambiar discretamente de aires.

Sin lugar a dudas, para la oposición al régimen, una de las grandes bestias negras se llamaba en esta época Claudio Ramos Tejedor. Cuando alguien era detenido se decía que lo había cogido Ramos y no la policía, incluso aunque él no tuviera nada que ver. Este policía zamorano, llegado a Asturias en 1946, fue el azote del antifranquismo durante casi tres décadas. Tan es así que en determinados ambientes haber estado en manos de Ramos se convirtió en una especie de rito de paso, en un sello de calidad militante, hasta el punto de inducir incluso a algunos a atribuirse detenciones ficticias o a magnificar el alcance de las reales para acceder a un cierto estatus, para «ser alguien». No es el caso de nuestro protagonista, que realmente tuvo ocasión de conocer muy bien al «comisario Ramos», como se le llamaba, aunque no adquirió de forma oficial esta categoría hasta tiempo después de alcanzada dicha notoriedad pública.

Si su cargo estrenado en 1957 había atraído la atención general sobre el *Gallegu*, era cuestión de tiempo que Claudio Ramos hiciera por conocerle con más detalle, habida cuenta de que su nutrida y bien cuidada red de confidentes ya le había puesto sobre la pista. Las actividades del mismo en Modesta distaban también de pasar desapercibidas, porque si bien la teoría decía que las comisiones de obreros debían mostrar caras nuevas en cada reclamación para evitar precisamente la represión, en la práctica sus compañeros no querían presentarse en ningún sitio si él no era de la partida. Por tanto, muy pronto fue catalogado por la empresa y, cómo no, por la policía. En ese momento se estaban produciendo los primeros movimientos huelguísticos desde la Guerra Civil, por causas muy complejas entre las cuales una no menor era la progresiva superación del miedo causado por la brutal represión de los cuarenta, así como la maduración de un nuevo movimiento obrero que no había conocido ésta. La minería asturiana fue pionera también en esto. En particular, el 7 de marzo los mineros de María Luisa se habían declarado en huelga de brazos caídos y de forma casi inmediata varios miles de mineros se habían declarado en paro por el motivo expuesto y también en solidaridad con los represaliados de María Luisa, ocupando incluso algunos pozos. Esta explosión había sorprendido al régimen y a las empresas, que por primera vez en treinta años recurrían al cierre patronal de una semana para afrontar el conflicto. La lucha, espoleada por el despido de un obrero, continuó más allá del período de *lock-out* patronal y fue una especie de paso del Rubicón mediante el cual los mineros asturianos no sólo declararon la guerra a la dictadura que hasta entonces los había mantenido más o menos atezados, sino que además adquirieron una confianza que les hizo entender que eran capaces de oponerse a la maquinaria hasta entonces tenida por infalible del mismo. El resultado fue ambivalente, porque si bien se consiguieron algunas mejoras salariales y la readmisión del despedido, la represión posterior fue tremenda y supuso el envío al ejército de los huelguistas en edad militar, así como profusión de multas. Como consecuencia, doscientos mineros no fueron readmitidos en sus empresas e incluso algunos que estaban cumpliendo el servicio militar fueron destinados a África. En cualquier caso, la capacidad mostrada para poner en jaque al sistema fue un acicate para el futuro.

Este conflicto es conocido como «huelga del guaje» porque las empresas habían retirado el ayudante fijo —*guaje* en terminología minera asturiana—

del que hasta entonces disponían los picadores para las labores auxiliares no directamente productivas. Esto les obligaba a invertir una parte de su jornada en estos menesteres, cuyo desempeño no se veía compensado por un aumento de los precios del carbón extraído.<sup>7</sup> En todo este berenjenal era inevitable que se viera involucrado el activo Manuel, que empezaba a ser conocido en la comarca del Nalón e incluso fuera de ésta, como se mencionará a continuación. Por ese motivo sufrió su primera detención en ese 1957, el 20 de marzo para ser exactos, siendo interrogado por Ramos entre amenazas de toda índole ante la actividad desplegada durante la huelga en el que era su centro de trabajo desde unos meses atrás, Modesta. Como era su costumbre, le prodigó abundantes consejos que en realidad no eran sino amenazas más o menos veladas: «¿Cómo andas por ahí mezclado con los comunistas? ¿No ves que te están utilizando? Vas a ir para la cárcel. Si no estás de acuerdo, te vas a Rusia, porque si no te pones derecho te voy a poner yo».

Todo ello mientras ponía la pistola encima de la mesa con una clara intención intimidatoria. Era el mismo día en el que se lograba que las empresas aceptaran revisar los precios de los destajos y reponer al represaliado en su puesto. Este primer contacto con la inteligencia del régimen —valga la paradoja— hubiera desanimado a más de uno, pero en el caso que nos ocupa no hizo la más mínima mella, como no la harían otras experiencias posteriores más traumáticas. Estando ya en la comisaría, el *Gallegu* empezó a hacer gala de indudable valor. En aquella época él entraba en Modesta en el relevo de las nueve de la noche y, siendo las doce, le espetó a Ramos que quién le iba a pagar el jornal de aquel día. El *Gallegu* salió también bastante airoso con su característico desparpajo, cuando a la pregunta de si sabía lo que era la pistola depositada sobre la mesa contestó que debía ser un tenedor, ante lo que Ramos no pudo evitar reírse. Seguramente este carácter desenvuelto y el probado coraje de su interlocutor decidieron al policía a tratar de hacerle confidente, algo que intentaba por sistema con una parte de sus detenidos para mantener y ampliar sus redes de información. No obtuvo ningún resultado en el caso de Manuel, pero la mera existencia de ese interés por su parte demuestra que veía cualidades en esta persona a la que acababa de conocer. Hay que mencionar que, según algunos, la aptitud de Ramos para elegir, formar y mantener confidentes era reseñable. De hecho, Gómez Fouz relata que durante su desempeño profesional en el País

<sup>7</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., pp. 96-97.

Vasco años después fue quien captó a uno de los mejores que haya tenido nunca la policía en ETA: *Coco Liso*.<sup>8</sup>

El de marzo de 1957 es, por tanto, el primer movimiento de los mineros asturianos que sobrepasaba un marco estrictamente local desde la Guerra Civil. En cambio, no es el primero en términos absolutos, porque meses antes se había registrado otro localizado en una sola explotación, pero sumamente significativo y emblemático. En enero de 1957 se produjo el célebre conflicto de La Camocha, que fue el más sonado desde la guerra —aunque no estrictamente el primero— y se considera por algunos el inicio de las comisiones de obreros. La mayor belicosidad de los mineros de esta explotación se explicaría, como señala Rubén Vega, por el hecho de que la constitución de la mayoría de su plantilla —a consecuencia de la fecha de su entrada en funcionamiento— se hizo tras la guerra y a costa de ofrecer una mayor permisividad con militantes izquierdistas represaliados en otros lugares. En la creación de estas comisiones y el planteamiento del conflicto fue clave Casimiro Bayón.<sup>9</sup> Fue nuestro personaje quien organizó, en la misma época, las primeras comisiones en Modesta —donde empezó a trabajar a mediados de 1956— de una forma bastante natural: cuando había un problema, unos cuantos se acercaban a hablarlo con el capataz. Algunos estudios han señalado el surgimiento multifocal y simultáneo de estas experiencias.<sup>10</sup>

*Pero luego, fíjate qué coincidencia, que yo coincidía, aunque no lo sabía, con las comisiones de mineros. Yo hacía esa función sin saberlo. Entós a lo mejor había que ir na rampla... taba na rampla... «oye, vamos al capataz. A ver, ¿quién va conmigo?». Bueno, pues iban dos o tres... otras veces cuatro. «Oiga, es que pasa esto» [...]. «Bueno: cinco pesetas». Pues eran cinco pesetas las que sacabas por metro, que valían. Otras veces diez... [...] Lo que pasa que yo tenía mucha picardía de no llevar siempre a los mismos, aunque yo iba casi siempre con ellos.*

<sup>8</sup> José Ramón GÓMEZ FOUZ, *Clandestinos*, Oviedo, 1999, pp. 162-164.

<sup>9</sup> Rubén VEGA GARCÍA, «La conflictividad laboral», en R. Vega García y Begoña Serrano Ortega, *Clandestinidad, represión y lucha política : el movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937-1962)*, Gijón, 1998, p. 167.

<sup>10</sup> Rubén VEGA GARCÍA, «La conflictividad...», o. cit., p. 168-169. Ramón GARCÍA PIÑEIRO y Francisco ERICE SEBARES, «La reconstrucción de la nueva vanguardia obrera y las comisiones de Asturias (1958-1977)», en David Ruiz (coord.), *Historia de Comisiones Obreras*, Madrid, 1994.

No valía cualquiera, porque muchos tenían pavor a simplemente acercarse a sus dominios. Tampoco podían ser siempre los mismos, dado que esto hubiera hecho recaer sospechas sobre ellos. Al mismo tiempo, había que evitar toda referencia a cuestiones políticas para no dar disculpas a la represión ni amedrentar a los reticentes. El capataz solía preguntar al vigilante su opinión sobre la reclamación efectuada, porque éste era el que vivía el día a día de ese grupo de trabajo. Según como fueran uno y otro, capataz y vigilante, había más posibilidades de éxito o menos. Hay que decir que en aquella época los vigilantes, salvo honrosas excepciones, no eran necesariamente los mejores concededores del oficio ni los más trabajadores, porque ningún capataz quería privarse de los picadores más productivos para dedicarlos a esta labor. En cualquier caso, cuando estas gestiones no fructificaban, a veces se acudía a los delegados del Sindicato Vertical, en los que, de todos modos y con buen criterio, no se depositaban demasiadas expectativas. Cuando la reivindicación afectaba a varias rampas, se intentaba formar una comisión un poco más amplia en la que hubiera algún representante de todas. Manuel tiene la experiencia de que algún avance siempre se obtenía, pero sobre todo se sacaba en limpio la movilización de la gente, que en algunos casos era la antesala de algo más y en otros al menos contribuía a generar un ambiente de trabajo más combativo e ir abriendo brecha. En general, los momentos de sociabilidad en los márgenes del tiempo de trabajo —sobre todo al salir— actuaban como elemento cohesionador del grupo, en torno a unas copas en un ambiente distendido, aunque necesariamente discreto y cauteloso:

*Salías de trabajar, te duchabas y todo el mundo se paraba un poco. No es como ahora, que no puedes pararte, porque tienes el autocar ahí. D'aquella non. Si vivías en Sotroñdio tenías que arreglate pa ir... o andando o si había un autobús... Entós no tenías prisa. Bah, venga, una mesa, pedías unos medios litros. «¿Qué? Me cagon la leche... —pues cada uno comentaba su tema— Tú tas en la rampla tal, ¿qué pasa?» «Aquello ta más duro que Dios...» [...] Y así se comentaba... dice... «entós tenemos que ir...», decía alguno de ellos, como ya sabía la cosa, diz «hacía falta ir a reclamar al sindicato o al capataz» [...]. Entonces yo, como ya me gustaba, que la cosa funcionaba... aunque todavía no estaba organizado, claro... Pero bueno, ya tenía alguna inquietud política de tanto que a veces cogía algún Mundo Obrero, que me lo daban... [...] Entonces nosotros lo que*

*comentábamos en el bar, con mucho cuidado... y no meter asuntos políticos, porque si no la gente echaba a correr, ¿eh?*

De este modo, de una manera un tanto intuitiva y a partir de las relaciones personales, siempre tan importantes en el mundo minero, Manuel terminaba convirtiendo en comunes las iniciativas que él de forma casi espontánea llevaba teniendo desde su infancia con la intención de mejorar sus condiciones laborales. Un ejemplo de cómo la sociabilidad, el trato diario, puede conducir a la solidaridad y ésta a su vez a las reivindicaciones y la organización bajo cualquier forma que ésta adopte. El luchador, el superviviente que desde corta edad había aprendido a conseguir individualmente sus objetivos había sido transformado por una cultura del trabajo particular y profundamente comunitaria como la minera en un dirigente obrero volcado en la solidaridad grupal. En este sentido, en Manuel concurrían varias de las circunstancias que han sido señaladas como explicativas del surgimiento de esta nueva forma de lucha de las comisiones de obreros. Por su edad, pero también por su origen, no estaba atenazado por el recuerdo de la represión de la posguerra inmediata y además no estaba atado a formas previas de organización sindical más clásicas.

Las comisiones de Modesta fueron, junto con la de La Camocha un ejemplo a seguir para otros centros de trabajo y fue la experiencia satisfactoria de este centro pionero uno de los elementos que decidieron a los comunistas asturianos a tratar de extender este modelo a todos los centros de trabajo de una forma sistemática. A finales de este 1957 tan pródigo en acontecimientos, Manuel comandó la reclamación de seis días de vacaciones anticipadas del siguiente ejercicio que la empresa —Duro Felguera— les obligaba a coger porque el mercado estaba saturado y estaban acumulando un excesivo *stock* de carbón en las plazas de los pozos. Manuel promovió una comisión de treinta y tres personas de todo el Grupo Sama de dicha compañía para efectuar la correspondiente protesta, que adquirió una importante notoriedad.

Había, por tanto, un caldo de cultivo indudable para todo tipo de iniciativas. Sin embargo, por aquel entonces Manuel apenas sabía nada de política, como él mismo reconoce, por más que percibiera una afinidad con el comunismo. Simplemente reivindicaba derechos para él y sus compañeros y, como veía que la Organización Sindical Española (el Vertical) era inoperativa pronto se acercó al PCE. Le pasaban el *Mundo Obrero*, le hablaban de la URSS

y poco más. El año siguiente, 1958, sería muy difícil para los comunistas. Se produjo una caída que involucró a un gran número de militantes, unos doscientos, en toda la región. El artífice de toda la operación fue alguien conocido con el sobrenombre de *Ramiro*, que era un infiltrado de Ramos en el Partido. La redada tuvo profundas consecuencias para Manuel, porque podríamos decir que aceleró un proceso de integración en las estructuras de la organización que se hubiera producido igualmente, pero quizá con unos tiempos más sosegados. Como desaparecieron de la circulación durante un buen período bastantes cuadros, los que habían evitado la cárcel pronto empezaron a tantear y probar a nuestro hombre con vistas a contar con él para realizar la reconstrucción. El encargado de su captación fue Víctor Bayón, que trabajaba en la Brigada de Salvamento y era el responsable para la zona de Langreo. Así pues, la caída de 1958 fue la antesala de la entrada de Manuel en los órganos del Partido y por tanto constituye un momento importante en su vida. Pero no sería la última vez que las confidencias de *Ramiro* tuvieran un efecto decisivo sobre la misma, porque tres años más tarde volvería a cruzarse en su camino.

En el plano estrictamente sindical, en ese mismo ejercicio se consiguió la jornada de siete horas gracias a una huelga desencadenada en marzo que duró hasta tres semanas en algunos pozos y que reivindicaba el aumento de los precios de los destajos y la reducción de la jornada en interior a la citada duración. Fue la primera huelga de cierta importancia desde la Guerra Civil, espoleada por las bajas remuneraciones y el notable crecimiento de la inflación, que amenazaban con atenuar seriamente las economías familiares si la tendencia no se revertía. Pero también —y ésta es una novedad importante porque pretendía integrar a más categorías laborales que los picadores que habían protagonizado la lucha del año anterior— se exigió un aumento general de los sueldos, lo que incluía a los que tenían un salario fijo. Esto explica seguramente —junto con el relativo éxito de 1957— que en esta ocasión se estime que unos quince mil mineros secundaron la huelga. El paro había sido precedido de una práctica de hechos consumados, porque los trabajadores decidieron unilateralmente acortar su horario abandonando sus puestos al cumplirse la séptima hora. La práctica empleada, por consejo de Manuel, era cortar el aprovisionamiento de aire comprimido para que los martillos no pudieran funcionar. Cuando alguno persistía en querer seguir trabajando hasta el fin de la jornada oficial, le cortaban la manga

que llevaba el aire al martillo con una navaja, de tal manera que al día siguiente tenía que emplear un rato en remendarla para poder ponerse a trabajar. En el ámbito organizativo, se ha señalado la importancia del clima de agitación iniciado con el proceso electoral, que permitió la coordinación de un pequeño número de representantes sindicales que estaban adquiriendo prestigio en sus pozos respectivos.<sup>11</sup> Bastantes estaban dentro del Partido desde hacía tiempo y eran fruto de la nueva estrategia puesta en práctica a partir del giro de 1948; otros pocos, como Manuel, eran independientes o recién llegados que pertenecían a una nueva generación cuya convergencia en la práctica con los anteriores iba a dar lugar a un florecimiento que revitalizaría el movimiento obrero minero y llevaría a algunos, como es su caso, también a la militancia. Por otra parte, la obtención de la jornada de siete horas tuvo un significado que distaba mucho de ser meramente simbólico. Era la primera vez que se llevaba a buen término una reclamación en la que no se pedía el cumplimiento de la legislación existente, sino la modificación de la misma.

Manuel participó en la reducción espontánea de trabajo y tuvo un papel en las movilizaciones de su pozo. Pagó sus actividades con un paso por comisaría que duró dos días, el 26 y el 27 de marzo, recibiendo amenazas de destierro y todo tipo de insultos. Nada comparable a lo que sufrieron los de la redada, de la que el máximo dirigente comunista en la región, Horacio Fernández Inguanzo, el *Paisano*, escapó de forma totalmente casual, ya que vio pasar a la fuerza pública que iba a buscarle a su casa cuando de manera absolutamente excepcional se encontraba en un bar cercano jugando a las cartas. No debió terminar la partida y a cambio pudo conservar la libertad, así que seguro que lo dio por bien empleado. Una parte de los detenidos entonces fueron desterrados durante varios meses, hubo condenas de cárcel y la organización acusó un duro golpe. La feroz represión, que se cernió en especial sobre los enlaces elegidos en 1957, fue una de las causas de una relativa atonía, en relación al despertar de 1957-58, que se prolongó prácticamente hasta los grandes acontecimientos de 1962. Sin embargo, esto no quiere decir que todo el mundo se sentara a esperar cruzado de brazos.

Las fuerzas represivas intentaron inculcar a los mineros de nuevo el miedo que estaban progresivamente sacudiéndose. Sin embargo, lo que

---

<sup>11</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., pp. 99-100. Ramón GARCÍA PIÑEIRO, *Los mineros*, o. cit., p. 328.

conseguían con esta actitud, sobre todo a través de las represalias en forma de despidos o destierros era en primer lugar acentuar la cohesión y la solidaridad del grupo. En segundo término, desviaban el tema del conflicto de las reivindicaciones laborales iniciales, que eran todo lo que pretendían muchos de los trabajadores —de hecho, casi todos los que no estaban organizados— hacia la acción del régimen. De este modo, convertían en políticas todas las huelgas, ahorrando a las fuerzas subversivas esta tarea.<sup>12</sup> Por otra parte, esta voluntad de atemorizar, que sin duda sería efectiva en algunos casos, no tuvo el menor efecto en el *Gallegu*, que en 1959 siguió llevando a cabo diversas reivindicaciones por cuestiones relacionadas con el material deficiente o escaso. Las peticiones más relevantes en ese momento eran la siniestralidad y la prima de estímulo, condicionada a la producción y que las empresas se negaban a satisfacer mientras el carbón no se vendiera. El argumento era torticero, porque la prima era, como su nombre indicaba, a la producción y no a la venta de la hulla. Esto lo tenía muy claro Manuel, que siempre tenía a mano la reglamentación para hablar con conocimiento de causa en toda circunstancia. Como las instancias locales del Vertical no les dieron ninguna solución, se dirigieron al delegado provincial y, con una carta de presentación de éste, se acordó recaudar fondos para enviar una comisión a Madrid.

*Como no había solución... pal carbón... danos el porcentaje que nos marcaba la prima de producción... pues decidimos ir a Madrid. Hice una recolecta y bueno, pues... cuatro. No fui yo solo, ¿eh? [...] Formamos la comisión, me dan el dinero a mí como responsable. Maldita que quería responsabilidad ninguna, porque yo no fui amigo de eso nunca, ¿eh? Quería más andar por bajo, lavando-y la espalda al compañero. Entonces ya nos pusimos de acuerdo, fuimos a ver a Labadía Otermín, el gobernador, fuimos al delegado de trabajo... En fin, íbamos documentaos. Había que recoger las firmas de los pozos: el cincuenta más uno. Si no, el ministro no te recibía.*

El ministro era el de Trabajo, Sanz Orrio, que había sustituido a José Antonio Girón de Velasco y procedía del verticalismo, luego pensaban que quizá tendría una actitud receptiva. La gestión, con todo, fue satisfactoria

<sup>12</sup> Faustino Miguélez, *La lucha...*, o. cit., p. 101.

porque Sanz se comprometió a mediar en el conflicto si conseguían la mitad más una de las firmas de los mineros implicados. Por supuesto, Manuel formó parte de esta comisión junto a otras tres personas, y tuvo que oponerse a que alguno de sus miembros, que resultó ser confidente policial, gastara lo recaudado en un burdel. La comisión volvió a Asturias con un ambiente mejorable como consecuencia de la negativa del *Gallegu* a las formas de ocio propuestas y seiscientos pesetas sobrantes, que fueron a parar a la caja correspondiente gracias a la integridad de su administrador.

El que llevaba el dinero era yo, te voy a contar las cosas como fueron. Entonces había que dormir, había que tal, pero ¡claro!, éramos jóvenes, coño. Todos. Entonces bueno, pues yo tenía... no sé qué tenía, pero algo tenía que no entraba por ahí. Querían ir a mariposas. Digo «bueno, val, val, vamos a mariposas» [...]. Yo fui con ellos hasta ahí: «hala, entrar p'allá, pero pagar, ¿eh?». «¡Coño, hay perres ahí». Dije yo «no, no, no. Yo non doy dinero, eh. Voy dar dinero pa comer, pa... pa lo que sea... Incluso que si tenemos que ir al cine pa pasar un poco el tiempo tampoco pasa nada... pero de ahí p'allá nada».

Pero al volver a Asturias Manuel fue detenido a consecuencia de la delación del confidente aludido con la intención de confiscarle la documentación que traía de Madrid, incluida una carta del ministro recomendando al delegado provincial una rápida resolución del conflicto. Sin embargo, el *Gallegu* había tenido la precaución de perderse discretamente en Oviedo, despistando a la policía, y hacer copias. En un bar pidió que le pusieran la carta sobre la cocina para calentar la cola, abrir el sobre con una aguja, hacer una fotocopia y volver a pegar el sobre para dejar los documentos originales al Delegado Provincial de Sindicatos.

*El caso es que... ya me miraban un poco de lao, pero a mi eso me traía sin cuidado. Yo tenía que cumplir aquella misión y bien. El caso es que me dice, al llegar a Oviedo, ya termináramos en Madrid... y al llegar a Oviedo digo «oye, me voy bajar»... Porque tampoco concuerda con alguna palabra que dijo ahí... éste... Piñeiro... pero bueno, tampoco vamos a entrar en eso. Dice «yo me voy bajar en Oviedo y entregar este escrito al delegado» —por el delegado de sindicatos, que era Sastre—, «porque me da*

*la sensación que na más que llegue a Sama me van quitar la documentación». Como así fue. Pero, ¿documentación cuál? Fotocopias.*

De este modo, lo que le intervinieron cuando llegó a Sama gracias al chivatazo del confidente a Ramos no fueron originales. En aquella ocasión Ramos le dijo «José, te equivocaste de categoría. Si estudias para policía me quitas el puesto». A esto él le contestó «qué pena, porque entonces yo no perseguiría a los comunistas». Rara vez renunciaba a decir la última palabra, aunque esto le costó más de un golpe. El paso por comisaría duró tres días en esta ocasión, del 15 al 17 de agosto, con las amenazas y malos tratos habituales. Los dio por bien empleados, porque aunque no se obtuvieron todas las reivindicaciones que se perseguían al menos sí lograron que se les pagara la prima mencionada gracias a la intermediación del ministro a raíz de su entrevista.

A finales de diciembre de 1959 y primeros de enero de 1960, el PCE celebró su VI Congreso y, cuando los delegados asturianos regresaron a principios de 1960, fueron detenidos con la excepción nuevamente de Horacio, que se había quedado en el extranjero. El segundo descalabro en poco más de un año precipitó el acceso de Manuel a cargos directivos en el Partido y la asunción de responsabilidades a nivel local bajo la dirección de un Comité Provincial que se reconstruyó gracias a la integración en él de Julio Gallardo, Víctor Bayón, Casimiro Bayón y Faustino Sánchez García, junto a Eduardo Rincón. Este último había sido enviado desde Francia para tratar de aliviar un poco la difícil situación de Horacio y Mario Huerta, cuya dirección era un tanto más complicada en cuanto los dos eran clandestinos y, por tanto, tenían su capacidad de movimiento muy limitada por lo que dictaba la prudencia. Tanto era así que Huerta era conocido como «el hombre del saco», porque como a causa de su clandestinidad andaba siempre por caminos del monte tenía la costumbre de llevar un saco con él para poder sentarse a descansar en los prados. El umbral en esta cuestión será el citado 1960, en el que el *Paisano* se afanaba en rehacer la organización que tan maltrecha estaba. Manuel era una pieza muy interesante porque su valor intrínseco pero también por la situación y porque Modesta había quedado un tanto desguarnecida de hombres del Partido desde la caída de 1958, en la que se había visto involucrado el *Pertegal* que, como recordará el lector, casualmente —o más bien todo lo contrario— había supuesto el

primer contacto de nuestro personaje con la organización. Su participación y compromiso en esta época fueron tan intensos y dedicaba tantas horas a sus actividades político-sindicales que tuvo que pedir el regreso a la categoría de picador, porque si bien el trabajo era más pesado e insano también requería menos horas de dedicación que la entibación.

En esa misma época rechazó otros ofrecimientos laborales que hubieran resultado bastante menos cansados: «nun fui vigilante porque no me dio la gana, porque no dejaba el partido. Taba propuesto... ¿Pa qué? Pa intentar quitarme del movimiento obrero». La progresiva entrada de los obreros más dinámicos en las reclamaciones en puestos de responsabilidad era una aspiración común de las empresas, que así de algún modo compraban la docilidad del promocionado y privaban a los trabajadores de un líder natural. En no pocas ocasiones, los mineros, por ambición o porque pasaban auténtica necesidad, sucumbían a estos cantos de sirena. En el caso del *Gallegu*, esta música no tuvo ningún efecto. Según sus propias palabras, ni quería tener ningún compromiso con la empresa ni mucho menos verse obligado a entrar en el juego de escatimar centímetros en la medición de los avances de los picadores, como era uso frecuente.

Ese año también hubo elecciones sindicales y Manuel fue elegido. Algún tiempo después y por razones que no están del todo claras, los guardias Villa y Pérez fueron a detenerlo a su casa en El Pontón, lo llevaron al cuartel de la calle Dorado y le dieron una paliza que lo tuvo inmovilizado dos días en el cuartel y tres en su domicilio sin poder acudir al trabajo. En esta época, la forja de nuestro protagonista no se realizó exclusivamente a base de palizas y la lectura de ejemplares de *Mundo Obrero*. También estaba, por supuesto, *Nuestra Bandera*. Pero, llegados a un determinado punto de compromiso, se hacía inexcusable para personas tan inquietas y emprendedoras el tratar de adquirir unos fundamentos de teoría política y sindical, así como ampliar la cultura general que las circunstancias vitales no les habían permitido desarrollar con anterioridad. Ese era el caso del *Gallegu*. Había un libro de pequeño formato que se llamaba *Lucha Obrera* y que constituyó una especie de catecismo para los iniciadores de las comisiones obreras. Como contaban con seis u ocho ejemplares, se los iban pasando para poder tener todos acceso a aquella formación. Poco a poco, Manuel se fue haciendo con una pequeña biblioteca marxista que había ido construyendo gracias a libros que venían del extranjero, encargados a quienes viajaban, y muy frecuentemente de la

misma Unión Soviética: los textos de Lenin sobre la religión, obras de Marx y Engels... En concreto, *El capital* lo obtuvo gracias a una persona de Sama que hacía viajes a Argentina. En cualquier caso, hay que tener presente que el tiempo era muy limitado y la disponibilidad que tenían los militantes obreros para dedicar a estos menesteres no era demasiada. Con todo, a base de esfuerzo y dedicación, Manuel consiguió construir una biblioteca de un cierto tamaño, como se ha dicho.

Pronto nuestro personaje fue conociendo las formas de trabajar que tenía el Partido y a los compañeros que arriesgaban sus vidas, como él, por tratar de sacar adelante sus objetivos. Un elemento fundamental de su actividad era la propaganda, que se hacía circular en circuitos en absoluto masivos pero sí bastante amplios, ya que, en el caso de *Mundo Obrero*, además de los militantes lo recibían personas afines y aquellos de los que se pensaba que podrían tener una actitud receptiva o, al menos, no delatora, que ya era algo. Cuando se trataba de octavillas lo habitual era sembrar con ellas zonas en las que no hubiera vigilancia policial. La impresión se realizaba en casa de gente «legal» —no fichada o reconocida por la policía como militante— que se arriesgaba a acoger las máquinas. Las prácticas llevadas a cabo para enmascarar el estruendo producido por estas imprentas clandestinas, que a menudo eran muy lentas y por ello debían funcionar durante días casi sin interrupción para alcanzar la tirada deseada eran de lo más variado, aunque un auténtico clásico eran las máquinas de coser. Una gran parte de la militancia de aquella época hizo cursos acelerados de corte y confección a fuerza de intentar disimular el ruido. Posteriormente, para no levantar sospechas, se llevaba el producto a un depósito de forma discreta y con el fin de evitar que, si había una caída durante la distribución, ésta afectara a la imprenta. A ese depósito iban acudiendo los responsables, pero no de forma aleatoria, sino con un riguroso sistema de citas que pretendía evitar levantar sospechas por una afluencia excesiva al lugar, en especial cuando muchos de los receptores eran caras conocidas para cualquier policía. Luego se distribuían, normalmente a nivel de pozo. Manuel los escondía en el gallinero que tenía en su casa hasta que llegaba el momento de repartirlos entre sus compañeros. La redacción de los mismos no era algo que fuera dejado al azar; desde la elección de los temas hasta el lenguaje escogido, todo se encaminaba a acercarse a la gente a la que se pretendía llegar con cuestiones cercanas, con problemas que les afectaran, con los que se sintie-



Diploma del PCA reconociendo la labor de Manuel.

ran identificados. Se buscaba a la vez que las reivindicaciones que se hacían en ellos fueran verosímiles, que resultaran alcanzables para que la imagen emitida no fuera de encontrarse fuera de la realidad, de desconocer los problemas cotidianos o de ser unos iluminados encerrados en una torre de cristal. Otro cuidado fundamental era intentar compaginar la información de índole regional con la local, con los problemas que estaban al cabo de la calle en el lugar donde se imprimía y repartía. Para esto se contaba con Manuel, que era una auténtica agencia de noticias en el nivel de proximidad, porque estaba al tanto de lo que se movía y de lo que funcionaba o no en su entorno.

El proselitismo directo, si bien era muy discreto, también existía. Cada cierto tiempo se producían incorporaciones al Partido, como había sucedido con él mismo. Cuando a su vez se vio en la necesidad de actuar como reclutador, de captar a personas de valía para la organización, el método que solía emplear era quedar para tomar algo en un bar o salir a dar un paseo con ellos. Si se trataba de transmitir consignas a gente que ya estaba dentro pero no se mostraba muy participativa, para tratar de reactivarlos, obraba del mismo modo. Cuando eran más de dos o tres optaba igualmente por bares, pero ponía un cuidado mayor aún en la elección de éstos, ya que el

número de intervinientes podía resultar llamativo. En esas ocasiones acudía a establecimientos de total confianza, buscando en especial los comedores, que solían estar en la parte de atrás y ser mucho más tranquilos. Evidentemente, que el propietario no levantara recelos era también fundamental en una época en la que hasta las paredes parecían tener ojos y oídos.

*Si era pa captar, salías a un bar, a tomar un vaso vino o a dar un paseo por ahí. O, si no, pues... desplazate a otro sitio, ver si estaba vigilao... ir a hablar con ellos y ya le hacías la propuesta. Si ya estabas y no acababas de arrancar pues había que tener una entrevista contigo, a ver si había manera de reanimarte y ponete otra vez a funcionar. Esa era la manera. Si era más de uno... dos, tres... pues lo hacíamos también en los bares, pero en aquellos bares que nosotros estábamos casi seguros, de momento, que no había chivatos. Entonces... había comedores: nos pasaban p'atrás, tenían aquello y ahí ya hablábamos y tal. Había bares que lo sabían, que tábamos hablando d'eso... el del bar... porque era también bastante... bares que eran de socialistas o, en fin, de gente... que no se metían con nosotros.*

Como señala Rubén Vega, el liderazgo de determinados trabajadores en una explotación, entre sus compañeros, como es el caso del *Gallegu*, no sólo se construía en torno a cualidades laborales y morales, sino también a partir de una socialización en el tiempo de no trabajo en la que actividades informales como tomar algo en un bar tenían una importancia central. Esto explica que alguien poco dado al consumo de alcohol como nuestro protagonista los frecuentara más de lo que lo hubiera hecho en otras circunstancias.<sup>13</sup>

La labor sindical en cada centro de trabajo revestía formas muy discretas que se han adelantado ya: las asambleas eran breves, concisas y escasas o directamente no existían, ya que a menudo se planteaban las huelgas a partir de códigos inequívocos para los mineros pero que permitían evitar que la represión se cebara con los cabecillas. De todas formas, lo más habitual era que un pequeño grupo de próximos que se hacía confianza mutua hablara por adelantado para tomar la decisión y las estrategias a tomar en la casa de aseo. Obviamente, era mucho más llamativo e intimidatorio para

---

<sup>13</sup> Rubén VEGA GARCÍA, «Los contextos de la acción sindical: franquismo, transición y democracia», *Sociología del Trabajo*, nueva época, n.º 36, primavera de 1999, p. 142-144.

el resto de la fuerza laboral ver que no era una sola persona, sino un número respetable el que adoptaba un comportamiento extraño por inusual. De este modo, en ocasiones los informes policiales de la época consignan que el paro se debió a que un grupo de trabajadores no había bajado la percha en la que se aireaba la ropa de faena o que alguien estaba leyendo un periódico al revés. Esto no podía ser en ningún caso conceptualizado como sedición, pero a los compañeros les bastaba para comprender que algo no marchaba como debía y que ese día no se trabajaba. Sin intercambiar una palabra, sin dar ocasión a los chivatos de señalar un líder sobre el que descargar un castigo ejemplarizante. Obviamente, este liderazgo encubierto no estaba al alcance de cualquiera: no era dado a todos los mineros paralizar un pozo simplemente permaneciendo sentado en un banco de la casa de aseo. Sólo aquellos que eran tenidos en una gran estima profesional —normalmente picadores— y personal tenían acceso a esta posibilidad, como era el caso del *Gallegu*, al que el propio Ángel León consideraba un líder nato en este sentido.<sup>14</sup> Hay que señalar que León tenía una confianza absoluta en Manuel, porque consideraba que a este respeto profesado por sus compañeros sumaba una capacidad de análisis envidiable para desmenuzar los problemas laborales latentes y la forma de acometerlos en cada circunstancia.<sup>15</sup> A ello contribuía su facilidad para identificar las reivindicaciones con potencial, que normalmente aunaban dos condiciones básicas: ser sentidas por una mayoría y resultar factibles y concretas. Todo ello se conjugaba con la intención de sacar todo el partido posible a las vías legales que, al menos en teoría, ofrecía el régimen para las reclamaciones de los trabajadores. Esto requería también un conocimiento de tales vericuetos legales que no era dado a todo el mundo. Por tanto, podríamos decir que existía una propagación del conflicto en círculos concéntricos: normalmente había una o dos personas en el origen que se ponían de acuerdo con un pequeño grupo de próximos de toda confianza y todos ellos transmitían del modo indicado la actitud al resto de trabajadores. Esto no quiere decir, en cualquier caso, que las responsabilidades se diluyeran dentro del grupo laboral. El conjunto tenía claro quiénes habían sido los iniciadores y éstos sabían de quién o quiénes había partido la idea primigenia. Obviamente, quien iniciaba la protesta era miembro

<sup>14</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, «Mineros comunistas», en Francisco Erice (coord.), *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*, Gijón, 1996, p. 354.

<sup>15</sup> Entrevista realizada a Ángel León, cortesía de Ramón García Piñeiro.

nato inexcusable de la comisión que habría que acabar formando antes o después para tratar la cuestión con la empresa. Por este motivo, pese a su habilidad, el *Gallegu* solía estar muy expuesto. Esta capacidad de Manuel para hacer parar un pozo, este liderazgo, fue la causa de sus detenciones en las vísperas del 1.º de mayo, fecha profundamente simbólica muy tenida en cuenta por la policía para tratar de evitar que se produjeran celebraciones. Por eso ingresó en la cárcel algún 30 de abril, para evitar su participación en eventuales actos reivindicativos. De los métodos puestos en práctica por la policía da cuenta el que en 1967 y 1969 fuera detenido con carácter preventivo, es decir, aludiendo a su eventual participación en actos del Día del Trabajo, pero en otras ocasiones fuera apresado por impago de multa. Imponer sanciones económicas por cualquier motivo y dejarlas sin ejecución para disponer de una disculpa para detener a los «sospechosos habituales» cuando fuera de más utilidad era una costumbre que se hizo muy común, ya que de este modo no hacía falta ningún tipo de justificación y además se enmascaraba la represión puramente política bajo el disfraz de sanciones administrativas.

Las formas que adoptaba la noticia de la huelga eran casi infinitas y dan idea del ingenio que, como los escritores que tratan de sortear la censura, tenían que desplegar los mineros para poder exigir sus derechos. También se tiraba maíz a la entrada de los pozos, que era una forma de llamar gallinas a quienes acudían a trabajar en pleno conflicto, sobre todo en la segunda mitad de los cincuenta, cuando los pasquines eran algo inexistente o en cualquier caso poco habitual. En otros casos, se llegó a pintar la carretera de Las Piezas con consignas a favor de la huelga y en contra de los esquiroleros. El *Gallegu* recuerda que en una ocasión decidieron poner bragas a unas cuantas gallinas y lanzarlas por encima del muro de un centro de trabajo para afear lo que consideraban una cobardía de los obreros que acudían al mismo normalmente. Sea como fuere, ya se ha dicho que de forma previa al desencadenamiento de cualquier conflicto, se trataban discretamente los temas laborales en el bar, o al menos así era en el pozo de Manuel. Se buscaban lugares en los que los dueños fueran de confianza y se hacía con toda la precaución posible, pese a lo cual se trataba expresamente de evitar temas directamente políticos por si acaso. Allí se decidía quiénes compondrían cada vez la comisión que acudiría a negociar con los representantes de la empresa. Estos comisionados eran renovados en cada ocasión para evitar

que quedaran excesivamente marcados, como ya se ha señalado. Con este procedimiento Manuel consiguió, por ejemplo, que les dieran guantes para protegerse las manos en el trabajo, aceite para engrasar las herramientas y algunas otras pequeñas conquistas que no sólo hacían mejorar el día a día en el trabajo y aumentar la seguridad, sino que también servían para que el prestigio de los hombres del Partido aumentara entre sus compañeros.

Cuando era necesario coordinar varios pozos se realizaban asambleas más grandes, que por eso mismo eran mucho más peligrosas. Por este motivo se hacían en escombreras o en el monte y de noche, momentos en los que resultaba más difícil que fueran sorprendidos, aunque también era mucho más complicado justificar la presencia allí. De todas maneras, la prudencia más elemental dictaba que la misma persona que elegía el lugar debía inspeccionarlo un rato antes de la hora fijada para la cita. Si percibía algo sospechoso o alguna presencia no deseada, deshacía el camino avisando a los concurrentes de que se dieran la vuelta y la reunión se posponía. Luego las decisiones se trasladaban a los mineros en cada pozo, por boca a oreja con la gente con la que había confianza, no bajando la percha como se ha indicado, intimidando un poco en el embarque a los que querían entrar a trabajar... En ocasiones Manuel lo solucionó con un escueto «no se trabaja, compañero» blandiendo el hacha a la puerta del pozo. El mensaje debía ser bastante claro... Sólo a partir de la institucionalización de CC.OO. desde 1966 se decide que las asambleas tengan un papel central en todo el proceso. Hasta entonces permanecen como algo restringido, propio de una organización revolucionaria en un contexto represivo y por tanto más próximo a un modelo leninista que a una organización de masas. En cualquier caso, desde 1960-61 las comisiones actuaron ya de una forma menos cerrada y clandestina, a medida que iban cogiendo confianza por la experiencia. También influyó el cambio en la organización del trabajo, con la aplicación paulatina del nuevo sistema Bedaux de salarios por puntos, que exigía un mayor esfuerzo a los trabajadores y que Manuel conoció hacia el año sesenta, trabajando en Modesta. A la par, las primeras comisiones más o menos fortuitas, perecederas y aleatorias de los primeros años empiezan adquirir un carácter más estable a partir de 1962, poco después de que Manuel inicie su participación activa dentro de las estructuras del Partido. Al mismo tiempo, y a base de incluir también las reivindicaciones de los trabajadores del exterior, lograron que paulatinamente éstos se fueran sumando al movimiento. Esto no había sido

nada fácil, ya que en un principio las comisiones de obreros fueron vistas por ellos como algo bastante corporativo que buscaba únicamente satisfacer los intereses de los picadores. Esto no era así, no existía ese espíritu cerrado, pero sí es cierto que en tanto que eran ellos los iniciadores había una cierta dificultad para identificar las necesidades y los deseos de otros grupos laborales, algo que se va consiguiendo poco a poco hasta lograr sumarlos, como se indicaba. En ese contexto fue propuesto Manuel para enlace sindical por más de la mitad de los mineros de su categoría.

Pero no hay dos sin tres, o al menos en esa sufrida época de clandestinos y confidentes así fue y a las caídas de 1958 y 1960 les siguió la de 1961, que —ésta sí— afectó a un Manuel que acababa de recuperar la categoría de picador. Las detenciones de 1958 habían dejado en un buen lugar al infiltrado *Ramiro*, que también fue detenido y deportado para evitar que las sospechas recayeran sobre él. Parece que incluso salió fortalecida su imagen, ya que la policía hizo lo posible por simular que le estaba infligiendo torturas.<sup>16</sup> Por este motivo, con su credibilidad intacta, continuó participando en las estructuras del PCE y en octubre de 1961 estuvo en condiciones de entregar a la policía a varios dirigentes importantes del Partido, dejando de nuevo a la organización en una situación muy delicada.<sup>17</sup> En realidad, esta caída deriva indirectamente de la acaecida en 1960 tras el congreso de Praga. Para reorganizar las estructuras, la dirección en el exilio envió a la región a Eduardo Rincón García, alias *Carlos*, un intelectual residente en Francia que no mostró tener mucha química con los mineros, quizá por provenir de un mundo totalmente ajeno que le dificultó la percepción de las peculiaridades de este grupo laboral tan especial. En sus viajes aprovechaba para introducir en el país los ejemplares que podía de *Mundo Obrero*, que eran confeccionados en la república vecina. Finalmente fue detenido gracias a las informaciones proporcionadas por *Ramiro*, persona en la que había depositado su confianza.<sup>18</sup>

*Éstos cayeron tres, en Avilés: [...] Rincón, Víctor y Gallardo. Entonces, ¿qué pasa? Ellos cayeron ahí en una caída... Fue el mismo paisano que metió a los doscientos: Ramiro, que era un confidente de Ramos y del*

<sup>16</sup> José Ramón GÓMEZ FOUZ, *Clandestinos*, o. cit., pp. 39-40.

<sup>17</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, «Mineros comunistas», o. cit., p. 354.

<sup>18</sup> José Ramón GÓMEZ FOUZ, *Clandestinos*, o. cit., pp. 52-57.

*cabo Pérez. Entonces éste, pues como le pagaban, se infiltró y supo jugar una baza importante: lo conquistaron y él hacía la función. Pero, es más, lo metían, lo llevaban a la comisaría... Incluso, si había que desterrarlos, los desterraban... pero taban cuatro días y luego volvían. Pero él, en el cincuenta y ocho, se conoce que cogió miedo y pidió traslado. Lo llevaron pa León. En León no estaba de acuerdo: pa Avilés. En Avilés tampoco taba de acuerdo y le dijo a Ramos que había que metelo en Ensidesa. ¡Y metiolu en Ensidesa!*

Entre los detenidos, procesados y condenados en 1961 estaba también el *Gallegu*. Cuando fueron a por él, en La Llera (Sama) a las cuatro de la tarde, se dio cuenta inmediatamente de que llevaba encima al menos una docena de ejemplares de *Mundo Obrero*, que hubieran supuesto a buen seguro otros tantos años de cárcel. Por ese motivo, y haciendo gala de sangre fría, les dijo a los agentes que le llevaban a la comisaría —el *Sevilla* y el *Amarillo*— que su mujer se iba a preocupar si no llegaba a casa a la hora y que le permitieran dejarle aviso en una droguería del vecindario, cuyos propietarios eran simpatizantes y a los que les pasaba precisamente con regularidad la publicación.

*[...] yo cuando salí de Modesta aquel día hubiera cogido... llevaba doce «mundos obreros» y entós había una pareja que... de la secreta, de la guardia civil... Entonces claro, me estaban esperando [...] ahí en la Torre Abajo, onde ta el hospital mismo. Entonces yo iba p'allá...*

—¿Qué pasa?

—Tienes que venir con nosotros.

—¿Quién avisa a mi mujer?— pero así, ¿eh?

—Bueno, ya se enterará, hombre.

—Oiga, déjeme dar el parte aquí —había una droguería ahí, que ahora mismo nun me vien el nombre, pero va venime y tenía mucha amistad con ellos. Nosotros gastábamos mucho allí. Dije ¡ostias!, si me cachean me hunden, porque ahora, *Mundo Obrero*... van poneme tres años... toi arreglao ya. Entonces fui p'allá y dije:

—Oye, avises a —ellos taben afuera— avises a Gloria que voy detenido, que me cogió el *Amarillo* y el *Sevilla*.

—Vale— *Y agarré y digo:*

—*Mira, cuando venga, le das esto o me lo quemas.*

Comoquiera que los guardias accedieron a la petición de Manuel y que además cometieron el error de esperarle fuera del establecimiento, el *Gallegu* aprovechó la ocasión para deshacerse discretamente de tan comprometedora mercancía, diciéndoles a los dueños del negocio —con los que mantenía una buena relación— que por favor hicieran llegar esos periódicos a Gloria o los eliminaran directamente quemándolos. En realidad, era rigurosamente cierto que él no tenía la costumbre —por otra parte muy extendida— de entretenerse en el bar al salir del trabajo. Podía compartir un momento de sociabilidad con los compañeros tomando un vino, pero nada más. Luego sí hubiera sido perfectamente posible que su mujer se preocupara, aunque él utilizó el argumento como excusa en su interés. De este modo logró evitar una larga estancia en la cárcel, aunque no las torturas del cabo Pérez la noche del 22 de octubre, hasta que al día siguiente fue trasladado al cuartel de Oviedo, a Rubín, para ingresar en prisión el 24. Es curioso el caso del cabo Pérez, porque en realidad siempre se le conoció así en Langreo, a pesar de que no era Pérez, sino González Pérez, y que dejó de ser cabo a principios de los sesenta, al ascender a sargento. Es comprensible que con una persona tan activa y tan combativa como el *Gallegu* llegara a desarrollar una relación que casi podríamos calificar de estrecha —aunque no amistosa, obviamente— a fuerza de vigilarlo, perseguirlo, detenerlo y maltratarlo en incontables ocasiones durante años. Sin embargo, cuando se cruzaban fortuitamente por la calle, lo cual era también frecuente en una pequeña localidad como Sama, pretendía que nuestro protagonista agachara la cabeza y no le mirara a la cara, quizá porque no tenía la conciencia muy limpia y no creía poder sostenerle la mirada.

*Como ya me conocía... Taba fartuco de dame leña por tolos laos... A mi me encontraba por la calle y yo tenía la costumbre de mirar como hay que mirar, pero él decía que tenía que agachar la cabeza cuando lo viera a él.*

Como supondrá el lector, esta intención no fue nunca respetada por su interlocutor, que siempre le dijo que él tenía la costumbre de mirar a la gente a los ojos. En cualquier caso, el cabo Pérez cambió de graduación, pero lo que

permaneció invariable fue su gusto por las palizas. Volviendo a Manuel, debe reseñarse que en más ocasiones demostraría una apreciable capacidad para pensar y actuar rápido en situaciones tan complejas y arriesgadas como ésta, que le ayudarían a reducir los daños en circunstancias semejantes. Entre otras cosas, y siguiendo instrucciones de la organización, intentó minimizar la información ofrecida a sus captores y, sobre todo, darles la que menos dañina fuera para las estructuras del Partido en el futuro. En esta ocasión él dio solamente tres nombres de veintidós que tenía a cargo en Modesta, de forma que en el pozo quedara gente que pudiera efectuar la reorganización. Uno de los mencionados por Manuel fue detenido y pronto liberado porque éste dijo que recibía dinero de él, pero no era destinado a ninguna organización ni a comprar *Mundo Obrero*, sino simplemente a la solidaridad con las familias de los encarcelados. Los otros dos delatados estaban en ese momento ya en Bélgica y el prudente confesor lo sabía. En total, en el expediente quedaron sólo siete personas; el resto fueron liberados muy pronto. El peligro era que los otros detenidos confesaran las relaciones entre ellos, a menudo inocentemente, porque daban por hecho que la policía lo sabía todo. Sin embargo, Manuel era de la opinión de que la mayor parte de lo que llegaba a saber ésta era a través de los relatos de detenidos poco prudentes que a su vez comprometían al resto que no había cantado, porque la información aportada servía para apretarles las clavijas a su vez. Pese a su habilidad para evitar males mayores, el de 1961 fue un golpe duro, tanto para la organización como para él mismo, a quien le fueron solicitados tres años de cárcel y que recibió una condena de dieciocho meses, de los que cumplió catorce antes de salir en libertad condicional. La sentencia estableció que Eduardo Rincón era el jefe provincial de la organización y el enlace con el extranjero, que Víctor Bayón era su lugarteniente en Langreo y Julio Gallardo en Mieres y que Faustino Sánchez, José Antonio (Manuel) García Valle y Laudino Castaño eran, respectivamente, los responsables de los pozos Fondón, Modesta y María Luisa. En consecuencia, se pidieron quince años de reclusión para Rincón, ocho para Bayón, seis para Gallardo y tres para Sánchez, Castaño y García por un delito de rebelión militar. Finalmente, fueron condenados a nueve Rincón, a cinco Bayón, a cuatro Gallardo y a uno y medio Sánchez, Castaño y García Valle.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Sentencia de 16 de julio de 1962, del Consejo de Guerra formado para la causa n.º 5 de 1962, Archivo personal de Manuel García Valle.

Manuel ingresó en la cárcel el 24 de octubre de 1961 y salió el 6 de diciembre de 1962, concediéndosele la libertad definitiva el 21 de abril del año siguiente. En otras palabras, esta situación le impidió participar directamente en el gran acontecimiento de la época, que supone un punto de inflexión no sólo en la historia sociopolítica de la minería asturiana, sino también en la de la oposición al régimen franquista en el ámbito nacional y hasta internacional: las huelgas de 1962, el primer desafío a la dictadura con carácter masivo y trascendencia mediática e internacional.<sup>20</sup>

El encarcelamiento, más o menos largo, era una vicisitud común en la época para cualquier militante antifranquista, especialmente si era comunista y tan activo como el *Gallegu*. Algunos, como el *Paisano*, se permitían incluso bromear con el hecho porque consideraban que, habiendo escapado por los pelos en varias ocasiones, en algún momento tendrían que «regresar a la legalidad», se entiende que tras haber cumplido la condena pertinente. En los períodos que pasaban en la cárcel ellos tenían una prueba, dura siempre, en el mero hecho de estar privados de libertad, de no poder participar directamente en las actividades de sus organizaciones y de estar separados de sus familias y amigos, por no mencionar las condiciones de los penales y que el trato recibido no siempre era muy bueno, como se puede suponer. En el momento de cumplir condena Manuel tenía una hija de ocho años y la ausencia del padre siempre es complicada, en especial en épocas tan duras como aquellas y a pesar de la solidaridad del gremio. Sin embargo, el trance era mucho más llevadero cuando se contaba con el apoyo, la comprensión y hasta la colaboración de la pareja, como era el caso. La esposa de nuestro protagonista mantenía una actitud prudente pero de firme respaldo a su marido. Decía no entender de política, pero era quien escondía la propaganda en casa, quien acudía a deshacerse de los ejemplares de *Mundo Obrero* cuando él caía, quien iba a visitarlo a la cárcel, etc.

Pero, por encima de cualquier otra cosa, el papel crucial que desempeñaron estas mujeres en la lucha —cuando no tuvieron un protagonismo directo, que tampoco faltan los casos— fue ocuparse de todo: ser padre y madre, fuente de ingresos y sustento del hogar, militante suplente y visi-

---

<sup>20</sup> Véanse al respecto las dos obras de referencia, publicadas por la Fundación Juan Muñoz Zapico: Rubén VEGA GARCÍA (coord.), *Las huelgas de 1962: hay una luz en Asturias*, Gijón, 2002, y Rubén VEGA GARCÍA (coord.), *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional: el camino que marcaba Asturias*, Gijón, 2002.

tante en el presidio cada semana cuando era posible, que no era siempre. En esas visitas, Manuel no sólo recibía apoyo y noticias domésticas, sino también novedades de la situación política y social. En cualquier caso, los presos políticos siempre estaban muy bien informados porque construían radios de galena en la cárcel. Los encarcelados del 61 habían hecho una con una caja de betún.

*Cuando había conflictos pues ellas [las esposas en sus visitas] eran las que nos llevaban... aunque no teníamos problema para eso. Teníamos una galena, que la hicimos nosotros na cárcel. La teníamos guardada, ¿y dónde la guardábamos? Pues muchas veces en la caja del agua del water... En una bolsa, en una bolsina, en una bolsa de plástico. Taba hecha con una caja de Servus. [...] Porque allí hacer una radio, de aquella, el que era aquello... pues mandabas a la mujer que te la fuera pasando: pues tráeme esta pieza y la pones ahí, tráeme ésta y tal... Y cuando se daban cuenta ya tenías la radio.*

Incluso recibían periódicos a pesar de estar prohibido, porque algunos funcionarios simpatizantes o simplemente más complacientes se los hacían llegar. A través de las visitas también conseguían partes que eran creados expresamente por militantes en el exterior con las noticias que juzgaban más importantes de las ofrecidas por Radio Moscú u otros medios de comunicación ilegales en España. Estos partes eran dirigidos al responsable político, que a su vez informaba al resto en el patio. Incluso podían comunicarse entre celdas con un sistema que les permitía saber qué camaradas ingresaban en la prisión durante el período de aislamiento al que eran sometidos inicialmente. La ingeniosa fórmula consistía en cortar el agua y vaciar los retretes para poder utilizar ese conducto como transmisor de la voz. De esta manera, lo que les faltaba no era precisamente la información. Otro momento de fugaz intercambio de información era la misa, de obligada asistencia.

Aparte de eso, las mujeres actuaban de enlaces, con notas escondidas que hacían pasar en los lugares más insospechados, como la tapa de un termo o dobladillos de prendas de vestir. Este conducto funcionaba también en la otra dirección, es decir, que los encarcelados utilizaban a sus esposas para hacer llegar notas a Radio España Independiente, la célebre *Pirenaica*, la

8

Infermería, Secretario de la Caballería contra EDUARDO BIRCHON GARCIA, GALLARDO ALBA, GERARDO GONZALEZ PARRA, JOSE ANTONIO GARCIA VALLE y LAUDINO del delito de ACTIVIDADES SUBVERSIVAS

Tras haber sido leído el Consejo Instructor al Comandante de Infermería don José María Rodríguez Collantes.

CONVENCIONES que en los folios 267 y siguientes, 271 y 272, figura la Sentencia, Dictamen Auditorial y ACUERDO de la Autoridad Judicial de la Región, que copiados literalmente, dicen como sigue:

**S E N T E N C I A.** En la Plaza de Oriado a veintidós de Junio de mil novecientos sesenta y seis, el Consejo de Guerra Ordinario designado para ver y fallar la Causa número cinco de mil novecientos sesenta y dos instruida por los trámites del procedimiento sumario por un presunto delito de Rebelión Militar, contra los siguientes procesados: Primero, 1).- EDUARDO BIRCHON GARCIA, de unos treinta y cinco años, hijo de Carlos y Esteban, natural de Zamora y residente en París, casado, con buena instrucción de oficial de reserva y excombatiente, sin antecedentes penales de ningún género, se declara culpable del delito de Rebelión Militar, y se le condena a cuatro años de prisión menor y cuatro años de inhabilitación especial para el empleo y cargo público, y a pagar costas. Segundo, 2).- VICTOR MANUEL BAYON GARCIA, por menor de edad, treinta y cinco años de edad, hijo de José y Genoveva, natural de Santa Cruz de Hueras, y vecino de Salamanca, de oficio minero, con instrucción de mala conducta pública y privada, condenado en todo de prisión menor, a dos meses y un día de arresto mayor, y el seis de Julio de mil novecientos cincuenta y tres a dos meses de prisión menor, por dos delitos de robo, y de ideología abiertamente izquierdista, de estado casado, hijo de Lorenzo y Consuelo, natural y vecino de Hueras, casado, de oficio empleado administrativo en la Fábrica de Hueras, con instrucción, de mala conducta, anteriormente a estos hechos por delitos de Rebelión Militar de auxilio a los bandoleros en sentencia de veintiseis de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro a las penas de cuatro años de prisión y cuatro años de inhabilitación especial para el empleo y cargo público, y en sentencia de catorce de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, le fue impuesta la pena de seis meses y un día de prisión menor por delito de injurias al jefe del Estado, y dos meses de prisión menor y un día de arresto mayor por dos delitos de robo.- Tercero, 3).- GERARDO GONZALEZ PALACIOS, de unos treinta y dos años de edad, hijo de Emilio y de María, natural de Hueras y vecino de Copián, casado de oficio soldador, con instrucción, de buena conducta privada, al día en el año mil novecientos sesenta fue detenido por supuestos actividades clandestinas de matos comunistas, sin que fuera procesado, carece de antecedentes penales. Cuarto, 4).- RAFAEL SANCHEZ GARCIA, de treinta y cuatro años, hijo de Manuel y Gloria, natural de Hiperape (Langreo) y vecino de La Jirón, casado, de oficio minero, con instrucción, sin antecedentes penales, ha contactado con individuos clasificados como peligrosos penales. Quinto, 5).- JOSE ANTONIO GARCIA VALLE, de treinta años, hijo de Iñigo y de Goyos (Lugo) y vecino de Salamanca, de oficio minero, con instrucción, de buena conducta, últimamente se advirtió que mantenía contactos con individuos clasificados como peligrosos penales. Sexto, 6).- JOSE ANTONIO GARCIA VALLE, de treinta años, hijo de Iñigo y de Goyos (Lugo) y vecino de Salamanca, de oficio minero, con instrucción, de buena conducta, últimamente se advirtió que mantenía contactos con individuos clasificados como peligrosos penales.

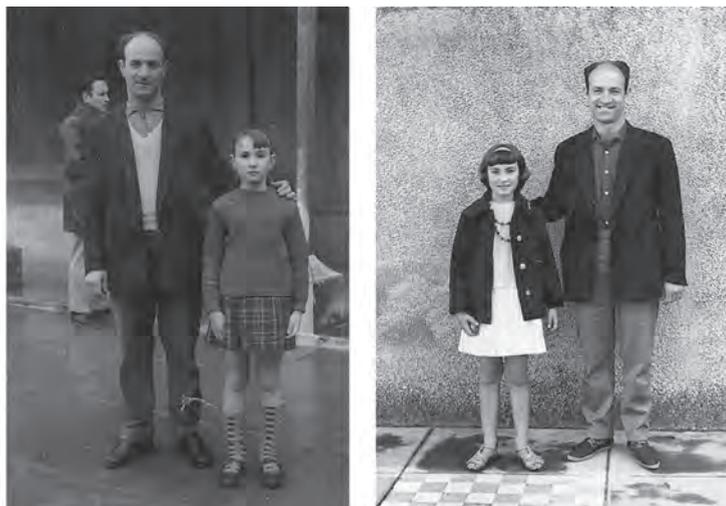
Copia del consejo de guerra incoado  
a los dirigentes citados, Manuel entre ellos.

emisora clandestina del PCE, denunciando las condiciones de las cárceles o lo que fuera menester.

*Se hacía un escrito y luego, por mediación de las mujeres, pues había que ver, el que mejor aquello... en las guatas o en el fondo de la... a veces de las cajas, un sobrefondo, con un cartón muy apegaño y tal... y luego «por tal esquina ábreslo que tal». [...] Pasaba. Nunca nos cogieron una, la verdad.*

Hay que señalar, en cualquier caso, que la lucha por mejorar también los presidios no se limitaba a enviar notas al exterior y que en alguna ocasión organizaron protestas para que les permitieran tener cocinillas que funcionaban con alcohol, logrando el objetivo. No sólo eso, sino que llegaron a contar con la autorización oficiosa para poseer navajas, ya que eran imprescindibles para preparar unas meras patatas hervidas. Por ese motivo, cuando se iban a producir cacheos eran prevenidos con anterioridad, para mantener la ilusión ante los presos comunes de que no había ningún trato diferente. De este modo, podían evitar los pésimos ranchos carcelarios porque, cuando se agotaban los guisos que traían sus mujeres en las visitas semanales, podían cocinar ellos mismos. Es cierto, sin embargo, que lo hacían con desigual fortuna, ya que mientras Manuel por ejemplo tenía una cierta soltura, otros no tanta. En una ocasión un camarada encarcelado también en 1961 se puso a freír un huevo y fue incapaz de despegarlo del fondo del plato de aluminio donde lo había preparado, que tuvo que tirar a la basura.

En cualquier caso, la cárcel no era ninguna fiesta y sufrían siempre las malas condiciones y la dureza del presidio y a veces también las arbitrariedades de algunos funcionarios. A Manuel le hicieron descalzarse en el patio con una gran helada para comprobar que no llevaba nada en los zapatos. Obviamente, la reclamación ante el director de la cárcel no se hizo esperar y el incidente no se repitió. Sin embargo, otra vez el *Gallegu* estuvo a punto de perder la reducción de pena por buena conducta, que era de tres meses por año. Tenía interés en ver un discurso de Fidel Castro en la televisión y para ello tenía que bajar al comedor, que era donde se encontraba ubicado el único aparato existente. Como en cada celda había tres reclusos y nunca podían quedarse dos solos, un funcionario le dijo que no podía ir en solitario y él protestó: «saque usted a mis compañeros al patio si no se pueden quedar solos». Como le contestaron que eso no era posible hasta las tres, a él se le ocurrió decir «bueno, pero esto es una emergencia». Lo era: él quería ver a Fidel. En cualquier caso, el carcelero no apreció la ironía y, estando en el tercer piso le dijo: «oiga, que ya no estamos en el 36, que tendría usted que haber sido fusilado ya. Si no cambia de actitud le tiro abajo por la ventana». Lo metieron en una celda de castigo durante dos días y empezó a temer que le suprimieran la reducción de pena justo en aquel momento, cuando precisamente le faltaba muy poco tiempo para salir. Por ese motivo, una comisión de presos fue a hablar con el director y le amenazó con dar parte a Radio



Manuel con su hija Gloria, en el año 62, estando preso.

España Independiente, para que los nombres de los funcionarios implicados fueran hechos públicos y éstos se expusieran a eventuales represalias. De este modo consiguió ahorrarse tres meses más de encarcelamiento.

Otra tarea fundamental que realizaron las mujeres fue desarrollar labores que podríamos denominar de apoyo político en el exterior, como reunirse con sectores progresistas de la Iglesia para intentar que éstos intercedieran ante el régimen por los presos, en particular con Vicente Enrique y Tarancón, por aquel entonces secretario de la Conferencia Episcopal Española y miembro del Concilio Vaticano II. Del mismo modo, recogían firmas para la recién creada Amnistía Internacional. En algunos casos estas actividades las llevaron a sufrir interrogatorios, también a Gloria, aunque el trato recibido en los mismos no tenía nada que ver con el dispensado a sus maridos, afortunadamente. Por otro lado, hay que mencionar también que las esposas de los represaliados podían contar siempre con el apoyo de compañeros, vecinos y amigos. Se ha señalado ya anteriormente que María Gloria, la hija de Manuel, recibió clases particulares gratuitas mientras su padre estuvo en la cárcel. La solidaridad se manifestaba de las maneras más diversas y, además de adquirir en ocasiones forma de paquetes de comida o venta al fiado en las tiendas locales, también tenía plasmaciones más morales que materiales, lo que tampoco era desdeñable en momentos tan difíciles. Sentirse arropado era de agradecer y los presos contaban con sus familias, que

a su vez estaban sostenidas por un fuerte tejido social. El propio Manuel se encargó en muchas otras ocasiones de recolectar ayudas, que a veces provenían del exterior, de las cuestaciones realizadas por exiliados. A la hora de distribuir el dinero entre las familias de los mineros represaliados se solía repartir el trabajo por barriadas, yendo a introducirlo por debajo de las puertas, de preferencia cada cual en su vecindario. Recuerda que en ocasiones esto era complicado porque convenía ser muy discreto —de hecho, por eso se hacía de noche— pero no siempre era fácil, ya que casi todo el mundo tenía perro y al acercarse a veces organizaban unos escándalos que no eran lo más deseable.

Estar encarcelado en el momento de producirse las sonadas huelgas de 1962 debió ser un duro golpe para quienes hubieran querido aportar su granito de arena a las mismas, en especial teniendo en cuenta que, gracias a los medios expresados, estuvieron en todo momento informados de lo que iba sucediendo: las protestas contra la introducción del sistema Bedaux de remuneración, los despidos en Nicolasa, el cierre patronal, la extensión de la huelga, los despidos y su ubicación desde entonces como principal reivindicación... y finalmente la visita del ministro Solís.<sup>21</sup> La actuación de éste, negociando directamente con las comisiones de trabajadores en lugar de emplear el conducto del sindicato oficial como era legalmente preceptivo, dio la pista no sólo a los presos, sino a todos los que seguían el movimiento, de que las cosas estaban cambiando y que la táctica elegida era fructífera. Por ese motivo al acabar sus condenas tenían toda la intención de perseverar en ella y sumar sus fuerzas a las de sus compañeros. Habían perdido una ocasión de luchar contra el régimen, pero las oportunidades de batirse el cobre frente a la dictadura eran algo que no escaseaba precisamente. Lo sabían y lo pondrían en práctica muy pronto. Sin embargo, no podrían hacerlo en las huelgas de ese verano, cuya espoleta fue la forma de reparto de las mejoras económicas conseguidas en el anterior conflicto y en la que el gobierno se mostró mucho menos negociador que en primavera. Se inauguró una nueva modalidad de represión: las deportaciones, que tendrían profundísimas repercusiones a partir de entonces y se convertirían en un elemento de cohesión que, entre otras cosas, contribuyó a convertir en estables las comisiones de obreros que hasta entonces habían sido siempre finalistas, orientadas a

---

<sup>21</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., pp. 105-107. Ramón GARCÍA PIÑEIRO, *Los mineros...*, o. cit., p. 346.

un objetivo cuya desaparición marcaba también la de éstas. Por otra parte, el recrudescimiento de la actitud gubernamental contribuyó a la politización de las luchas, de las que prácticamente desaparecieron en términos prácticos las empresas, cuyo papel secundario había sido ya anunciado por la terminación de la huelga de la primavera cuando se publicaron en el BOE las concesiones a los mineros.<sup>22</sup> Las cosas se dirimían cada vez más entre éstos y el Estado. Por si todos estos puntos de inflexión fueran pocos, hubo todavía uno más, y de importancia en absoluto soslayable. Por primera vez el fin de la huelga no supuso la desaparición de los organismos de coordinación surgidos para la misma, dado que había primero que supervisar el reparto de la prima obtenida y después, y por encima de todo, organizar la solidaridad con los desterrados y despedidos. Todo esto lo sabían los presos de 1961 cuando salieron a la calle. En especial, el que antes pudo abandonar el presidio, que no fue otro que el *Gallegu*.

---

<sup>22</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 108.

## 4. DURO COMO UN CABALLO. LOS AÑOS DIFÍCILES

Cuando cumplió su condena y salió a la calle, Manuel encontró trabajo rápidamente junto a otro camarada excarcelado, Faustino Sánchez García, en Lláscares, de la empresa Minas de Langreo y Siero. Comoquiera que su fama les precedía, el ingeniero, Ramón Cánovas, les dijo:

—Yo tengo trabajo para vosotros, pero yo sé de dónde venís. Vais a reconocimiento, pero ojo: si no venís a revolverme el gallinero.

—Oiga, vamos a ver, pero usted de qué está hablando.

—Creo que me entendéis muy bien, mayormente tú.

—No sé por qué.

—Sí, porque si venís aquí ya a organizar, que es un pozo dentro de lo que cabe un poco... tal. No es que se diferencie de los otros mucho, pero bueno...

—No, nosotros venimos aquí a picar carbón, no venimos a otra cosa, señor.

*Él sabía que era mentira, claro.*

En esencia, que les ofrecían trabajo porque tenían mucha necesidad de picadores de primera, pero que lo hacían con todo el temor a que les revolveran el ambiente laboral con sus consabidas reivindicaciones. Lo primero que hicieron fue ponerse en contacto con los compañeros que no habían sido encarcelados para ver qué mimbres tenían para reconstruir la organización. El siguiente obstáculo que tuvo que enfrentar fue el reconocimiento médico, ya que en realidad el resultado inicial del mismo fue su calificación como no apto dada la incipiente neumoconiosis —más conocida como silicosis, la enfermedad respiratoria provocada por la inhalación de polvo

ambiental en suspensión— que padecía. La aparición de la silicosis como enfermedad profesional en Asturias está relacionada con la modernización del utillaje y los modos de explotación, que son un tanto tardíos en relación a otras cuencas hulleras por motivos que no corresponde desarrollar aquí. De ahí que sea a finales de los cincuenta y principios de los sesenta cuando la mayor presencia de polvo en el aire a consecuencia del uso de martillos neumáticos y otras máquinas determine una mayor prevalencia de esta afección, que hasta entonces había sido residual por su incidencia escasa. En el caso de Manuel, una década de trabajo subterráneo empezaba a pasar algunas facturas, también en el terreno de la salud. Como no contemplaba otra ocupación en ese momento, el *Gallegu* fue a hablar con el ingeniero y le hizo partícipe de la situación. Éste, sin duda conocedor de las buenas prestaciones profesionales del hombre que tenía delante y falto como se ha dicho de picadores, rompió ante sus ojos el mencionado informe médico y así permitió que volviera a bajar a la mina. En cualquier caso, su recorrido como picador fue ya escaso, entre otras cosas porque el régimen, espoleado por las exigencias de los mineros, iba a tomar medidas en relación a esta enfermedad, separando a los afectados de las zonas más pulvígenas. Trabajó en este puesto hasta agosto de 1964, cuando fue apartado del mismo por su enfermedad. Entonces pasó a ayudante de entibador, poniendo madera. Posteriormente, desempeñó funciones en el exterior del pozo, cargando piezas, achicando agua, limpiando el monte... Así estuvo hasta el año 1983, en el que terminó su actividad profesional y se retiró, no sin antes tener que presentar una demanda contra Hunosa y el Estado, que ganó, para que le fueran reconocidos los derechos laborales y de cotización a la Seguridad Social de los que fue privado por sus despidos, en aplicación de la Ley de Amnistía.<sup>23</sup>

Había vivido en la distancia las huelgas de 1962, experiencia necesariamente frustrante para un luchador como el *Gallegu*, pero sin embargo iba a tener un papel importante en las del año siguiente, que sin lugar a dudas se pueden considerar un epígono de aquellas, dado que la reivindicación principal fue la vuelta de los desterrados que durante meses vagaron por media España en unas condiciones lamentables. Durante muchas semanas consecutivas, comisiones de mineros habían acudido sin cesar a las

---

<sup>23</sup> Juzgado de lo Social n.º 1 de Oviedo, Autos 1.282/80.M.1, Sentencia n.º 493/80, Archivo personal de Manuel García Valle.

delegaciones locales del Vertical para reclamar su vuelta, sin resultados. En el mes de julio, el día 19, se inició una huelga que iba a ser de una sola jornada, siguiendo las consignas del Partido, para exigir la vuelta de los ciento veintiséis desterrados y la readmisión de los despedidos del 62, pero que a la postre duró más de tres meses y tuvo profundas repercusiones y una trascendencia casi tan grande como las del ejercicio previo. La reacción de las empresas fue decretar el cierre patronal de pozos y sancionar a los huelguistas para intimidar. La primera consecuencia fue el boicot parcial de los comunistas de las elecciones a enlaces sindicales, debido en parte al rechazo a participar en las instituciones del régimen mientras éste tomaba medidas represivas tan agresivas y también a la escasez de cuadros para confeccionar listas, dada la ausencia de los ciento veintiséis expulsados. Esta estrategia posibilista generó un mapa variable según el cual en los lugares donde los comunistas habían sido descabezados éstos no tomaron parte en las elecciones pero siguieron haciéndolo donde conservaban una cierta capacidad, en una táctica que Irene Díaz ha ubicado muy gráficamente «entre el entrismo y la abstención consciente».<sup>24</sup> El Sindicato Vertical cifraba su fortaleza entre las familias del régimen, muy disminuida, en que las elecciones a delegados presentaran una alta participación, ya que esto les hacía aparecer como una institución útil de encuadramiento de la fuerza de trabajo frente a otras instancias de la dictadura, con las que siempre había fricciones o luchas de poder. Además, la propia dictadura utilizaba estos elementos pseudorrepresentativos para intentar hacer ver en el exterior que el régimen, y más en una época en la que cortejaba a la Comunidad Económica Europea, era homologable a un sistema democrático. Por este motivo intentaron evitar que los comunistas renunciaran a las elecciones, pretendiendo hacerles creer que los desterrados volverían en cualquier caso tras las mismas, lo cual era falso.

*Solís vino a Asturias [...] Los sindicatos [oficialistas]... pues claro, insistían en que había que participar en las elecciones, que los desterrados ya vendrían... Mucha palabrita, pero... pero trigo no había.*

---

<sup>24</sup> Irene DÍAZ MARTÍNEZ, «Entre el “entrismo” y la abstención consciente. La postura de los comunistas asturianos ante las elecciones sindicales de 1963», en Manuel Bueno, José Hinojosa y Carmen García (eds.), *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977*, vol. II, Madrid, 2007, pp. 213-226.

El ministro secretario general de sindicatos convocó a Madrid a varias comisiones de obreros con el objetivo de transmitirles este mensaje, incluso vinculando directamente la vuelta de los desterrados a la participación en las elecciones, en una especie de chantaje. Finalmente, los mineros mantuvieron sólo a medias su postura inicial, haciendo de la necesidad virtud: los comicios se celebraron con la concurrencia exclusiva de los candidatos oficiales donde la oposición había sido muy afectada por la represión y se encontraba débil, pero sí se presentaron listas alternativas donde se había podido mantener alguna capacidad. En julio estalló la huelga, que rápidamente se generalizó. La reivindicación fundamental era, obviamente, la vuelta de los desterrados. Sin embargo y como suele ser habitual, pronto se sumaron otras: elevación de salarios y pagas, revalorización de las pensiones de silicóticos... y sindicatos independientes y derecho de huelga. Aun cuando se quiera ver en estas dos últimas un añadido por intervención sobrevenida del PCE, es forzado reconocer que las huelgas de 1963 tienen un marcado carácter político inusual hasta entonces.<sup>25</sup>

La represión, ordenada por el temido Camilo Alonso Vega y comandada por un torpe recién llegado, el joven capitán Fernando Caro Leiva, fue feroz. El propio Manuel fue largamente torturado, amenazado y coaccionado para que se hiciera confidente: «la bestia esta contó que lo que no hiciera Ramos desde el cuarenta y seis lo iba a hacer él en veinticuatro horas». La torpeza del capitán Caro le llevó incluso a rapar el pelo a dos mujeres —entre ellas Tina *la de la Joécara*, muerta poco después, y Anita Sirgo—, un gesto tan humillante como estúpido y visible, que las afectadas lucieron con orgullo y que convirtieron hábilmente en propaganda contra la acción de la policía. En el caso de algunos hombres, las cosas fueron más lejos, contándose la instigación de peleas entre los detenidos para encubrir las palizas que habían recibido previamente a manos de la fuerza pública. En particular, el *Gallegu* desesperaba a sus interrogadores con su entereza y su capacidad para identificar y sortear las diferentes trampas que le iban tendiendo para comprometerle u obtener información en un descuido y por eso fue objeto de un trato especial. Manuel había sido detenido en su casa de El Pontón (Las Piezas, Sama), el 7 de agosto a las tres y media de la tarde por los guardias civiles cabo Pérez y *el Sevilla*. Lo metieron en un local de la Policía Muni-

---

<sup>25</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 115.

cipal bajo el juzgado, en la calle Dorado media hora después. A las ocho lo pasaron al despacho del cabo Pérez.

*Me amenazan, empiezan a dame leña él, el Sevilla y el otro. Pero antes de empezar me dice «ha llegao la tuya. Ya no hay más tiempo. O te haces confidente o te vamos a matar». Automáticamente saca una bomba de piña, me la enseña: «mira, hay aquí material, pero no se va a enterar nadie. Te la vamos a poner en casa y te vamos a matar». Bueno, yo a callar. Como yo... pues lo único que hice... dije «oiga, vamos a ver: yo el dinero mío, ¿sabe de dónde depende? De picar carbón. Toi muy contento, por lo tanto búscate a otro».*

También le pidieron que diera los nombres de los responsables de la huelga si no quería que lo mataran. Ante el obstinado silencio del detenido, comenzaron a hacerle preguntas más concretas, personalizando los objetivos. En particular, querían noticias del *Paisano*, Horacio Fernández Inguanzo, y de Ángel León, a los que sospechaban que conocía. La respuesta —como cabía esperar— fue contundente, marca de la casa: «no los conozco ni a ellos ni a los demás y no soy ningún chivato; buscadlos vosotros, que para eso os pagan». Insistieron los guardias, aduciendo que un confidente les había informado de que efectuaba reuniones periódicas con los mencionados. Persistió también el *Gallegu* en su actitud: «que os diga ese chivato dónde están». Ante la visible ineficacia del interrogatorio, los dos guardias se lanzaron sobre el preso, dándole patadas y puñetazos aderezados por insultos hasta que a las nueve de la noche lo devolvieron al cuarto de los municipales. Sabían que no iba a hablar, porque lo conocían sobradamente. Sin embargo, cuando tras la huelga se presentó el teniente coronel de Gijón en Sama para estudiar los casos de malos tratos, los guardias no fueron tan valientes. Hay que enmarcar esta venida de la superioridad en el contexto del gran escándalo internacional que se organizó en torno a las huelgas y su represión, con escritos de denuncia de intelectuales, amplia repercusión en la prensa, etcétera. Ante ese panorama, el régimen decidió llevar a cabo una mera pantomima de investigación para tratar de aplacar un poco los ánimos, pero se ve que algunos no las tenían todas consigo y tuvieron miedo. En particular, el *Sevilla* pidió perdón a Manuel y le rogó que no le denunciara, puesto que decía haberle dado sólo «cuatro hostias».

A las once fue conducido de nuevo al despacho de Pérez, que en esta ocasión estaba acompañado del capitán Fernando Caro Leiva. Éste, con sus 29 años, creyó que podría solucionar el problema de la conflictividad en las minas asturianas en un rato, haciendo gala de una falta de humanidad e inteligencia notables. Eso sí, su franquismo era mucho menos cuestionable: en 1981, siendo comandante de la Guardia Civil en Málaga, llamó a la esposa del teniente coronel Tejero para solidarizarse y ponerse a su disposición con motivo del golpe de Estado frustrado del 23 de febrero.<sup>26</sup> El cabo Pérez le dijo al entonces todavía capitán que mirara la ficha que tenía ese comunista desde 1957, año de su primera detención. Al hacerlo, Caro le ordenó desnudarse para ver «los huevos que tienes conmigo» y, ante la negativa del interpelado, le quitó la ropa él mismo tirándolo al suelo y a base de puñetazos y toletazos. Tras el esfuerzo, se sentó a descansar unos minutos y volvió a la carga enseguida, diciéndole «así que tú eres el máximo responsable de Asturias». La respuesta fue tan contundente como era costumbre en el interpelado: «no sé a qué se refiere. Yo responsable claro que sí, pero de mi casa». El interrogatorio continuó preguntándole nombres de participantes en la huelga y en especial por el paradero del *Paisano*. Luego descolgó de la pared un cuadro del capitán Alonso Nart mientras decía «a éste lo matasteis los comunistas en Sama en el treinta y cuatro». Como Manuel contestó que él había nacido en 1929, el capitán respondió «pues si no fuiste tú fueron los tuyos» y a continuación le rompió el cuadro en la cabeza, tirando al detenido al suelo lleno de cristales y emprendiéndola a patadas con él. Acto seguido, registrando su chaqueta, le sustrajo ciento cincuenta pesetas «para pagar al carpintero por el marco que has roto». Ambos sabían que el cuadro lo había destrozado el guardia y que además con ese dinero se podían pagar diez marcos, pero al *Gallegu* eso era, evidentemente, lo que menos le preocupaba en ese momento. Tenía Caro una particular forma de entender las responsabilidades, empezando por las suyas. Tan era así que sus subordinados se hacían cruces pensando en las repercusiones que esta actitud iba a tener. De hecho, pronto fue trasladado al acabar las huelgas de 1963 para evitar que su torpeza provocara mayores daños. Después de tres horas de intercambio de golpes y silencios, le mandaron vestirse y fue trasladado de nuevo al local de los municipales. Eran las dos de la mañana.

---

<sup>26</sup> «Conversaciones desde los teléfonos de Tejero, García Carrés, Iniasta Cano y Girón con motivo del 23 de febrero», *El País*, 27-8-1981.

A las dos y media fue de nuevo requerido. Las sesiones de interrogatorio con maltrato sucedidas de breves momentos de descanso hubieran terminado con los nervios del más pintado, pero el lector tendrá claro ya a estas alturas del relato que Manuel está hecho de otra pasta. En esta ocasión fue el propio Caro el que le preguntó si estaba dispuesto a informar del paradero de Horacio y Ángel León, pero el interpelado era el mismo y su respuesta —pese a las horas y los golpes transcurridos— prácticamente idéntica: «yo no los conozco, no sé quiénes son ni dónde están». También la reacción fue semejante a la ocasión anterior: el capitán lo golpeó tirándolo al suelo y una vez allí lo fustigó con un látigo y le propinó patadas hasta hacerle perder el conocimiento. Cuando se recuperó e intentaba levantarse le llovieron de nuevo las patadas, puñetazos e insultos. «¿Estás dispuesto a decir la verdad? Si no te vamos a matar, mal nacido». En ese punto intervinieron los subordinados para recomendar al jefe que desistiera, dado que no iba a obtener nada del detenido, al que conocían muy bien desde mucho tiempo atrás. De nuevo Manuel fue conducido a su improvisada celda, cada vez más maltrecho físicamente pero con la misma entereza moral del primer minuto.

Poco tiempo después, hacia las cuatro y media de la madrugada, fue llamado otra vez, en esta ocasión para «ir a dar una vuelta para tomar el fresco», intención que a cualquiera le hubiera sonado sumamente inquietante, en especial tras el trato recibido y los propósitos oídos en el trance. Al pasar junto a la iglesia de Sama, Caro le espetó: «¿quieres confesarte? Porque te voy a matar», a lo que Manuel respondió con firmeza que no tenía nada de qué acusarse. Siguieron caminando hasta el barrio de La Joécara, que tiene una acusada pendiente, y al llegar a la segunda escalera por la carretera lo pusieron mirando al muro.

Al otro detenido que les acompañaba lo situaron mirando en el sentido contrario y le ordenaron que cuando oyera un disparo se tirara al suelo para hacer ver al *Gallegu* que lo habían matado y conseguir que éste cantara. Como el compañero de desventuras no obedeció al producirse el disparo al aire, lo tumbaron de un golpe. Entonces Manuel se volvió y le preguntaron quién le había mandado girarse. «A mí hay que matarme de frente, no por la espalda», contestó con una total sangre fría. Presa de la desesperación, el capitán le respondió que no merecía la pena gastar una bala en él, pero a continuación ordenó subir otro tramo de la carretera porque allí había mejor sitio para matarlo. De nuevo le preguntó por los responsables de la



Muro en La Joécara (Langreo) donde Caro Leiva simuló el fusilamiento de Manuel.

huelga, especialmente por el *Paisano*, con resultado idéntico a las veces anteriores. Al sobrepasar el camino de La Foyaca le dijo al otro detenido, de nombre Pepín y conocido por tener buena voz, que cantara un *twist* para que Manuel pudiera bailar, disparando al suelo cerca de los pies al mismo tiempo. El protagonista contra su voluntad tiene el convencimiento de que esto se lo hizo para que, presa del pánico, emprendiera la huida y aplicarle la Ley de Fugas, que autorizaba a disparar a matar cuando un preso intentaba evadirse. De hecho, en algún momento mientras el capitán le ponía la zancadilla para hacerle caer de nuevo tuvo la tentación de pegarle un puñetazo en la barriga y salir corriendo, pero no lo hizo porque sabía que a ambos lados en la carretera, a una prudente distancia, había más guardias esperando. Ni los disparos a los pies para que aprendiera «a bailar el *twist*» ni ninguna otra ocurrencia, incluido el simulacro de fusilamiento, habían surtido ningún efecto, porque ni había obtenido ninguna información ni había conseguido que el torturado perdiera la tranquilidad. Por eso Caro la emprendió de nuevo a golpes con un detenido al que la sangre le chorreaba hasta los pies, por lo que ordenó al otro preso que le limpiara «un poco la cara a ese hijo de puta».

Como comenzaban a encenderse luces en las casas del camino de La Joécara a La Foyaca, les ordenaron bajar al cuartel de los municipales, donde

se armó un gran revuelo porque éstos apenas reconocían al prisionero a causa de los golpes recibidos en la cara. A las nueve de la mañana recibió la visita del cabo Pérez, que le preguntó dónde se había caído, a lo que Manuel respondió que eso debía preguntárselo a su capitán. Cuando Pérez le trajo pañuelos con agua fría para reducir la hinchazón recibió por contestación un «ya me secaré yo, usted tranquilo». La intención del *Gallegu* era poder mostrar las terribles consecuencias de la paliza al salir de la comisaría y por eso no le interesaban esos alivios sintomáticos. El jefe de los municipales terció en la conversación dirigiéndose a Pérez para afear la conducta de la Guardia Civil y negando el uso de sus dependencias en lo sucesivo para semejantes prácticas. A la una de la tarde su esposa Gloria fue a llevarle una comida que no pudo probar porque tenía la boca totalmente reventada, pero Manuel aprovechó hábilmente la situación con afán propagandístico y se las arregló para meter seis pañuelos llenos de sangre en una pota para que los enseñara a todos los que quisieran verlos, en especial a sus compañeros de Lláscares, y conocer lo que estaba sucediendo.

Horas después, a medianoche, vino a buscarlo el *Sevilla* para sacarlo a la calle, donde esperaban varios guardias más y Caro. Su esposa, su hija y una amiga, que estaban esperando a unos cuarenta metros, se acercaron corriendo cuando lo reconocieron por la camisa y su mujer, cogiendo por las solapas al cabo Pérez le preguntó dónde lo llevaban. Le respondieron que a casa y que no gritara porque sería peor. «Si va para casa déjenlo venir conmigo», les pidió, a lo que accedieron porque querían evitar que se hiciera más ruido y más gente pudiera ver el lamentable aspecto con el que el detenido salía de la comisaría. Al entregárselo a su mujer, no olvidaron recordarle que dejara de hacer campaña contra ellos, que estaban cumpliendo con su deber. Al mismo tiempo, el capitán Caro le gritaba a Manuel: «¡acuérdate, gallego, que tienes seis días para marcharte de España!», propósito que ya le había manifestado anteriormente, recibiendo cumplida respuesta. Pese a su deplorable estado, con la ayuda de su familia pudo llegar a su domicilio y allí fue atendido por el médico de cabecera suplente, Francisco Crespo, que apenas pudo reconocer al paciente debido a lo desfigurado que estaba, y cuyo examen concluyó que tendría secuelas respiratorias para toda la vida, que agravarían la silicosis que ya padecía, pero que iba a sobrevivir porque era «duro como un caballo». Estuvo tres meses recuperándose de las lesiones y sin poder acudir al trabajo. Según relataba un Mundo Obrero de la época,

decenas de personas desfilaron en silencio por su casa «expresando su solidaridad y su protesta».<sup>27</sup> El 5 de noviembre se presentó en el pozo, porque el ingeniero, Ramón Cánovas, le había dicho que así lo hiciera cuando se recuperara

*Resulta que voy a reconocimiento pa entrar el día 5 y no me dan de paso: que estoy silicoso. ¡Fíjate qué plan tenía yo! Entonces voy al jefe de oficinas y digo*

—¿Lo tiene?

—Sí, sí, sí, ya está aquí, pero te dan silicosis.

*Entonces a mi se me ocurrió preguntarle por el ingeniero [...]. Entós don Ramón me dice*

—¿Qué traes por ahí, hombre?

—Bueno, ya está el reconocimiento hecho y tal, pero parece ser que hay inconvenientes, que me dan silicosis.

—Ah, pues no tengo yo el expediente. Espera un poco, que voy a hablar con el jefe de oficinas.

*Y sí, sí: trajo el expediente y silicosis de primer grado. Dice*

—Pues ahora no hay na que hacer.

—Oiga, pero usted cuando me dijo que viniera no me dijo que si me daban de paso.

—¿Usted qué quiere que hagamos? —pero así, eh— ¿Esto? —lo agarra y lo rompe— [...] Voy a hacerlo, voy a hacerlo por no dejarlo a usted tirao por ahí, aunque usted tenía que dejar un poco las ideas, hombre.

—Bueno, veremos a ver con el tiempo. De momento no tengo pensao dejarlas, eh. Si eso es problema por el que decirle a usted que sí, yo eso no lo firmo.

El facultativo intentó negociar una contraprestación a cambio, haciendo entender a Manuel que apreciaría que dejara de lado sus ideas. La respuesta fue mesurada, pero firme. Ante esto, el ingeniero no insistió más en sus propósitos y el Gallegu fue readmitido.

Sin embargo, durante el tiempo que duró su convalecencia pudo dar su opinión a los compañeros sobre las movilizaciones en curso, ya que éstos

<sup>27</sup> *Mundo Obrero*, n.º 15, segunda quincena de septiembre de 1963. Esta referencia la debo a la gentileza de Carlos Gordon Rodríguez.

acudían a su domicilio a verlo y recabar sus impresiones, lo que da idea clara del ascendiente que había adquirido gracias a su trabajo, mesura y abnegación. La huelga terminó a finales de septiembre con el compromiso de permitir la vuelta de los desterrados y su reincorporación a las minas, que se produjo en diciembre.

*Entonces fue cuando, efectivamente, a última hora fue cuando se matizó y, efectivamente, fue cuando se subió algo, se mejoró las pagas extras, las vacaciones a venti días... y luego pues ya se reincorporaron todos. Aquellos que quisieron, porque algunos no se incorporaron porque ya tenían trabajo.*

Con todo, hubo cuarenta presos que quedaron en la cárcel a consecuencia de la huelga, que pasaron a disposición del Tribunal de Orden Público. El balance del conflicto fue desolador también por el abrumador peso de abusos que dejó en los mineros y sus familias, del que el caso de Manuel es un buen ejemplo. Sin embargo, también dejó cosas buenas: la indignación ante la brutal represión propició una movilización popular en favor de los mineros fuera de su entorno inmediato nada despreciable, un manifiesto de intelectuales adhiriéndose a las reivindicaciones y denunciando el trato dispensado y la solidaridad internacional, ampliamente recogida por la prensa extranjera. Pero, sobre todo, los desterrados volvieron paulatinamente y las comisiones de obreros salieron muy fortalecidas, alcanzándose unos niveles de organización y una cohesión desconocidos desde la Guerra Civil.<sup>28</sup>

Los años inmediatamente posteriores fueron relativamente tranquilos en comparación con el trienio 1962-1964. En ellos, pese a todo, se produjeron movilizaciones dentro de la dinámica de continua reivindicación y de eferescencia social en la que había entrado el país, al menos en los ambientes laborales más avanzados políticamente, como era el caso que nos ocupa. Como se ha indicado ya, las huelgas de 1962 y 1963 fueron fundamentales a la hora de proporcionar consistencia y perdurabilidad a las comisiones, que se convirtieron en permanentes gracias al impulso que la solidaridad con los represaliados aportó. Por otra parte, Manuel percibió claramente la fortaleza que para la organización supuso la vuelta de los desterrados del 63, que eran un importante capital por compromiso y experiencia militante.

<sup>28</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 117-120.

En consecuencia, siguió existiendo o incluso se acentuó una ardua labor organizativa, que en el caso de nuestro personaje le llevó a crear la comisión minera de Lláscares, una de las más fuertes y combativas de la región, en colaboración con Martín Fraga Tasende y otros camaradas.<sup>29</sup> Una labor importante era la recaudación para los presos y sus familias, así como para los despedidos. Manuel se encargaba de la contabilidad y de informar de los compañeros, para lo cual era necesario llevar unos apuntes con las entradas y salidas de caja, algo que a él no le gustaba, porque huía de cualquier rastro escrito por prudencia. En cualquier caso, cuando en alguna ocasión la policía se hacía con estas anotaciones las repercusiones no eran muy grandes, porque en ellas ya cuidaba él de que no hubiera nombres. El reparto lo hacía en función de las existencias y las necesidades de cada momento. El principal elemento diferenciador era si existían hijos y cuántos eran. Esta distribución se hacía siempre procurando dejar un pequeño remanente para necesidades futuras, algo que a veces costaba hacer entender a algunos que pretendían que todo lo existente se distribuyera de inmediato. El *Gallegu* era partidario de la creación de un fondo único de ayuda a los represaliados, que posteriormente cristalizaría en el FUSOA, porque consideraba que el funcionamiento por separado de socialistas, comunistas, anarquistas y otras tendencias por motivos puramente publicitarios era contraproducente porque multiplicaba los riesgos y mermaba la efectividad.

Con todo, entre 1964 y 1966 hubo conflictos porque las empresas no respetaban los derechos de los silicóticos, reconocidos por ley desde marzo a iniciativa de un verticalista asturiano, Noel Zapico. El problema era que la actitud de los médicos de empresa, sumamente reticentes a reconocer oficialmente dicha afección, no contribuía al buen entendimiento.<sup>30</sup> Pero, sobre todo, las empresas no querían destinar a los silicóticos a puestos compatibles con su enfermedad, como recogía el texto de la norma no sin ciertas ambigüedades. Se entendía por puesto compatible aquel en el que la proporción de polvo en el aire no superaba el 5% y, por tanto, eran frecuentemente labores en el exterior de los pozos. La justificación oficial a esta actitud obstructiva era que no disponían de suficientes puntos compatibles para reubicar a todos los afectados que tenían en sus plantillas. Sin embargo, algunas compañías ya estaban cumpliendo —más o menos— con

<sup>29</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, «Mineros comunistas», o. cit., p. 354

<sup>30</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 121.

estos requisitos recién instaurados y entre ellas se encontraba Minas de Langreo y Siero, que era la propietaria del pozo Lláscares, donde trabajaba Manuel, que ya estaba desempeñando sus labores en uno de estos puestos aptos para su enfermedad. El ingeniero de Lláscares, cuando se aprobó esta normativa, se entrevistó con Manuel para preguntarle si estaba dispuesto a ir a picar pese a todo, sondeando la posibilidad de destinar a los silicóticos de su explotación todavía a estas tareas:

—Oiga, usted sabe que se firmó —y era verdá, taba Noel Zapico, taban todos... la gente por ahí. Entós me preguntó—. Bueno, ya sabe usted que hay un acuerdo pa ir a picar.

—Sí, sí, sí, lo sé.

—¿Usted va a ir a picar? ¿Qué le parece?

—Home, me parece una aberración. Si estamos a los cuarenta y cinco años muriéndonos silicosos, ahora que podíamos alargar un poco la vida... Porque si seguimos picando cinco o seis años o diez no sé si llegaremos allá [...].

—Oiga, yo, pero claro... el acuerdo está ahí.

—Vamos a ver: usted me pregunta qué digo yo, qué pienso, si voy a picar. Sí voy a picar, sí, pero tiene que traer usted al capitán de la guardia civil o al teniente y estar todo el día detrás de mí. Si no, no voy a picar [...].

Encontró algo más que reticencias, por tanto. La conversación terminó de esta manera y la cuestión debió quedar completamente aclarada, porque no hubo más insistencias. También fue terriblemente esclarecedora para los silicóticos a los que Manuel convocó a una asamblea para explicarles el acuerdo cuando se preguntaban por la actitud a tomar, ya que al ver la firmeza y la resolución de una persona tan respetada se sintieron de algún modo obligados a corresponder y cuando fueron interpelados por la empresa para incorporarse al frente de deshulle todos, salvo tres de ochenta que eran, contestaron que no. Ante esta situación, la empresa reconsideró su postura y le hicieron saber a Valle —dado que el ingeniero siempre le llamaba por su segundo apellido— que estaban dispuestos a respetar la ley y destinarlos a puntos compatibles a todos, siempre que ellos fueran un poco flexibles y no se pusieran muy exigentes si en alguno de ellos no se cumplían

estrictamente todos los requisitos contemplados en la norma. Esto generó problemas, porque había casos en los que los silicóticos se negaban a ocupar algún puesto que no consideraban apto, pero en general funcionó bien y los trabajadores de Minas de Langreo y Siero afectados de neumoconiosis fueron los únicos que gozaron de este status durante bastante tiempo. La norma no escrita dentro de la compañía fue que cuando se les destinaba a un punto con más polvo del debido se iban para casa al acabar la tarea. Por ese motivo muchas veces salían a las tres o cuatro horas y la situación en esta empresa fue siempre relativamente buena, ya que los mineros estaban contentos con esta jornada reducida de hecho. Manuel decía haber negociado esta transacción, con su habitual sorna, «por si a alguno le ponía los cuernos la mujer, que la pillara llegando a casa temprano».

Pese a todo, el incumplimiento era la norma en el resto de empresas y en abril de 1964 estalló la huelga. Ésta, que fue la última del ciclo de grandes conflictos iniciado en 1962, se desató primero en el Fondón aunque el malestar se había manifestado previamente en otros pozos, fundamentalmente en Carbones Asturianos y Carbones de La Nueva, donde se había iniciado una protesta de bajo rendimiento en solidaridad con los enfermos.<sup>31</sup> Los paros arrojaron algunas conquistas relacionadas con las vacaciones, que se vieron aumentadas a veinte días o pagas extraordinarias, que crecieron un cincuenta por ciento para alcanzar la quincena sobre el sueldo base. Pero la tremenda fatiga causada por los conflictos de los dos años anteriores hizo que en esta ocasión no se lograra ningún compromiso de las empresas en relación al objetivo principal. Durante los meses de mayo y junio se sucedieron las suspensiones de empleo y sueldo, que se vieron culminadas por despidos masivos. Esto terminó de romper la huelga, que se había afrontado en unas condiciones un tanto difíciles debido a la sucesión y virulencia de los conflictos habidos en los dos años anteriores. Hubo más de doscientos despedidos y encarcelados, para no romper la tradición, y el problema continuó existiendo. En esa época ya el régimen percibía claramente el desafío de la minería y mostró su decisión de aplicar mano dura sin ambages: aún en 1970 había encarcelados en Valladolid a consecuencia de esta huelga. Era comprensible desde la óptica de la dictadura, que debió tener la sensación de que la situación en Asturias se le iba de las manos cuando a finales de

---

<sup>31</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 123.

junio se convocó una manifestación ante la Casa Sindical de Sama a la que acudieron unas dos mil personas.

Contra lo que pudiera parecer, la gente estaba exhausta tras los esfuerzos huelguísticos de 1962 y 1963 y la capacidad de resistencia muy tocada. Además, la organización también atravesaba dificultades y estrecheces, tanto de militantes disponibles como económicas por los múltiples frentes —v.g., la ayuda a las familias de los presos— a los que había que atender. Igualmente requerían ayuda los despedidos, que se contaron por centenares precisamente entre los elementos más combativos. Sin embargo, la existencia de este importante colectivo de represaliados, al igual que en 1962 y en 1963, se va a convertir en un importante acicate para superar los problemas organizativos y las penurias de todo tipo que estaban atravesando los mineros. Será una constante a lo largo de toda la década: siempre existirán despedidos o desterrados de uno o varios conflictos y esto permitirá vehicular una importante movilización a partir de la tradicional solidaridad ejercida por el gremio. Los de 1964 formarán una comisión de despedidos que actuará de forma decidida y abierta, consiguiendo incluso que el gobernador Mateu de Ros les permitiera celebrar reuniones en dependencias sindicales. Serán el catalizador del movimiento obrero minero en esta época y quizá un ejemplo engañoso que llevará a algunos a creer erróneamente que las comisiones de obreros podían aspirar a adquirir un status de toleradas semejante al que tenían los citados, como se verá más adelante.<sup>32</sup> Por supuesto, Manuel, que protagonizó algún encierro, fue detenido. El 20 de abril dos agentes de la Brigada Social, Del Río y Manolo, lo arrestaron en El Pontón y lo llevaron a la comisaría de Sama, donde fue interrogado y torturado por Ramos, entre amenazas de despido. Pasó dos días en dichas dependencias. Previamente, el día 6 del mismo mes, había sufrido también malos tratos por parte de Ramos cuando pasó a recoger el DNI que le habían confiscado el día anterior al salir de una reunión sindical relativa a los silicóticos. Esta práctica de requisar el documento de identidad era bastante frecuente en esa época, puesto que permitía asegurarse la comparecencia de los interesados y evitaba tener que custodiarlos en el momento mismo, que era poco práctico cuando el número era elevado o el tiempo apremiaba por algún motivo.

La situación no era nada halagüeña, dado que a todas las dificultades aludidas se sumaba otra que había empezado a hacerse sentir a finales de

<sup>32</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 124.

los cincuenta pero a mediados de los sesenta era ya plenamente visible para todo el mundo: la crisis del sector. La liberalización económica impulsada por el régimen había dejado al descubierto todas las insuficiencias de la minería asturiana, lastrada por una estructura geológica muy compleja pero sobre todo por la falta de inversión de los propietarios. En ese contexto, ante la incapacidad para competir con el combustible extranjero y la cada vez mayor cuota de mercado acaparada por el petróleo, las empresas ensayarán una doble vía para aliviar sus miserias: la reducción de plantillas y la rigurosa contención salarial. De hecho, muchas de las huelgas de 1963 y 1964 son, a decir de algunos, provocadas muy conscientemente por la patronal. Se valía de ellas para despedir obreros sobrantes entre los más conflictivos, aprovechando la nueva legislación que les permitía hacerlo en caso de conflicto colectivo. Por otro lado, era también una forma de llamar la atención del gobierno sobre un sector que ellos no querían o no podían sacar a flote por sí mismos. En 1965 el Estado tomó cartas en el asunto con un programa de Acción Concertada que en realidad era una fórmula de reestructuración que contemplaba créditos en buenas condiciones para que las empresas invirtieran en mecanización para tratar de mejorar la productividad.<sup>33</sup> No sirvió para nada y poco después el gobierno se vio obligado a nacionalizar la práctica totalidad de un sector que no tenía ya ningún interés para la iniciativa privada, acostumbrada a la bonanza artificial de la autarquía. Todo ello dejaba a los mineros en una situación especialmente delicada y poco incentivadora de cualquier aventura reivindicativa.

Pese a todo, espoleados por su recién redescubierta capacidad para exigir y la necesidad de apoyar a los represaliados, éstos continuaron luchando con las armas que tenían a su alcance. A una primera asamblea en febrero le siguió otra el 9 de marzo, con presencia de los despedidos y mineros en activo, muchos de ellos silicóticos. Finalmente, la comisión de despedidos del año anterior organizó en 1965 una protesta al respecto, el día 12 de marzo, en Mieres. Las reivindicaciones eran los puntos compatibles, los despedidos y los presos. Se utilizó como disculpa para justificar la extraña aglomeración de gente en la localidad una supuesta conferencia de Noel Zapico, que era el jefe del Sindicato del Combustible, según consigna de Manuel para que la concentración pasara desapercibida hasta que llegara el momento de hacerla visible. Se les negó autorización para reunirse en la Casa Sindical

<sup>33</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 129.

de Mieres, donde a veces llevaban a cabo reuniones en un pequeño local que les cedían, y se desplegó una gran fuerza pública, porque Claudio Ramos y el gobernador estaban sobre aviso. La cantidad de mineros, mujeres y niños era muy importante y debía rondar las cinco mil personas.<sup>34</sup> La de policía, policía armada y guardia civil no le iba a la zaga. Se produjo la ocupación y el inmediato desalojo policial de la Casa Sindical y en un tumulto se detuvo a un minero bastante significado, conocido por *Teverga*, entre otros. Por ese motivo la masa se dirigió a la comisaría de la localidad, situada en la Villa, produciéndose altercados que podrían haber derivado en enfrentamientos de consecuencias graves. De hecho, fue un asalto en toda regla a la comisaría, lo que supuso un salto cualitativo de grandes proporciones en las actividades de la oposición, por más que se tratara de un hecho fortuito y en absoluto previsto. Esta circunstancia da la medida de hasta qué punto los años de plomo del franquismo habían terminado y —gracias entre otras cosas a la labor de personas como el *Gallegu*, que iban abriendo brecha y demostrando que a la dictadura se la podía combatir sin suicidarse— los contrarios al régimen empezaban a mostrarse. Manuel fue detenido tres días después en Sama, donde fue torturado por Ramos, para no perder los hábitos, mientras le recomendaba que se volviera a Lugo, que allí tenían falta de dirigentes para hacer la revolución. Las detenciones en total rondaron las cincuenta y sirvieron para desarticular momentáneamente la Comisión Provincial de Despedidos, que atravesó una etapa de escasa actividad a pesar de los intentos poco fructíferos del PCE por reavivar las reivindicaciones de readmisión. Sólo a partir del verano, con la liberación de algunos componentes de aquella, se fue recuperando poco a poco el pulso y la actividad.

En 1966 el Sindicato Vertical firmó un acuerdo con las empresas en virtud del cual se establecía un período transitorio de dos años durante el cual los silicóticos podrían seguir picando, con un complemento salarial del 25% extra y la promesa de generalizar la inyección de agua. Esta técnica, prácticamente inédita en las minas asturianas por entonces, era el remedio principal contra el polvo, ya que el carbón mojado levantaba muchas menos partículas en suspensión. La inyección de agua era por entonces alta tecnología y, de hecho, no la conoció Manuel siendo picador. Lo más parecido que vio fue mojar un poco la superficie del carbón a abatir con una manguera y

---

<sup>34</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO y Francisco ERICE SEBARES, «La reconstrucción...», o. cit., p. 153.

una cuba. Obviamente, este sistema, que ni siquiera era muy frecuente en 1964 cuando el *Gallegu* dejó de picar, tenía un efecto muy limitado, porque una vez que la primera capa de hulla era retirada el polvo se desprendía igualmente. El acuerdo de permitir que los silicóticos siguieran picando durante dos años fue denunciado por la oposición, dado que no suponía más que prolongar el problema sin que hubiera ninguna garantía sobre qué iba a suceder una vez que terminara dicho período. Los silicóticos no acababan de lograr que la ordenanza de trabajo de 1964 relativa a los puntos compatibles se aplicara de una vez, a pesar de todas las luchas que hemos relatado hasta aquí y otras que vendrían después. El motivo era muy sencillo: la norma establecía que los destinados a puntos compatibles deberían ser remunerados según la categoría de procedencia —normalmente picador o posteador, las mejor pagadas— durante diez años, cuando podría empezar a satisfacerseles un salario de peón. Obviamente, esto era fundamental para los trabajadores, ya que les garantizaba un salario acorde con su carrera profesional, pero desde un punto de vista económico era poco interesante para las empresas, que se veían obligadas a pagar determinadas funciones auxiliares muy por encima del precio de mercado.

*El problema estaba en que la empresa alegaba que no tenía puntos compatibles. Bueno, se tira y se tira y luego... se coloca a algunos, otros no se colocan. Concretamente yo en Lláscares pues ya estaba colocao... en Lláscares y Pumarabule estábamos todos en puntos compatibles, mejores o peores. Porque eso era un... una cosa un poco, de aquella... que tenías que levantar tú un poco la mano y metete. Porque claro no ibas... como era una cosa que no conocías mucho y la empresa también trataba de hacer puntos compatibles aunque no eran... pues entonces nosotros... pues por ahí tuvimos que tirar. Entonces el problema estaba en las otras empresas. Nosotros no lo teníamos, porque además se comprometió conmigo el ingeniero al decir «a ustedes no los vamos a obligar, siempre que haya puntos compatibles. Pero ojo: el que quiera coger la escopeta que la coja —el martillo, por supuesto—».*

En el año 1966 el Partido estimó que se daban las condiciones para que las comisiones de obreros adquirieran carta de naturaleza institucional, constituyéndose como Comisiones Obreras, y creyendo que podría funcionar

en un régimen de alegalidad, con una cierta tolerancia semejante a la que encontraban las comisiones circunstanciales en algunas instancias de la dictadura. Seguramente la experiencia de la Comisión de Despedidos de la Minería, que actuó de forma bastante abierta y paraoficial en los dos años anteriores, fue decisiva en este sentido. No en vano, muchos de los primeros dirigentes de la Comisión Provincial de Mineros llamada a dirigir CC.OO. provenían de esta entidad. Fue una etapa de intensa organización de la que Manuel no podía estar ausente: formó parte de esta primera Comisión Provincial de Mineros, que se constituyó en una asamblea celebrada por unos mil candidatos a delegados en el Parque Dorado de Sama el 5 de junio. Esto no deja de resultar llamativo dado que obviamente se realizó a la vista de los guardias y policías habituales, para los que de ningún modo pasó desapercibida semejante concentración. Manuel acudió a la Casa Sindical, en la plaza de La Salve, para comunicar al delegado del Vertical que desde ese día los representantes de los trabajadores se llamarían Comisiones Obreras. El comunicado emitido por la nueva organización no dejaba lugar a dudas: denunciaba al Vertical por ineficaz, se presentaba como legítima representante de los trabajadores y reclamaba libertad sindical, además de todas las reivindicaciones ya conocidas en los ámbitos laboral y social. Manuel tenía para sí —y así se lo hizo saber a los compañeros que quisieron escucharle— que esta nueva línea de acción diseñada por las altas instancias del Partido era un riesgo demasiado grande que terminarían pagando: enviaron escritos al gobierno, a los empresarios, a la prensa...

La repercusión fue enorme y la visibilidad que adquirió CC.OO. también, pero precisamente por eso Manuel temía que el golpe que recibieran fuera más duro de lo habitual, por haberse expuesto en exceso. No se equivocaba. «Tábamos a la luz del día, nos daba el sol por todos los lados... pero luego fuimos a la sombra». Sin embargo, esta convicción no le impidió asumir la estrategia como propia y ponerse al frente hasta el punto de ser quien se presentó aquel día en la plaza de La Salve para notificar la constitución a las instituciones. Al salir fue requerido por Ramos para acompañarle a la comisaría. Allí le preguntó quiénes eran los representantes y él contestó: «yo me llamo Manuel José García Valle», lo que le valió unos cuantos golpes antes de ser puesto en libertad. La decisión de constituir CC.OO. fue ratificada en el alto de Santo Emiliano el 7 de agosto, en una accidentada asamblea en la que, a consecuencia de un soplo a la policía, los delegados tuvieron que

huir por el monte como pudieron. La reunión se celebraba concretamente en el cruce de Caufel, en una zona boscosa y el que quedó escondido junto a la carretera a cargo de dar la voz de alarma si veía algo sospechoso fue el *Gallegu*, por aquello de que tenía un conocimiento bastante intenso y extenso de casi todos los agentes de la fuerza pública de la época. Vio subir un coche y al rato se dio cuenta de que el mismo vehículo bajaba, repitiendo esa operación todavía otro par de veces. Cuando uno de sus ocupantes descendió del coche, inmediatamente lo reconoció a pesar de que era nuevo en la plaza y el chófer le resultó muy familiar también, porque era el célebre Pascualón. Entonces decidió que no era cuestión de quedarse a esperar más acontecimientos y dio un silbido, que era la señal convenida para iniciar la huida. La presencia de la policía —luego lo descubrieron— se debía al soplo de alguien que estaba en la comisión, que posteriormente fue expulsado cuando se conoció este hecho y ya en la democracia fue militante de la CNT. Desde ese momento se inició una actividad asamblearia, a cara descubierta, que era absolutamente inédita desde la guerra. Tanto las comisiones de cada pozo como la composición de la Provincial fueron discutidas y sometidas a votación. La Comisión Provincial «se dirige a los mineros, a la opinión pública y a las autoridades como la verdadera representación de los trabajadores; sus miembros firman abiertamente los escritos, se presentan abiertamente a las asambleas de los centros de trabajo; en las elecciones la candidatura es presentada como candidatura de Comisiones Obreras, sin embozo alguno».<sup>35</sup>

En las elecciones a enlaces sindicales de ese año se lograron unos quinientos o seiscientos delegados, que suponían aproximadamente las tres cuartas partes del total, lo que obviamente constituía un gran éxito y sentaba las bases para la consolidación definitiva de las comisiones. Muchos de los componentes de las comisiones de obreros informales que habían existido previamente entraron en la organización y los resultados fueron prácticamente inmejorables en los comicios, salvo por un mayor porcentaje de abstenciones en Laviana, feudo proclive al PSOE.<sup>36</sup> Los candidatos no tenían por qué ser militantes y bastaba con que fueran personas reconocidas en su entorno laboral. Como se acaba de señalar, para determinar los can-

---

<sup>35</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., pp. 135-136.

<sup>36</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 144. La cifra de delegados de las comisiones es sustancialmente menor, de 225 concretamente, según Rubén VEGA y Carlos GORDON, *Juan Muñiz Zapico, Juanín*, Oviedo, 2007, p. 62.

didatos de CC.OO. a las elecciones sí se celebraban asambleas, aunque éstas eran verificadas al amparo del Sindicato Vertical, que las consentía aunque sabía que eran elementos no afectos al mismo, porque las buenas cifras de participación en los comicios eran importantes para ellos. A pesar de todo, Manuel estaba siempre muy atento porque la picaresca era muy grande y el Vertical ponía incluso a capataces a dar papeletas con sus candidatos a la entrada de las oficinas de voto. La coacción y el peligro eran evidentes, ya que rechazar la papeleta significaba marcarse en exceso. Por ese motivo, la consigna que siempre propagaba el *Gallegu* era terriblemente pragmática: recoger las papeletas que fueran ofrecidas y desecharlas a la hora de votar, con toda discreción. En particular, recomendaba llevar una candidatura en un bolsillo y guardar la otra en el otro, para poder realizar la operación de forma totalmente inadvertida. Esto explica que a la salida se encontraran infinidad de papeletas de la candidatura oficial adoptando todo tipo de formas papirofléxicas: barcos, aviones, pelotas...

Tras las elecciones, la Comisión Provincial siguió actuando sin ninguna precaución, erigiéndose en interlocutora de los patronos, si bien las negociaciones se realizaban dentro del marco del Vertical, al menos formalmente. El tres de enero de 1967 se celebró una gran asamblea con quinientos representantes de CC.OO. entre cargos electos y trabajadores votados expresamente para aquel acto en los centros de trabajo. Entre ellos el *Gallegu*, por supuesto. Encontrando la Casa Sindical de Mieres cerrada y presencia policial en su interior, decidieron entrar por una puerta lateral y llevaron a cabo la asamblea sin mayores incidentes, en el pasillo de dicho edificio. El manifiesto que elaboraron contemplaba la readmisión de los despedidos, una pensión mínima de 4.000 pesetas actualizables, el 75% de salario actualizable para los silicóticos pensionados, subsidio de paro, elevación del salario mínimo más del 100%, reconocimiento de las comisiones de trabajadores y del derecho de huelga, así como la reindustrialización de la región.<sup>37</sup> Esto último es especialmente significativo de la consciencia que los mineros tenían ya de la gravedad de la situación del sector. Hay que consignar, a pesar de todo, que el hecho de que esta reunión ya no fuese completamente tolerada —porque se intentó impedir su celebración, aunque finalmente se consintió— dejaba entrever que el régimen no estaba dispuesto a seguir permitiendo el

---

<sup>37</sup> Rubén VEGA y Carlos GORDON, *Juan Muñiz Zapico, Juanín*, Oviedo, 2007, p. 63. Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., pp. 147-150.

funcionamiento de CC.OO. a la luz del día. Sin duda había apreciado ya la dimensión que estaba adquiriendo el nuevo movimiento sindical. A pesar de las noticias positivas relacionadas con los enlaces sindicales y la acción vigorosa de las nuevas estructuras, no todo fueron buenas nuevas aquel bienio: pronto iban a comprobar que habían cometido un importante error de cálculo por querer acelerar las cosas más de lo que éstas podían admitir, como se encargó de dejar claro el Tribunal de Orden Público.

## 5. UNA LUCHA QUE NO CESA

El 27 de enero de 1967 se detuvo a toda la Comisión Provincial de Mineros, el *Gallegu* incluido, tras convocar una jornada de huelga para el 1 de febrero para exigir las medidas prescritas en el manifiesto anteriormente comentado. Los cargos fueron incitación a la huelga y propaganda ilegal. Los detenidos fueron Joaquín Fernández Espina, Manuel García «Otones», José Sánchez Díaz, Gerardo Iglesias Argüelles, Martín Fraga Tasende, Higinio González Álvarez, Manuel García Fernández, Valentín Losa («Pipo»), Nicolás Corte Antuña, Herminio Sánchez Cantora, Armando Alonso Pérez y Alfonso Vallina Miranda, además de nuestro protagonista.<sup>38</sup> Manuel fue detenido por los brigadas Del Río y Manolo, siendo conducido posteriormente a la comisaría de Oviedo para sufrir el correspondiente interrogatorio de Ramos. El 30 de enero entró en la cárcel, de la que no salió hasta el 9 de febrero.

La dirección del PCE se había equivocado pensando que se iba a tolerar la salida a la luz de las comisiones obreras y su actuación de manera más o menos abierta, tirando por la borda todo el trabajo de recuperación realizado entre 1963 y 1966. Sin embargo, este error de apreciación es explicable por la mayor tolerancia que se había instalado a partir de la acción de José Solís en el gobierno al respecto y es coherente con la lógica aplicada por las comisiones desde el principio: aprovechar los márgenes de la legalidad hasta el extremo. La siguiente reorganización que se realizó ya fue llevada a cabo sobre bases de clandestinidad más estrictas y clásicas, para evitar un problema semejante de nuevo. La incomparecencia durante varios días a su puesto de trabajo —hasta el 9 de febrero en que abandonó la cárcel— hizo

<sup>38</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO, «Mineros comunistas», o. cit., p. 354. Ramón GARCÍA PIÑEIRO y Francisco ERICE SEBARES, «La reconstrucción...», o. cit., p. 164.

6  
DON JOSE RAMON RIESCO MORAN, SUBDIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO DE DETENCION DE OVIEDO, DEL QUE ES DIRECTOR DON LUIS CEA ROMERO.

C E R T I F I C O: Que consultados los archivos de éste Centro Penitenciario, obra una ficha en la que consta que JOSE ANTONIO GARCIA VALLE hijo de Avelina, natural de Villanueva-Lugo y vecino de Sama Langreo, de profesión minero, estaba casado y que contaba a sazón 32 años de edad, ingresó en éste Establecimiento el día 24 de Octubre de 1.961 a disposición del Gobernador Civil de la Plaza por actividades subversivas en Causa 5/62, causando baja por libertad el día 6 de Diciembre de 1.962. Con fecha 30 de Enero de 1.967 reingresa por 2ª vez a disposición del Tribunal de Orden Público de Madrid en Causa 52-67 por propaganda ilegal, causando baja por libertad el día 9 de Febrero de 1.967. Con fecha 30 de Abril de 1.967 reingresa por 3ª vez a disposición del Gobernador Civil de la Plaza causando baja por libertad el día 1 de Mayo del mismo año. Con fecha 30 de Abril de 1.969 reingresa por 4ª vez a disposición del Gobernador Civil de la Plaza, saliendo en libertad el 2 de Mayo del mismo año. Con fecha 30 de Abril de 1.970 reingresa por 5ª vez a disposición del Gobernador Civil de la Plaza, causando baja por libertad el día 8 de Mayo de 1.970. Con fecha 2 de Diciembre de 1.971 reingresa por 6ª y última vez a disposición del Gobernador Civil de la Plaza, causando baja definitiva en éste Centro, por libertad, el día nueve de Diciembre del mismo año.

Para que conste y a petición del interesado, a efectos de amnistía laboral, expido el presente con el nº 12 del Sr. Director en Oviedo a 25 de Setiembre de 1.960  
EL DIRECTOR--

Historial de pasos por la cárcel de Manuel.

que la empresa, Minas de Langreo y Siero, se negara a readmitir a Manuel. Las detenciones originaron un paro inmediato que, no por casualidad, tuvo su inicio en Lláscares el día 28, donde trabajaban dos de los detenidos: el propio Manuel y Martín Fraga Tasende. Desde las márgenes del río Candín la huelga se extendió a toda la región, con participación de parte de la metalurgia y la construcción. Como en cada ocasión, al motivo desencadenante, que no era otro que la solidaridad con los detenidos y que da cuenta del gran prestigio y la consideración que se profesaba a trabajadores como el *Gallegu* se añadieron otros que flotaban en el ambiente de forma más o menos permanente: revisiones salariales, pensiones para las viudas, control de la producción de las empresas y —por supuesto— libertad sindical.

En una circunstancia así, normalmente eran mucho más peligrosos para los militantes los efectos colaterales que el asunto por el que resultaban detenidos. Lo peor solía venir por la posesión de propaganda y otros enseres comprometedores que se les incautaban en el momento de ser arrestados. Manuel, que sabía esto, obró nuevamente con gran perspicacia y rapidez. En cuanto fue consciente de que venían a por él, hizo lo necesario para meter a

los policías que le interpellaron en la casa de su suegra, que vivía en el bajo del mismo edificio y no se encontraba allí en ese momento. Allí pasaron un buen rato, rebuscando, mientras su mujer, que ya se había dado cuenta de lo que sucedía, tenía tiempo de deshacerse de todo lo que sobraba en el piso superior. Había catorce o quince ejemplares de *Mundo Obrero* que sirvieron para atizar la cocina de carbón inmediatamente y que, de haber sido encontrados por sus acompañantes, hubieran supuesto unos cuantos años de cárcel. Estuvieron en el bajo hasta que uno de los agentes, un poco desorientado por la ausencia absoluta de material sensible en la vivienda y la presencia exclusiva de enseres de mujer, cayó en la cuenta y le dijo: «¿pero tú no tienes otra casa?». A lo que el *Gallegu* respondió, con gran flema, que sí, que él en realidad vivía más arriba, para estupor de los «sociales». Como al dirigirse a su verdadera casa Manuel les preguntó si tenían orden de registro, uno de los policías le dijo que por qué no se lo había preguntado antes y le comentó a su compañero que se estaba riendo de ellos. Una vez en su casa, pretendieron hacerle elegir dos testigos para asistir al registro, pero él se negó a proponer a nadie para evitar comprometerle. Registraron el domicilio de punta a punta, buscando por todas las estancias y todos los armarios. Aquel día había garbanzos para comer y estuvieron un rato dándoles vuelta en la olla para ver si encontraban algo escondido dentro. Lo único que hallaron fue una carta amenazante que había recibido poco antes y que les dijo que podían leer con total tranquilidad, ya que, por ser ellos mismos los autores, conocían bien su contenido. La cara de confusión de los agentes debió ser realmente llamativa al oír esto. Siempre conseguía sorprenderles a pesar de que le conocían bien, porque incluso el más nuevo había tenido ocasión ya de probar las habilidades que el *Gallegu* tenía en el trato con las fuerzas de seguridad. Unos días antes, al darse cuenta de que le estaba siguiendo mientras iba a repartir dinero a las familias de los encarcelados, lo había estado paseando por todo el valle del Nalón, subiendo y bajando de autobuses durante unas cuantas horas...

En resumen, gracias a la afortunada maniobra distractoria en casa de su suegra, Manuel estuvo sólo nueve días en la cárcel. También evitó una condena como las que cumplieron los compañeros que cayeron también en aquel momento, dado que tuvo la habilidad de decirle a la policía que él estaba de acuerdo con los planteamientos del PCE y de CC.OO., pero que no era militante. Como se negó a firmar la declaración que inicialmente le habían

redactado inculpándose, los encargados llamaron a Ramos y cuando preguntó qué pasaba le dijeron «éste, que quiere marchar pa casa». «Entonces, ¿qué quieres que te pongamos», inquirió. «Que estoy de acuerdo con la línea del Partido Comunista, pero que no estoy organizado», contestó Manuel. «Pero si eso es bueno para ti, para que te asciendan en el Partido», le susurró el comisario. «¡Ah, claro! Y para que me metan más años», replicó el detenido. Tras esto, Ramos se dio por vencido y les dijo a sus subordinados que redactaran la declaración en los términos que Manuel les indicara. Por lo tanto, no reconoció ninguna actividad ilícita. Sin embargo, su salida indemne de semejante lance hizo que algunos tuvieran sospechas de que era confidente de la policía o al menos había colaborado con ella. Si realmente hubiera sido así, ya hubiera puesto buen cuidado el comisario en hacer que no lo pareciera, como había hecho en su momento con Ramiro, que había sido desterrado para guardar las apariencias. El *Paisano* lo dejó bastante claro en una reunión, para aquellos que albergaban todavía alguna duda: «José no necesita que le demos clase, clase tiene bastante él. Fue hábil y todo lo que sea salvarse de la cárcel sin perjudicar a los demás está bien».

A los condenados los pudo ayudar desde fuera encargándose de la recaudación de fondos para sus familias y, por supuesto, colaborando en la reorganización la Comisión Provincial. Manuel creía que esa vez no debían cometerse los mismos errores que con la anterior, no podían volver a pecar de inocentes pensando que podían actuar a la luz del día. Tenía en mente un buen número de camaradas válidos, pero quería estar seguro de que no iba a tener que pedirles que asumieran los mismos riesgos que habían corrido los de 1966. Por lo que hace a la delicada custodia de las grandes cantidades de dinero que se acumulaban en el fondo de solidaridad, siempre fue extremadamente escrupuloso, tanto en la ubicación como en el reparto y los criterios del mismo. Lo escondía bajo tierra en el gallinero con gran esmero, distribuyendo hierba de la que echaba a comer a las aves por encima y nunca iba él a buscarlo si lo podía evitar: siempre enviaba a su esposa, que le parecía que podía resultar mucho menos sospechosa. Gracias a eso nunca tuvieron ningún incidente con la policía. Sin embargo, la distribución sí que le valió algún encontronazo y en particular en 1970 con alguien que entonces no era conocido pero adquiriría gran repercusión posteriormente: José Ángel Fernández Villa, que durante algún tiempo estuvo vacilando entre diversas organizaciones político-sindicales de la oposición. Como el *Gallegu* llevaba

en aquel momento el fondo de solidaridad y Villa había sido despedido junto a otras tres personas, tuvieron algún pequeño roce sobre el reparto y las cantidades que debían corresponderle, ya que no tenían el mismo concepto sobre las necesidades que debían ser objeto de subvención por parte de dicha caja. En 1967 Manuel entró a formar parte también del Comité Local del Partido Comunista de Sama, hasta la legalización del Partido en 1977.

Así pues, a la semana y media de la detención de enero de 1967 ya estaba de nuevo en la calle y dispuesto a dar guerra, sorteando así la represión judicial que para sus compañeros de comisión supuso penas de entre dos y cinco años, con una excepción de seis meses. Esta sentencia del Tribunal de Orden Público, por otra parte, fue un claro aviso de la dictadura indicando que no se van a tolerar en lo sucesivo las actividades de CC.OO., dado que hasta entonces las penas habían sido mucho más moderadas. Por si había dudas, en aquel mismo tiempo el Tribunal Supremo declaró la ilegalidad de la organización sindical opositora.<sup>39</sup> En el caso que nos ocupa, la habilidad de Manuel para distraer la atención de la policía había evitado males mayores, pero esto no quiere decir que el incidente le saliera gratis. Como en aquel momento las empresas consideraban extinguido el contrato de trabajo al quinto día de incomparecencia injustificada —y la detención policial no se entendía fuera eximente— cuando se presentó a trabajar se le hizo saber que estaba despedido, igual que a otros doce compañeros. En ese momento, eran obviamente muchos los que se encontraban en esa situación, que era tenida en cuenta por un fondo de solidaridad. Sin embargo, nuestro protagonista puso el asunto en manos de un abogado, junto a otros militantes. Manuel sabía que tendrían que haberle comunicado el cese por carta y sin embargo no había recibido nada, así que tenía las de ganar en el juicio. Al mismo tiempo, este episodio mostró la capacidad que una persona con el ascendiente de Manuel sobre sus compañeros tenía para paralizar un pozo con su sola presencia.

*Yo estuve nueve días [...] [en la cárcel]. A los nueve días, pa casa. Pero después de los cinco días se rompe el contrato de trabajo y por lo tanto quedé despedido. Pero despidieronme de una manera, hacia mi, que me benefició, porque a otros nueve compañeros que eran sindicalistas y a mi... pues hay que comunicarnos el despido por escrito, cosa que no se hizo. Yo,*

<sup>39</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., Barcelona, 1976, pp. 155-156.

*precisamente, me presenté en la empresa por la mañana. Fui por allí, ¿no? Me dijeron que no había trabajo, que estaba despedido. Fue este mismo ingeniero. Que no había trabajo, estaba despedido. «¿Así de sencillo, don Ramón?» «Sí, sí, sí». Entonces a las seis de la mañana del otro día me presento en el pozo. La gente entra, pero resulta... que no pican, quedan atravesaos. Entonces el cabo de los guardas juraos llamó al ingeniero, claro [...]. «Le dice usted de mi parte a José Antonio García Valle que marche de ahí, que si no voy mandar el capitán o el sargento pa que lo eche».*

Estuvo un año en casa hasta que se produjo el fallo judicial y, como era de esperar, esta especie de excedencia laboral forzada no supuso en absoluto un período de inactividad total, sino que fue aprovechado para desarrollar la intensa actividad organizativa que ha quedado reseñada, además de la recaudatoria. Esta última ocupación también entrañaba evidentes riesgos de todo tipo, ya que se llegaba a acumular grandes cantidades de dinero en casa, con la consiguiente dificultad para explicar su origen en caso de registro domiciliario, por poner un ejemplo. Por no mencionar los peligros de la recaudación en la calle, que trataban de sortear depositando periódicamente el dinero en algún negocio hostelero de confianza —particularmente el Bar Quirós, que pertenecía a unos camaradas— para evitar ser sorprendidos con cantidades demasiado elevadas.

*Había un fondo que se llamaba Fondo Minero de Solidaridad, poco más o menos. Entós a mi me tocó el mogollón ese. Aparte que estaba despedido, como gané el juicio, que los compañeros estaban ahí, pues tenía que ir al pozo a recaudar pa tal [...]. En mi pozo igual había días que recaudabas quince mil pesetas, otros menos, otros más... Yo les daba a razón... pues que nunca... siempre había que dejar algo en fondo. A cuatro mil pesetas... Por ejemplo, si había un hijo le dabas un poco más y tal... [...] O sea, yo, aparte de estar el año en casa, no estuve parao. A mi me cargaron el mochuelo, por decirlo así, que tampoco me hizo mella... me hicieron responsable de eso, que era peligro. Tener les perres en casa yo no podía, teníaes en otro sitio... [...] Porque si llegan a casa y me cogen, a lo mejor, doscientas o trescientas mil pesetas... pues no era normal, no era normal. Ellos sabían que yo no podía tener ese dinero con lo que ganaba.*

El juicio tuvo finalmente lugar y en él fue representado por Herrero Merediz, siendo el resultado el esperado: la empresa fue condenada a satisfacer los atrasos e indemnizar o readmitir al trabajador, que eligió la reincorporación pensando que no conocía otra forma mejor de ganarse la vida. Con los atrasos que le pagaron cambió las camas de su casa. Por otra parte, conservó todos los derechos que tenía previamente, lo que incluía su puesto de enlace sindical. El otro frente que la detención de 1967 dejó abierto para Manuel fueron sus cuentas pendientes con el Tribunal de Orden Público, por lo que tuvo un juicio en Madrid representado por Ruiz Giménez. Salió airoso porque, como se ha señalado, se negó a firmar la declaración que le habían redactado en la comisaría, haciendo constar la detención de 1961, la pertenencia al PCE, la concentración en Sama, la caída con la Comisión Provincial... Cuando lo leyó dijo que no lo firmaba, alegando que por aquellos hechos ya había sido juzgado y que estaba de acuerdo con el programa de CC.OO. y del PCE pero que no formaba parte de ninguna de estas organizaciones, por lo que no tuvieron elementos suficientes para una condena. El resto de detenidos firmaron declaraciones de ese estilo y, como se ha señalado, les fueron impuestas penas de varios años. Por este motivo Ruiz Giménez le dijo «tú eres un político de verdad. No tienes estudios, pero sabes más que yo, porque fuiste hábil como debe ser».

En términos generales, pero en especial cuando se producía una caída tan grave como la de 1967, la consigna era intentar frenar la sangría de detenciones dando un par de nombres para aparentar colaboración y cortar el efecto dominó. Además, era uso frecuente facilitar nombres de personas que estaban ya huidas porque habían pasado a la clandestinidad o se encontraban exiliados, puesto que a ellos no les causaba mayores perjuicios tal implicación. A esta limitación de las detenciones contribuía la organización en células, de tres o cuatro personas, de las cuales sólo el enlace conocía a militantes fuera de la misma. Gracias a estos compartimentos casi estancos organizativamente la cadena de informaciones personales era mucho más fácil de trincar. A partir de ahí, siempre se salvaba una base sobre la que reconstruir con los militantes, fueran dirigentes o no, que se libraban de la quema. Aunque es cierto que Ramos tenía una estrategia muy sutil: dejar libres en cada redada a personas que podría haber detenido, porque así en la próxima ellos le llevarían a nuevas incorporaciones que le hubieran resultado más difíciles de localizar de otro modo. Estos cortafuegos eran especialmen-

te estrictos en el caso de los máximos dirigentes, como Horacio Fernández Inguanzo, que eran piezas demasiado valiosas para arriesgarlas sin un buen motivo. En una ocasión Manuel tuvo que afejar la conducta a un compañero que le contó a él que esa tarde iba a llevar al *Paisano* a una cita en un lugar concreto. El *Gallegu* le dijo «¿Tú sabes quién soy yo? ¿Estás seguro de que no trabajo para la policía?». Toda precaución, en efecto, era poca, y toda información que no fuera necesaria sobraba. Esa es, en todo caso, una historia bastante significativa. Hay que señalar, al respecto, que Manuel era un hombre de la máxima confianza tanto del *Paisano* como de Ángel León, que eran sumamente reticentes a dar responsabilidades a gente nueva por prometedora que pareciera y preferían delegar en alguien de probada lealtad y capacidad, como era el caso. No en vano, el *Gallegu* desempeñó funciones logísticas de la máxima importancia para Horacio, al que le buscaba domicilios seguros cuando se sentía en peligro, como a otros dirigentes. Además, por expresa recomendación suya, el militante que alojaba temporalmente a algún huido, en especial cuando se trataba de una pieza tan importante como Horacio, se apartaba de toda actividad hasta que el huésped se fuera, para evitar que cualquier cuestión menor provocara un registro domiciliario y, de rebote, la caída del dirigente escondido. Esto no era precisamente una fuente de sosiego y satisfacciones permanentes para Manuel, porque a la preocupación por la seguridad de todos los implicados se sumaban en ocasiones conflictos más o menos graves derivados de la convivencia en esas circunstancias. Algún disgusto que no viene al caso le produjo esta función, pero él la asumía voluntarioso porque sabía que era imprescindible.

La cuestión es que en 1967 hubo que reconstruir la Comisión Provincial de Mineros, en esta ocasión con menos miembros y de forma clandestina, mucho más prudente que la anterior, ya que la experiencia aconsejaba no repetir el mismo error que había llevado al desastre en aquel momento aciago por un cálculo demasiado optimista. Los cimientos de la nueva comisión los formaron las personas que, como el *Gallegu*, habían podido salvarse de la anterior. Ellos garantizaban la continuidad, mientras que se producían incorporaciones para completar el organismo y, también, ir paulatinamente asegurando el relevo generacional. A pesar de la capacidad regenerativa, el varapalo de 1967 supuso algo más que el encarcelamiento de parte de la Comisión Provincial. Tras algo más de un semestre de funcionamiento abierto que había permitido adoptar formas democráticas assemblearias

se produce una inevitable vuelta a la clandestinidad en sentido estricto y clásico, lo que genera una cierta desorientación de algunos trabajadores y contribuye, sin duda, a la relativa crisis que CC.OO. sufre entre 1967 y 1970, acentuada sin duda por el desentendimiento de los trabajadores católicos que al principio habían participado *de facto* en las comisiones pero no habían dado los pasos hacia la institucionalización que se iniciaron con la formación de la Comisión Provincial en 1966. En cualquier caso, los años sucesivos no fueron en absoluto de asueto: registraron una intensa conflictividad, aunque tuvo por fuerza que adoptar modos de organización diferentes y una mayor espontaneidad.<sup>40</sup> El *Gallegu* no sería ajeno en absoluto.

Pese a las dificultades, reconstruidas las comisiones con Manuel como pieza importante en las mismas, en octubre de 1968 se afrontó un nuevo desafío, ya que el problema de los silicóticos y los puntos compatibles volvió al primer plano de la actualidad. Como el lector recordará, en 1966 el Sindicato Vertical había cerrado en falso el conflicto firmando un acuerdo con las empresas que otorgaba a éstas la potestad de continuar empleando a los picadores silicóticos en este puesto durante dos años, mediando un complemento salarial del 25%. Por tanto, en 1968 la cuestión irresoluta afloraba de nuevo, ya que los que habían quedado en el tajo en 1966 cumplían este ciclo y debían ser reubicados en labores que tuvieran un carácter mucho menos pulvígeno.

*Entonces lo que hicimos es conectar con los compañeros y, visto el malestar, en los de activo también, de que había que hacer algo. Entonces hicimos asambleas... qué te diría yo... en la escombrera de Modesta, en el cementerio de Ciaño... en fin, porque había que hacer varias. En otros sitios: en Reparape, que es en Las Piezas, allá arriba, en los montes. Claro, porque era mucha gente, como eran cien, doscientos o a veces trescientos, cuatrocientos... Bueno, pues la última que hice yo, junto al cementerio precisamente yo decía que no esperaran que iban sacalos por la de buenas, que había que dar la cara [...].*

*—Vosotros lo que tenéis que hacer, vosotros ya cumplisteis los dos años —ya pasaban tres o cuatro meses— ya tamos fartucos de andar por el Vertical, haciendo el tonto, así... hablando castellano.*

---

<sup>40</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 158. Ramón GARCÍA PIÑEIRO y Francisco ERICE SEBARES, «La reconstrucción...», o. cit., p. 165.

—Sí, sí.

—Vamos a ver qué hacemos, pero el tiempo pasa [...]. El que tenga pica y hachu, que lo saque. El martillo, como no es nuestro, y la manguera, dejaila al vigilante y sali-y pa fuera, a destino. Y así fue.

La iniciativa de sacar las herramientas originó un importante revuelo y las compañías comenzaron a poner multas e infligir castigos diversos.

El conflicto, desencadenado el 20 de octubre y que vivió su apogeo en diciembre y enero, sirvió para que las compañías fueran asignándoles puestos compatibles, si bien a un ritmo muy lento que exasperaba a los mineros. La huelga, además fue muy dura e integró otras reivindicaciones sempiternas, relacionadas con la seguridad, la higiene, los destajos, las pagas extraordinarias y otros ámbitos. Entre ellos, reclamaban que a los silicóticos que salieran del interior al exterior para ir a un puesto compatible se les respetara la jornada de siete horas, algo que reivindicaron por la vía de los hechos: abandonando el trabajo una hora antes. La empresa respondió descontando esa hora de su nómina. El paro empezó con cinco mil y fue aumentando hasta llegar a los veinte mil huelguistas, por lo que tuvo una repercusión muy amplia. Hubo veinticuatro despedidos y algún encarcelado. En este momento el despido como elemento represivo adquiere una dimensión especial. Obviamente, siempre había sido un plato fuerte en la mesa patronal, pero las circunstancias de la época realzan su utilidad en este sentido. En primer lugar, el contexto de crisis y falta de trabajo hace que verse sin empleo sea algo mucho más temido. Por otra parte, esta sensación se ve acentuada por la nueva estructura empresarial del sector, profundamente modificada por la irrupción de Hunosa. Ya no es posible, cuando uno es despedido en un sitio, ir a pedir trabajo en la compañía de al lado o en otra tres pozos más allá.<sup>41</sup> Los jurados de empresa de CC.OO. presentaron sus quejas y finalmente, hasta el año 1969, se logró que de forma paulatina se fueran destinando los silicóticos a puntos compatibles. No fue, por tanto, un éxito, pero tampoco una lucha totalmente fallida. Tiempo después se lograría que los trabajadores con más de 54 años y un grado dos o superior de silicosis pudieran retirarse con un 75% del salario. Por supuesto, el *Gallegu* se ganó también en esta ocasión el derecho a una entrevista personal con Ramos, que duró dos días, incluyendo las atenciones consabidas en estos casos.

<sup>41</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 169.

Otro problema que tuvieron que lidiar en esa época fue el relacionado con los accidentes mortales, respecto a los cuales también la constitución de la nueva empresa Hunosa había cambiado sustancialmente el panorama. Como prácticamente toda la minería asturiana estaba ahora integrada bajo unas mismas siglas, se daba una complicada situación cada vez que sucedía una desgracia, ya que la costumbre de los mineros era parar todos los compañeros de las víctimas. Cuando eran sociedades privadas esto afectaba a uno o dos pozos, pero desde la nacionalización tales hechos equivalían a un paro general del sector, pues la inmensa mayoría de los trabajadores pertenecían a Hunosa. Esto generó conflictos, puesto que la empresa sancionó sistemáticamente en estos años a quienes dejaban de acudir al trabajo en tales circunstancias, salvo los compañeros de explotación de los muertos, que estaban autorizados a no trabajar. Para los obreros era una cuestión de solidaridad, mientras la empresa veía en ello una merma a la productividad pero, sobre todo, una reminiscencia de la tradición de autogestión y la contestación de la autoridad patronal que los mineros asturianos tenían desde tiempos inmemoriales y que había llegado el momento de empezar a limitar, en un contexto de recesión. El primer conflicto de este tipo —que fue también el primero de Hunosa— se desencadenó el 30 de septiembre de 1968 a causa de un siniestro mortal en Polio que generó las consabidas expresiones de solidaridad. La empresa intentó imponer una nueva regulación del accidente mortal en estos términos: «Al verificarse un accidente mortal pararán sólo 500 mineros del pozo en cuestión; los otros pozos estarán representados por el Jurado de Empresa. Además cada minero dará una cuota de 15 pesetas para la viuda, poniendo la empresa una cantidad igual al total recolectado entre los obreros. De no respetarse estas cláusulas, la viuda no recibirá nada».<sup>42</sup> Por supuesto, la reacción de los trabajadores fue ignorar absolutamente estas premisas, de lo que se derivaron sanciones e, inmediatamente, el inicio de un conflicto que se vería repetido en años sucesivos.

En 1969 se produjo un paro por el aumento de salario de los ayudantes mineros, que no tuvo ningún resultado positivo. Pedían que se les pagara un 75% del arranque del picador, porque contaban con negociar esa cifra a la baja. Sin embargo, la empresa se mostró inflexible y se fue a la huelga. Inmediatamente se iniciaron las sanciones. Comenzó el 14 de abril, fecha simbólica por otros motivos, en el pozo San José, y no terminó hasta el 22

<sup>42</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 167.

de mayo. De hecho, el conflicto declarado cesó, pero la reivindicación permaneció latente, como tantas otras, y reapareció en otras huelgas posteriores. El día 29 del mismo mes, a las siete de la mañana, se presentaron en el domicilio de Manuel en Las Piezas dos guardias para escoltarlo al cuartel de La Felguera, donde el cabo Pérez estaba dispuesto a interrogarle con la absoluta falta de delicadeza que le caracterizaba, por decirlo de alguna manera. Para ser precisos, los guardias llegaron a su casa el día anterior por la noche, pero el *Gallegu* opuso resistencia a su detención de una forma que seguramente no esperaban: les preguntó si traían la orden judicial correspondiente y luego les hizo saber que, según la reglamentación, a partir de las diez de la noche ya no podían llevarlo preso y tenían que esperar al día siguiente. Cuando llegó la mañana y lo vinieron a buscar, su hija pidió ir con ellos en el *jeep* de camino a sus clases y, ya en camino, se le ocurrió preguntar «ustedes, ¿por qué molestan tanto a mi padre? ¿Qué les hizo?», ante la estupefacción de su progenitor, que sin duda no esperaba que la combatividad de la que él daba constantes muestras hubiera sido tan bien aprendida por su retoño, si bien él nunca intentó meterla en política activa ni ella tuvo esa inquietud. La reacción de los agentes fue ordenar que la niña bajara del vehículo y continuara a pie. Una vez en el cuartel, durante el interrogatorio se le preguntó por la reunión de Comisiones celebrada el día anterior en La Camperona con la intención de organizar una huelga, no obteniendo más que silencio, como de costumbre, sólo roto por los golpes que le propinaban. La noticia de dicho encuentro les había llegado a través de un soplón conocido como el *Palomo*. También recibió la visita del teniente coronel de Gijón, quien sostuvo una larga entrevista con él con la intención de hacerle abandonar la huelga, contando con que esto tendría un efecto sobre sus compañeros, para los que era un cabecilla importante. «Ya diste bastante la cara, ahora que la den otros». La respuesta fue clara: «Si usted quiere que entre a trabajar tiene que ponerme a una pareja de guardias civiles conmigo todo el día». Se pagaron muchas multas impuestas por la empresa, que fueron satisfechas con los fondos recaudados para accidentes de trabajo. En esta ocasión las movilizaciones sólo sirvieron para que se aplicara una pequeña bonificación a los ayudantes cuando el arranque superaba las estimaciones hechas.

En 1970 hubo una gran huelga en enero y febrero y, después, multitud de conflictos parciales de gran amplitud, entre abril y junio. El primero

sobre todo se desarrolló contra la intención de CC.OO., que quería paros cortos, de uno o dos días, que se repitieran todas las semanas si fuera necesario, pero que evitaran el agotamiento y que el régimen pudiera ejercer fácilmente la demagogia ante la opinión pública con acusaciones de «estar hundiendo la economía asturiana», por ejemplo.<sup>43</sup> Sin embargo, esta pretensión, una vez echada a andar la huelga, era prácticamente imposible de llevar a la práctica dada la combatividad de los mineros. Las reivindicaciones fueron las mismas; vacaciones, sueldos, seguridad e higiene, revisión de los destajos, salario de los ayudantes de nuevo, la semana inglesa... Esta última aspiración, que llevaba planteándose casi una década ya, es algo que Manuel recuerda como un ejemplo de constancia, ya que en 1972 se lograría empezar a descansar un sábado al mes y cuando él se retiró en 1983 todavía se trabajaba uno de cada cuatro, aunque en el siguiente convenio se adquirió plenamente el segundo día de descanso semanal. Volviendo a 1970, en ese año se consiguieron bastantes avances. Posiblemente fue la huelga en la que más éxitos se cosecharon, debido a que la organización fue muy buena, las comisiones eran más fuertes y los simpatizantes iban en aumento. La recuperación tras la caída de 1967 empezaba a ser visible. También se pedía derecho de huelga y sindicatos libres, que son reclamaciones clásicas pero que adquieren un protagonismo especial desde mediados de los sesenta, cuando ya se ha visto que el Partido creyó incluso que las organizaciones sindicales podrían llegar a acceder a una especie de limbo en el que serían relativamente toleradas. De ahí el fiasco de la desarticulación de la Comisión Provincial de Mineros en 1967... La empresa reaccionó con los procedimientos acostumbrados: sanciones, despidos, etc. El *Gallegu* fue detenido cuando salía de una asamblea en la casa de aseo del pozo Candín el 28 de abril por dos viejos conocidos: los brigadas Del Río y Manolo, que lo llevaron a la Comisaría Provincial, en Oviedo. Allí, Ramos parecía interesado en esta ocasión por la figura de Julio Gallardo en particular. La respuesta fue la esperada, que el reo no tenía ninguna relación con esa persona. Pasó dos días en comisaría y luego nueve en la cárcel, siéndole impuesta una multa de diez mil pesetas por orden gubernativa. Hubo presos, algunos de los cuales eran enviados a Valladolid. Manuel salió mejor parado, aunque tuvo un juicio en Magistratura de Trabajo porque pretendían de nuevo despedirlo. Gracias a una

<sup>43</sup> Faustino MIGUÉLEZ, *La lucha...*, o. cit., p. 185.

argucia consiguió evitarlo, ya que presentó dos testigos de que a la hora en que se le imputaban unos hechos —coacciones a personas que acudían al trabajo durante las jornadas de huelga, es decir, ejercer de piquete— cometidos en un lugar él estaba realmente en otro. Los testigos decían la verdad, pero esto no era exactamente así. El caso es que Manuel había cubierto muy rápidamente el trayecto que separaba los dos sitios porque lo había hecho a toda prisa gracias a que tenía una bicicleta escondida para ese menester. Por indicación suya, el abogado utilizó esta argumentación y pudo sortear el peligro de verse en la calle otra vez. Había pasado el día yendo y viniendo con una bicicleta alquilada por los caminos del monte —dado que no había autobuses a causa de la huelga—, ejerciendo de enlace entre los huelguistas y los dirigentes huidos, como Ángel León. Con toda discreción, cuando veía aparecer a la guardia civil, dejaba la bicicleta escondida y daba la vuelta caminando para que no le vieran.

En 1971 tuvieron lugar elecciones sindicales en Hunosa que hubieran debido celebrarse en 1969 y se habían retrasado por la nueva Ley Sindical y diferentes vicisitudes políticas del país. La representación de CC.OO. fue menor que en otras ocasiones, porque obtuvieron menos votos, pero sobre todo porque se renovó sólo la mitad de los enlaces y la porción que continuaba de las elecciones anteriores había sido ya largamente purgada. Manuel, que fue elegido de todos modos, formó parte del Jurado Central de la empresa gracias al acuerdo de intercambio de voto que hizo con un falangista de izquierda.

*Entonces yo salí por los no cualificados, porque, aunque yo cotizaba por la categoría de procedencia como picador, sin embargo la labor no era la misma... era... taba en punto compatible. Entonces yo salí pal Jurao Central también, pero pa los no cualificaos y mayormente pa representar a todos los silicosos de la provincia, claro [...] El Jurado de Empresa ya se sabe cómo funcionaba: era vertical todavía, lo que pasa que nosotros tábamos allí pa escargatar tolo que pudiéramos y aprovecharnos un poco de la credencial.*

También fueron elegidos jurados tres o cuatro compañeros más y algún otro que no era de la organización pero sí más o menos afín a la misma. Ésta era una labor complicada, que requería saber llevar las negociaciones con

los dirigentes de Hunosa, pero también explicar la situación y los acuerdos o desacuerdos en las asambleas, que en ocasiones se mostraban poco comprensivas con el trabajo de sus representantes. Manuel y sus compañeros en el Jurado Central fueron los encargados de reivindicar en años sucesivos la actualización anual de las pensiones o las vacaciones de un mes, aunque sólo se logró ampliarlas a veintitrés días. En ese ejercicio tuvo ocasión de participar en otra huelga a finales de año, en la que se recuperaron una vez más las viejas reivindicaciones que no habían encontrado una solución. Básicamente, todo seguía en el alero a excepción de los puntos compatibles para silicóticos y las pagas extraordinarias. De todos modos, el principal motivo de malestar y el detonante en esta ocasión no fue otro que el puramente salarial. El crecimiento de los precios al consumo era muy alto mientras los sueldos se veían totalmente estancados desde 1969, castigando así la capacidad adquisitiva de toda la corporación. Por otro lado, las noticias en torno a los planes de reconversión para Hunosa no eran nada tranquilizadoras para el futuro de la profesión, de las cuencas y de la región.

También los pensionistas se movilaron para llamar la atención sobre su situación, encerrándose en iglesias de Gijón, Mieres y Sama en número de varias centenas. En carta a la prensa expusieron su situación y exigieron una solución para las pensiones miserables que recibían. Ante la llegada del domingo y los oficios religiosos que hubieran contribuido a dar más repercusión a estas reivindicaciones, el gobernador civil ordenó a la policía desalojar los templos por la fuerza. Se produjeron heridos y detenidos y el escándalo fue bastante notorio: al domingo siguiente diez iglesias de Gijón y tres de Mieres permanecieron cerradas al culto en protesta por el trato dispensado por la fuerza pública a los encerrados.<sup>44</sup> Hay coincidencia en señalar el movimiento de los pensionistas como el más constante, dado las fluctuaciones que ya se ha visto que padecieron los despedidos o los silicóticos. El motivo hay que buscarlo en la mayor transversalidad del grupo, en el que participaban también socialistas en un número apreciable, lo realmente menguado de las pensiones e incluso el hecho de que la propia OSE y el gobierno reconocieran que no se trataba de cantidades aceptables. Los pensionistas habían presen-

---

<sup>44</sup> Véanse al respecto los recientes artículos de Irene Díaz Martínez, «El movimiento de pensionistas n'Asturies» y de Jesús Menéndez Peláez, «L'encierru de San José de 1971: una vivencia con Mánfer de la Llera», en Mánfer de la Llera, de la rampla a la pluma, Oviedo, 2011, pp. 63-72 y 145-150 respectivamente.

tado un documento en 1963, mostrado su solidaridad con los silicóticos en 1964, formado comisiones, realizado asambleas y presentado reclamaciones en 1965 y sucesivos, hasta llegar al punto culminante de los encierros de 1971.<sup>45</sup> Manuel fue detenido al salir de una asamblea por los consabidos Del Río y Manolo por impago de una multa impuesta por el gobernador, que ya se ha mencionado que resultaba una estrategia muy útil para la policía, que así podía disponer de cualquiera en cualquier momento. Tras pasar en la cárcel de Oviedo los días del 2 al 9 de diciembre, fue liberado al pagar la multa. Sin embargo, el día de Navidad ingresó en la cárcel de El Coto (Gijón), a consecuencia del citado conflicto laboral, detenido por los dos brigadas de siempre. Salió al cabo de tres días junto a Manuel Nevado y Augusto Riaño, con los que había compartido celda. Fue su último paso por la cárcel.

Fue una época muy difícil, en la que aunque el sindicato era partidario de huelgas controladas de un solo día a menudo era incapaz de reconducirlas porque los mineros no querían retomar el trabajo sin ver sus demandas satisfechas.

*La huelga del 71 fue una huelga bien organizada, pero mira... hay un problema, ye que nosotros íbamos por que las huelgas se hicieran controladas: veinticuatro horas y volver al trabajo... y hacerlo así, pero eso nos era... fue imposible porque los trabajadores no éramos quién a controlarlos. No, en el momento que paras... pero los otros... «na, vamos entrar a trabajar y no vamos a sacar nada, val más seguir...». Entonces se disparó un poco y claro, la empresa se aprovechó también de eso.*

Al año siguiente, en 1972, Hunosa firmó su primer convenio colectivo y esto supuso mejoras salariales, la revisión de las jubilaciones de los silicóticos y alguna otra conquista de corto alcance. En general, el acuerdo trajo mejoras que sirvieron para evitar conflictos. De hecho, fue el primer año desde muchos atrás en el que no hubo una huelga de grandes proporciones, sino que existieron sólo pequeños paros locales. Hay que decir que, en cualquier caso, la satisfacción no fue universal con el mismo y que en CC.OO. precisamente la postura a adoptar fue un motivo de profundos debates en la época. En 1972 se consiguió también mejorar la jubilación para los silicóticos. La

---

<sup>45</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO y Francisco ERICE SEBARES, «La reconstrucción...», o. cit., pp. 159-162.

reivindicación vino motivada porque al tener el salario congelado de los años anteriores la pensión se resentía y ya era suficientemente corta puesto que se hacía con el 75% de la base que cada cual tuviera. Manuel intervino en la negociación, acudiendo en una comisión de cuatro personas un par de veces a Madrid. Después de varias reuniones con la empresa, delegados de trabajo y el ministro del ramo, Licinio de la Fuente, se consiguió que se les aplicara la media de sus compañeros en activo, que sobrepasaba las quince mil pesetas al mes. El efecto fue muy beneficioso, porque algunos que estaban cobrando pensiones de seis o siete mil pesetas pasaron a percibir doce mil y más. Esta negociación la llevó a cabo Manuel junto a cuatro compañeros del Comité Central, siendo José María Guerra Zunzunegui el presidente de Hunosa.

La otra novedad que se produjo ese año fue que el *Gallegu* no sufrió represión ni torturas, un hecho que casi cabría calificar de insólito. Por otra parte, la estrategia de infiltración en el Vertical, de participación en las elecciones sindicales, se mostraba productiva pero no dejaba por ello de prodigar quebraderos de cabeza a sus protagonistas, por más que en ocasiones éstos pudieran parecer banales. Por ejemplo, cuando Manuel y sus compañeros de Lláscares asistían a los cursos que daba el Sindicato Vertical para los enlaces, que consistían en formación sobre legislación y otras cuestiones con un interés limitado pero en la que en cualquier caso tenían que estar presentes para evitar sanciones, cuidaban de presentarse siempre con un bocadillo.

*Ellos te daban de comer, cuando ibas ahí... Mira, de pozu Lláscares, los que íbamos ahí íbamos controlaos y llevábamos el bocadillo para comer, que incluso nos amenazaron con apartarte y que nos podían expulsar incluso por negarnos a comer en el sindicato [...]. Porque la gente, en el fondo, que hoy no se puede hacer eso, creía que por aquella comida ya te ibas a vender. Tenías que sostener eso, aunque fuera un poco torcido [...]. Como había tanto conformismo y la empresa te facilitaba eso... el sindicato... pa que no te movieras. Porque los que estaban liberaos... nosotros podíamos no trabajar tol mes... pero resulta que cuando había una huelga te decían que había que dar ejemplo: entonces tenías que ir a trabajar. A mi no me pasaba eso, porque yo trabajaba... pues... qué sé yo... quince días. Cuando había una huelga era uno más, no tenía problema. ¡Ay, amigo! Pero los otros... los amenazaban que si no los despedían. Claro, pues eso... pesa.*

Quizá era un poco paranoico, pero es cierto que la empresa y el Vertical tenían sus estrategias de cortejo de los representantes obreros y en algunos casos éstos se dejaban querer, recibiendo beneficios de tipos varios. Para evitar cualquier suspicacia, los enlaces de Lláscares obraban como se ha relatado. Esto, en cualquier caso, les costaba tensiones por el otro lado, ya que en más de una ocasión se les amenazó con retirarles la condición de enlaces y hasta con la cárcel por rechazar la comida que se les servía.

Precisamente las mejoras introducidas en el convenio de 1972 dieron pie a una de las reivindicaciones del año siguiente, ya que los jubilados habían visto sus emolumentos aumentados mientras que los que seguían en activo los tenían congelados desde bastantes ejercicios atrás. Por ese motivo CC.OO. convocó una huelga los días 12 y 13 de febrero. El conflicto, con todo, se extendió a marzo a causa de las suspensiones de empleo y sueldo impuestas por la empresa a los huelguistas y el despido de dos jurados de empresa. No hubo intervención policial. Las posibilidades de negociación que abrían los convenios actuaron en un sentido moderador de las tensiones y los conflictos fueron mucho más livianos en esta época.<sup>46</sup> Acudieron al ministro de Trabajo y a los delegados del Vertical y, en esta ocasión, consiguieron las mejoras demandadas sin demasiado esfuerzo.

En este período, el *Gallegu* perdió o al menos redujo significativamente el contacto con los conflictos cotidianos de los pozos, por cuatro motivos fundamentalmente. El primero es que en 1972 fue trasladado a La Florida, cerca de El Berrón, a la escombrera central de Hunosa, donde entre otras funciones debía evitar que los campesinos locales cortaran la madera que había en el sitio. Pese al cambio de destino, obviamente seguía interesado e informado de lo que sucedía, pero no del mismo modo que cuando él mismo podía interpretar de primera mano y a diario las señales que el complejo organismo social que es la fuerza de trabajo minera transmitía. El segundo, es que, como se ha dicho ya, trasladó su domicilio en ese mismo año a Gijón, donde ya residía su hermano Paco, por lo que su vida cotidiana dejó de estar en el epicentro de la actividad. El cambio de localidad se debió a su hija, que estudió secretariado en esta ciudad y luego trabajó durante algún tiempo en esta función, hasta que se casó. Como esto le requería un desplazamiento diario y además la casa en que vivían en Sama no reunía ya unas condicio-

---

<sup>46</sup> Carme MOLINERO RUIZ y Pere YSÁS SOLANES, *Productores disciplinados y minorías subversivas*, Madrid, 1998.

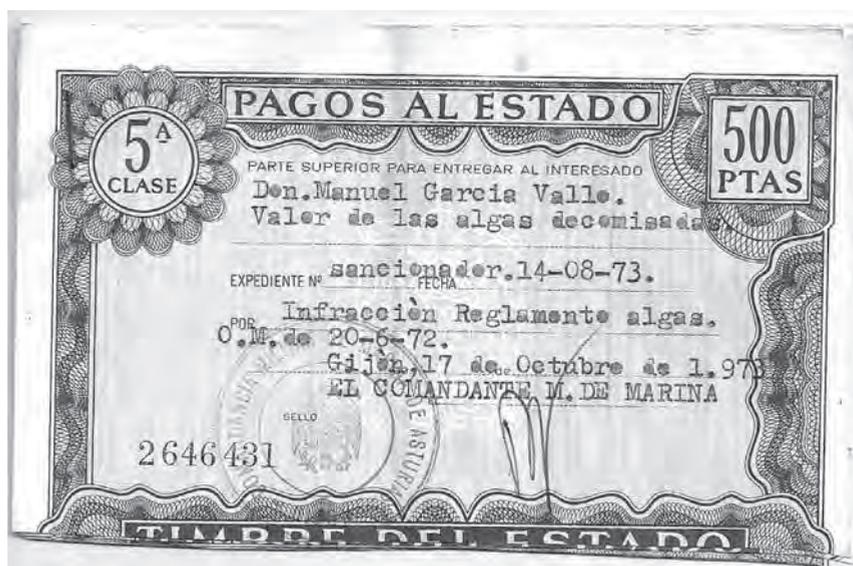
nes demasiado buenas, tomaron la decisión de trasladarse a Gijón. En la ciudad costera estuvieron de alquiler hasta 1974, año en que compraron una vivienda propia. Poco después, cuando a los veinte años se casó su hija, se instaló en la vivienda contigua con su marido. De esta época, quizá porque estaba un poco más alejado de los centros de acción, aunque también como consecuencia de la relativa normalización de las relaciones de trabajo que suponen los primeros convenios y la menor represión laboral de los últimos años del régimen, recuerda que los conflictos eran mucho menos dramáticos que en las dos décadas anteriores. El tercer motivo fue una lesión de rodilla que le tuvo de baja durante seis meses y redujo notablemente su movilidad. En esa época, aprovechando el tiempo libre que tuvo durante ese período y sus habilidades para la natación, se dedicó a la recogida de ocle en El Rinconín, actividad que no era legal pero que le sirvió, una vez descontado el importe de las multas preceptivas, para pagar la mayor parte del piso que compró en El Llano, en Gijón.

La última causa de su alejamiento temporal de las responsabilidades sindicales fue el conflicto que originaron las discrepancias de Julio Gallardo con la dirección del partido, que terminaron motivando la expulsión de éste de la organización.

Sin embargo, estas vicisitudes no supusieron el cese de su militancia ni el olvido por parte de sus compañeros. Nada más lejos de la realidad, ya que en 1977 éstos reunidos en asamblea le pidieron que volviera al pozo porque tenía que presentarse a las elecciones sindicales del año siguiente, que serían las primeras de la democracia. Manuel era reticente en aquella época, porque seguía siendo militante activo y convencido, pero consideraba que debía producirse un relevo generacional y que él había cumplido un ciclo. Sin embargo, ante la insistencia de los propios interesados, volvió y se presentó a las elecciones. En éstas tuvo que participar en la categoría de «no cualificados», en la que votaban los que no tenían un oficio, dado que en aquel momento él era peón silicótico. A pesar de ello, obtuvo tantos votos como un picador, algo que llamaba la atención de responsables de la empresa, que no se explicaban la popularidad del personaje. Como sus responsabilidades políticas y sindicales a veces le retenían hasta tarde, en ocasiones se quedaba a dormir en casa de su suegra, en El Pontón, donde ellos por otra parte conservaron su antigua vivienda en alquiler durante un tiempo, dado que la renta no era muy grande y les resultaba



Manuel secando ocle en El Rinconín.



Multa por recoger ocle. Año 1973.

de utilidad. Hay que señalar que en estos años fue responsable político de la Agrupación de Sama del Partido Comunista. La llegada del nuevo régimen político por el que tanto habían luchado supuso un importante choque para la organización, según recuerda Manuel. Era un sindicato

organizado para la clandestinidad y la adaptación a las nuevas formas de trabajar requirió un tiempo que fue aprovechado por otras organizaciones que no habían tenido tanta presencia real en el antifranquismo pero conservaban unos embriones de estructura y, en el caso del SOMA, unas siglas y una historia prestigiosas. Esto explica que, en su opinión, una parte del terreno abonado que ellos consideraban que tenían dispuesto gracias a su trabajo clandestino durante la dictadura fuera engullido por otras opciones que no se habían destacado tanto en esa coyuntura. Claro que los mayores medios económicos que manejaban los socialistas fueron también decisivos en aquella época. Un último factor explicativo que el *Gallegu* encuentra a este fenómeno es que el grupo laboral en el que más implantación tenía CC.OO., que eran los picadores, fueron los primeros en jubilarse. Esta pérdida de la primacía de Comisiones Manuel la vivió en un segundo plano, porque estaba ya próximo a retirarse. Cuando en 1982 le propusieron presentarse a las elecciones una vez más, él sólo aceptó figurar en la lista en un puesto retrasado, para apoyar de algún modo la candidatura con su nombre pero sin correr el riesgo de salir elegido, sobre todo teniendo en cuenta que su jubilación era ya casi inminente. Su salida de la vida sindical del pozo fue controlada y paulatina, por tanto, por expreso deseo suyo. En los últimos tiempos puso especial cuidado en ir formando a quien estaba llamado a ser su sucesor en esas responsabilidades, haciendo que adquiriera los conocimientos y la experiencia necesarios para desarrollar satisfactoriamente esta labor.

En Lláscares —por aquel entonces llamado ya Candín— continuó hasta que en 1983 accedió a una merecidísima jubilación, que en realidad tendría que haberse producido dos años antes, a causa de un error de cálculo de los coeficientes reductores que debería haber conservado en su etapa en el exterior de la mina según el acuerdo por el que se fue a ese destino.

Terminó su vida laboral sin haber sufrido ningún accidente grave. La única vez en que estuvo a punto fue a causa de un derrabe que se produjo, siendo aún *rampleru*, al instante de haber pasado él por debajo de una serie y que atrapó parcialmente a un vigilante al que tuvo que ayudar a salir. El único percance que padeció, relativamente leve, se produjo en 1952, cuando tenía recién adquirida la categoría de picador. En el tajo había que tener cuidado porque de vez en cuando se daban pequeños desprendimientos que obligaban a apartar el pie rápidamente. En aquella



Homenaje a Manuel como militante ejemplar de cc.oo. Año 1984.

ocasión a Manuel no le dio tiempo de ponerlo a salvo y se produjo una herida que le tuvo una semana de baja. El alta médica se la dieron con demasiada celeridad, no estando suficientemente cicatrizada, por lo que la llaga se abrió de nuevo e hizo necesario su ingreso. Estando en el hospital, el domingo, una de las monjas que atendían a los enfermos le dijo que había que levantarse para ir a misa. El *Gallegu*, por supuesto, hizo oídos sordos. Como al rato la religiosa insistió en este propósito, Manuel le contestó «hermana, si no puedo levantarme para ir a trabajar o siquiera comer, tampoco voy a hacerlo para ir a misa. De hecho, aunque pudiera no iría». No era previsible que la voluntad que no conseguirían doblegar las penurias, los golpes y los disparos fuera a ser moldeada por una monja.

Desde entonces, ha continuado ligado a Comisiones Obreras en diferentes cargos y siempre como militante en el Partido. En 1984 se incorporó al sindicato de jubilados y pensionistas de Gijón, asumiendo la secretaría de Acción Sindical entre 1987 y 1992. En este último año pasó a formar parte de la Asamblea General de la Caja del Montepío de la Minería y fue elegido en el congreso celebrado en julio para ser responsable del Área de Relaciones Institucionales de la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados



Nombramiento de Manuel como militante ejemplar de cc.oo.

de Comisiones Obreras. En 1987 fue también elegido para la Comisión de Garantías y Control del Partido Comunista de Asturias. Sin embargo, en los años noventa tuvo que atravesar otras luchas, diferentes a las libradas hasta entonces. Alguna enfermedad padecida y las muertes de su madre y de su esposa fueron importantes golpes que seguramente evitaron una mayor actividad en esta época, aunque en ningún caso convirtieron a Manuel en un jubilado pasivo: mantenerse informado de la actualidad, sus nietos, las labores de la casa, leer, la música y en particular la gaita, que no sólo sabe tocar, sino que también fabrica piezas para ella... Pese a ello, si hay algo que lamenta, es no haber tenido ocasión en su vida de poder llevar adelante unos estudios, en particular de Derecho, ya que siempre tuvo una inclinación por la normativa laboral, que como se ha visto empezó a conocer en la práctica y en primera persona siendo muy joven. Como se ha señalado, en una ocasión Claudio Ramos le dijo que si hubiera estudiado para policía le habría quitado el puesto. Si muchos como Manuel hubieran podido estudiar hoy tendríamos, seguro, otro país.



## ANEXO

### VIDA LABORAL DE MANUEL COMO MINERO\*

PERÍODO	CATEGORÍA	EMPRESA(S)	CENTRO(S)	HORQUILLA SALARIAL
29-08-1950/ 28-02-1952	Rampero	Duro Felguera	Fondón	1.100/1.500 ptas.
1-03-1952/ 30-11-1957	Picador	Duro Felguera, y Carbones Asturianos, Minas de Langreo y Siero Carbones del Pontico	Fondón, Samuño, Lláscares, Pontico, Modesta	
1-12-1957/ 31-03-1960	Posteador	Duro Felguera	Modesta	5.100 ptas.
1-04-1960/ 3-08-1964	Picador	Duro Felguera, Minas de Langreo y Siero	Modesta, Lláscares	5.300/6.700 ptas.
4-08-1964/ 30-04-1969	Ayudante de entibador (silicótico)	Minas de Langreo y Siero, Hunosa	Lláscares	7.000/8.200 ptas.
1-05-1969/ 28-02-1983	Peón silicótico (exterior)	Hunosa	Candín, La Florida	8.600/78.100 ptas. (El Berrón)

\* Elaborado a partir de nóminas de los años 1950-52, 1959-61, 1966-68, 1971-73 y 1978-82 y de vidas laborales. Archivo personal de Manuel García Valle.



D. Francisco Javier Zapico Noriega, Jefe Unidad de Coordinación de Gestión de Personal de la Empresa HULLERAS DEL NORTE, S.A. (HUNOSA) dedicada a la actividad de MINAS DE CARBÓN

**CERTIFICA :**

Que D. MANUEL GARCIA VALLES hijo de \*\*\*\*\* y de HERMELINA de 70 años de edad, D.N.I.nº 10.401.870 nº 33/214.744 de Afiliación a la S.S., ha prestado servicios por cuenta de esta Empresa en el Grupo CAUDAL - NALON durante los siguientes periodos.

**INTERIOR**

Del día 22 de AGOSTO	de 19 50 al 28 de FEBRERO	de 19 52	RAMPERO
Del día 01 de MARZO	de 19 52 al 04 de ABRIL	de 19 53	PICADOR
Del día 17 de ABRIL	de 19 53 al 22 de ABRIL	de 19 53	PICADOR
Del día 01 de MAYO	de 19 53 al 30 de NOVIEMBRE	de 19 57	PICADOR
Del día 01 de DICIEMBRE	de 19 57 al 31 de MARZO	de 19 60	POSTADOR
Del día 01 de ABRIL	de 19 60 al 24 de OCTUBRE	de 19 61	PICADOR
Del día 27 de DICIEMBRE	de 19 62 al 07 de AGOSTO	de 19 63	PICADOR
Del día 05 de NOVIEMBRE	de 19 63 al 03 de AGOSTO	de 19 64	PICADOR
Del día 04 de AGOSTO	de 19 64 al 31 de DICIEMBRE	de 19 67	AYTE. ENTIB. (SILIC)
Del día 01 de ENERO	de 19 68 al 30 de ABRIL	de 19 69	AYTE. ENTIB. (SILIC)

(1) Baja jubilación.-

**EXTERIOR**

Del día ** de *****	de 19 ** al ** de *****	de 19 **	*****
Del día de	de 19 al de	de 19	
Del día de	de 19 al de	de 19	
Del día de	de 19 al de	de 19	
Del día de	de 19 al de	de 19	
Del día de	de 19 al de	de 19	
Del día de	de 19 al de	de 19	

Categorías desempeñadas y tiempo de permanencia en el supuesto de traslado a puesto de trabajo cumpliendo precepto legal o reglamentario.

Del día 01 de MAYO	de 19 69 al 28 de FEBRERO	de 19 83	PEON SILICOTICO (1)
Del día ** de *****	de 19 ** al ** de *****	de 19 **	*****
Del día de	de 19 al de	de 19	

Así resulta de las nóminas y antecedentes documentales que obran en esta Empresa, a disposición de la Mutualidad de la Minería del Carbón (Caja de Jubilaciones y Subsidios de la Minería Asturiana) a los cuales se remite.

Y para que conste, firma y sella la presente certificación en Cíaño - Langreo a 13 de septiembre de 1.99 9

(FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA)



HUNOSA

NOTAS: En caso de baja indicarse el motivo.  
 Se debe indicar la categoría laboral.

Este documento tiene validez limitada.  
 Es de uso exclusivo de la Mutualidad de la Minería del Carbón.  
 PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN DE EJEMPLARES FUERA DE SU DESTINO.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EN LOS TALLERES DE GRAFINSA,  
EN OVIEDO, EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2011

Manuel García Valle tenía veintiún años cuando se bajó de un tren en Langreo, buscando casa y un trabajo en la mina. En esa época era uno más de tantos que llegaban a una región aún boyante económicamente. Empezaba entonces una segunda vida, porque allí encontró mucho más que techo y empleo. Su peripecia vital abre una nueva colección de historias de vida resultado de la colaboración entre la Fundación Juan Muñiz Zapico y el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.



Fundación  
JUAN MUÑIZ ZAPICO

**CCOO**  comisiones obreras de asturias  
comisiones obreres d'asturies

**afohsa**

ARCHIVO DE FUENTES ORALES PARA  
LA HISTORIA SOCIAL DE ASTURIAS

EDICIONES  
**KRK**